

DD / 83

MANUAL
DE
GRAMÁTICA LATINA

DD/83

~~R. 5871~~

MANUAL

DE

GRAMMATICA LATINA

POR

VICENTE GARCIA DE DIEGO

Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros

SEGUNDA PARTE

SINTAXIS. — METRICA



AVILA

Tipografía y Encuadernación de Senén Martín.

1924

R. 670

**Es propiedad.—Queda hecho
el depósito que marca la ley.**

SINTAXIS DE CASOS

Sujeto. (1) —1.º Los niños juegan. = Pueri ludunt. Plaut.

El sujeto de un verbo en forma personal va en nominativo.

2.º —Verás la tierra mugir bajo los pies. = Terram mugire sub pedibus videbis. Virg.

El sujeto del infinitivo va en acusativo.

Predicado. —1.º El uso es el mejor maestro. = Usus est magister, optimus. Cic.

El predicado del verbo sustantivo o asimilado se pone en nominativo (2).

(1) El sujeto de una oración puede ser un sustantivo, un adjetivo sustantivado, un pronombre, un infinitivo, y aun una oración; *Docto homini vivere est cogitare. Cic.* Para el hombre docto el pensar es vivir. *Virtus est vitium fugere. Cic.* Virtud es huir del vicio.

(2) Hay algunos verbos intransitivos y pasivos, como los que significan *vivir, seguir, quedar, salir, ser nombrado, hacerse, ser juzgado*, los cuales pueden llevar un atri-



2.º **Toda la ciudad nombró cónsul a Cicerón.** = **Ciceronem universa civitas consulem declaravit.** Cic.

El predicado que acompaña a un complemento directo va en acusativo (1).

3.º **Deseo yo ser piadoso.** = **Cupio me esse clementem.** Cic.

El predicado de un verbo en infinitivo con sujeto expreso (2) va en acusativo.

2

Complemento adnominal. — **La virtud de la continencia.** = **Virtus continentiae.** Cic.

buto en nominativo; *Titus Albutius perfectus epicureus evaserat.* Cic. Tito Albucio salió hecho un perfecto epicúreo. *Consules declarantur M. Tullius et C. Antonius.* Sall. Fueron nombrados cónsules Marco Tulio y Cayo Antonio. *Qui natus est infelix.* Phaedr. El que ha nacido desgraciado. *Justitia erga Deum religio dicitur.* Cic. La Justicia para con Dios se llama religión. *Nemo nascitur dives.* Sen. Nadie nace rico.

(1) Se encuentra este predicado con los verbos que significan *crear, hacer, elegir, nombrar, llamar, declarar, juzgar, etc.*

(2) Si no va expreso el sujeto acusativo del infinitivo, el predicado va en nominativo: *Nolo esse longus.* Cic. No quiero ser largo. *Amens mihi fuisse videor.* Cic. Me parece haber sido un loco. *Malim videri nimis timidus, quam parum prudens.* Cic. Más quisiera aparecer demasiado tímido que poco prudente.

Un sustantivo apelativo puede llevar como complemento un genitivo.

La ciudad de Roma. = **Urbs Roma, o Romae.** Sall.

Los nombres geográficos van concertados y sólo en poesía o en la lengua vulgar van en genitivo.

Varon de sumo ingenio. = **Vir summi ingenii, o summo ingenio.** Cic.

Los complementos de cualidad pueden ir en genitivo o ablativo.

Una copa de oro. = **Poculum auri o ex auro.** Plaut.

El complemento de materia va en genitivo o en ablativo con *ex*, este último para designar la materia artificial (1).

(1) Este puede ser de varias clases:

Posesivo, que indica el sujeto que posee; *Exercitus Caesaris.* Caes. El ejército de César.

Subjetivo, que denota el sujeto agente de la acción; *Jussu consulis.* Cic. Por mandato del cónsul

Objetivo, que señala el objeto que sería complemento de un verbo; *Fiducia victoriae.* Caes. La confianza en la victoria.

Denominativo o explicativo, que expresa una denominación concreta de un sustantivo general; *Urbs Trojae.* Virg. La ciudad de Troya. *Virtus justitiae.* Cic. La virtud de la justicia.

Este genitivo se encuentra en todas las épocas y con diferentes nombres geográficos; *In oppido Antiochiae.* Cic. *Flumen Himellae.* Virg. *Eridani amnis.* Virg. *Promunturium*

3

Complemento comparativo. 1.º—Nada hay más hermoso que la virtud.—Nihil est virtute formosius. Cic.

El comparativo lleva un complemento en ablativo sin preposición (1).

Miseri. Tac. Sin embargo, sólo es propio de los poetas y de la lengua familiar, siendo la construcción verdadera la aposición con el apelativo; *Flumen Himella*, etc.

Partitivo, que indica el todo de que es parte el sustantivo regente; *Dimidium pecuniae.* Cic. La mitad del dinero.

(1) A veces rige por helenismo un genitivo; *Mollior sui.* Apull. Más blando que él.

También se encuentran en el latín imperial ablativos con *prae*, *ab* y *de*, o acusativos con *extra*, *praeter*, *ultra*, *inter*, *super* y *supra*, *Mitior prae ceteris cerva.* Apull. Una cierva más mansa que todas.

Cuando el comparativo equivale al partitivo o al superlativo rige genitivo de plural; *Major juvenum.* Hor. El mayor de los jóvenes.

En virtud de esta equivalencia el comparativo puede regir los diversos casos del superlativo, por ejemplo, acusativo con *ante*, *super*, etc., sobre todo en el latín de la decadencia: *Pygmalión ante alios immanior omnes.* Virg. Pigmaleón, el más cruel de todos. *Super cuncta potentior est.* Cassiod. Es más poderoso que todos.

Solo puede regir ablativo el comparativo que esté en nominativo y menos veces en acusativo, siendo rarísima e incorrecta esta construcción si el comparativo se encuentra en otro caso; *Pane egeo potiore mellitis placentis.* Hor. Necesito un pan mejor que las blandas tortas. En este caso debe usarse *quam*.

2.º—**Esta cosa fué más tranquila de lo que todos esperaban.**—**Ea res exspectatione omnium tranquillior fuit.** T. L.

A veces se ponen ambos nombres en aposición: *Volsci maxima pars*. T. L. La mayor parte de los volscos.

En lugar del genitivo, para indicar la repartición real, se usa el ablativo con *e*, *ex*, o *de*; *Dimidium de praeda*. Plaut. La mitad del botín.

De cualidad, que indica las propiedades de algún ser: cuando se considera la cualidad constante o de conjunto puede usarse el genitivo o ablativo; pero se usará únicamente ablativo sin preposición cuando la cualidad se considere pasajera o de detalle; *Miles extremae avaritiae*. Apull. Un soldado de extrema ambición. *Homo terribili facie*. Nep. Un hombre de terrible aspecto.

De evaluación, que determina la cantidad o medida del sustantivo; *Classis ducentarum navium*. Nep. Una armada de doscientas naves.

De destino, que indica el fin del sustantivo; este genitivo va siempre acompañado de un gerundio pasivo; *Oratores pacis petendae*. T. L. Oradores destinados a pedir la paz.

De materia, que indica la materia o substancia de una cosa; *Vena auri*. Cic. Una veta de oro.

Generalmente se emplea para la materia artificial el ablativo con *ex*; *Ex aere lebetes*. Virg. Unos calderos de bronce.

El verdadero genitivo de materia, para indicar que una cosa se ha hecho de algo, es raro; *Sevi ac picis glebae*. Caes. Unas bolas de sebo y pez: y sólo es frecuente para indicar cosas naturales.

El ablativo con *de* es de la más ínfima decadencia; *Farina de fabis*. Greg. Harina de habas.

El ablativo sin preposición no se encuentra más que en poesía y en la prosa imperial; *Crateres auro*. Virg. Vasos de oro.

Los ablativos *spe, exspectatione, solito, dicto, opinione* con un comparativo tienen el valor de una oración (1).

3.º **Nada se seca antes que una lágrima.** = **Nihil lacrima citius arescit.** Cic.

El adverbio comparativo se construye con ablativo (2).

4.º—**Mejor es una paz segura que una victoria incierta.** = **Melior est tuta pax quam sperata victoria.** T. L.

En vez del ablativo con el adjetivo se puede usar la partícula *quam*, poniendo el nombre en el mismo caso que el primero si se sobreentiende el mismo verbo (3).

(1) *Ea minora opinione esse confido.* Cic. Confío que estas serán menores de lo que se cree. *Id spe omnium serius fuit.* T. L. Esto fué más tardío de lo que todos esperaban.

(2) Lo mismo que el adjetivo puede llevar uno de los complementos *spe, etc: Ipse opinione celerius venturus esse dicitur.* Cic. Se dice que él mismo vendrá antes de lo que se cree. *Solito ocius concurrebant.* Amm. Acudían antes de lo acostumbrado. *Citius dicto tumida aequora placat.* Virg. Aplaca el airado mar en menos tiempo que se cuenta.

(3) Si el segundo término de la comparación no se refiere al mismo verbo que el primero, se pondrá en nominativo con el verbo *sum*; *Magis idoneum quam ego sum reperies neminem.* Cic. No hallarás uno mas idóneo que yo.

El uso de *quam* es obligatorio cuando el segundo término es un adverbio o adjetivo: en este caso se emplean dos comparativos cuando significa *aún más*: *Paulli contio fuit verior quam gratior.* T. L. El discurso de Paulo fué más verdadero que grato, y *magis* en el primer término y un po-

4

Complemento superlativo. 1.º—La elocuencia es la cosa más difícil de todas. = Eloquentia res est difficillima omnium ex omnibus o inter omnes. Cic.

El superlativo rige genitivo de plural y a veces ablativo con *ex* o acusativo con *inter* (1).

sitivo en el segundo, cuando significa *más bien*; *Magis disertus est quam sapiens. Cic.* Es más bien elocuente que sabio. El uso de *quam* no es posible con el relativo: *Quo mihi gravius nil accidere potest. Caes.* Más grave que esto nada puede sucederme.

Si el comparativo significa *demasiado para tal objeto* se construye con *quam pro*; *Proelium atrocius quam pro número pugnantium. T. L.* Un combate demasiado terrible para el número de combatientes.

Si significa *demasiado para tal acción*, se construye con *quam ut*; *Majoi sum quam ut mancipium sim corporis. Sen* Soy demasiado grande para convertirme en esclavo de mi cuerpo.

(1) El complemento del superlativo puede ser, además del genitivo:

1.º Ablativo con *ex*; *Acerrimus ex omnibus nostris sensibus est sensus vivendi. Cic.* El más fuerte de nuestros instintos es el de conservación.

2.º Acusativo con *inter*; *inter omnes potentissimus odor. Plin.* El olor más penetrante de todos.

Pero puede ser también a veces acusativo con *ante*, *super* o *supra*; *Ante alios pulcherrimus. Virg.* Más hermoso que todos. *Famosissima super ceteras cena fuit ei data. Suet.* Diéronle una cena, la más famosa de todas.

2.º—**Habla más elocuentemente que todos los oradores.** = **Omnium oratorum eloquentissime loquitur.** Cic.

El adverbio superlativo rige genitivo.

Complemento partitivo.—**Ninguno de los galos.** = **Nemo gallorum, ex gallis o inter gallos.** Cic.

El complemento partitivo suele ponerse en genitivo, pero puede ir en ablativo con *ex* o en acusativo con *inter* (1).

(1) En vez del genitivo rigen a veces estos ablativos con *ex* o *de*; *Unus ex avls ejus.* Nep. Uno de sus antepasados. *Pauci de nostris cadunt.* Caes. Caen algunos de los nuestros. También pueden regir acusativo con *inter*; *Unus inter omnes.* C. L. Uno entre todos.

El complemento partitivo puede ir con un sustantivo, como *pars, dimidium.* Con un comparativo o superlativo; *Prior horum.* C. N. El primero de estos. Con un adjetivo indefinido, *multus, ullus, nullus, quisquam, alius, uterque,* etc. Con un adverbio de cantidad.

En poesía especialmente se usan substantivados los adjetivos plurales; *Ferimur per opaca locorum.* Virg. Somos llevados por los lugares oscuros. Sin embargo, hay ejemplos en los prosistas: en la época clásica se usan en plural los comparativos y superlativos; *In interiora aedium.* Cic. Al interior de casa; en Tito Livio es frecuentísima esta construcción poética; *Subita belli.* Las sorpresas de la guerra; de los autores posteriores Tácito es el que más veces emplea esta construcción.

5

Complemento directo de los verbos transitivos. 1.º—**La virtud odia los ánimos flojos.**—**Molles animos virtus odit.** Sen

Todo verbo transitivo usado como tal rige un complemento directo en acusativo.

2.º—**Quién no llora la muerte de Trebonio?**—**Quis non luget mortem Treboni?** Cic.

Los intransitivos usados como transitivos llevan complemento directo en acusativo (1).

(1) Muchos verbos intransitivos pueden usarse como transitivos especialmente en tres casos:

a) Los que llevan un complemento de significación igual o análoga a la del verbo, llamado dicho complemento *interno, calificativo o etimológico*; *Mirum somniavi somnium.* Plaut. He soñado un prodigioso sueño. *Pugnam pugnavit.* Plaut. Sostuvo una lucha.

b) Muchos intransitivos de movimiento, sobre todo los compuestos de las preposiciones *circum, per, praeter, super, subter y trans*; *Multa senem circumveniunt incommoda* Hor. Muchos achaques sobrevienen en la vejez.

De los compuestos de *ad, ante, cum, in, inter, ob, prae, sub y ex* la mayor parte son intransitivos en la época clásica, pero se encuentran muchas veces como transitivos en el latín antiguo y en la época imperial.

c) Muchos verbos afectivos; *Sonitum tremisco.* Virg. Tiemblo del sonido. *Utrumque laetor.* Cic. De ambas cosas me alegro. *Omnia pavere.* Sall. Temían por todas las cosas. *Casum meum doluerunt.* Cic. Se condolieron de mi desgracia. *Haec gemebant boni.* Cic. Los buenos suspiraban por estas cosas.

3.º — **Se me olvidó. = Fugit me.** Cic.

Los verbos impersonales *fallit, fugit, latet, praeterit, ignorar, decet, convenir y decedet*; no convenir, llevan un complemento directo de persona en acusativo.

6

Complemento verbal doble. 1.º — Me pides dos discursos. = Orationes duas me postulas. Cic.

Acusativus geminus. Rigen dos acusativos, uno directo de persona y otro indirecto de cosa, los verbos que significan *pedir* y *rogar*; en vez del acusativo de persona los que significan *pedir* pueden llevar ablativo con *ab* (1).

2.º — **Por eso os aconsejo esto. = Idcirco moneo vos hoc.** Plaut.

Rigen dos acusativos el verbo *doceo* y sus

(1) *Petimus abs te, M. Fanni, a vobisque iudices.* Cic. Pedimoste, oh Marco Fanio, y a vosotros jueces. *Ludos postulat ab aedilibus populus.* Cic. El pueblo pide fiestas a los ediles. Esta construcción es la normal con el verbo *peto* y *quaeso*, los cuales no llevan acusativo en el latín clásico. Pero los demás verbos de *pedir* que llevan ablativo pueden alternarlo con el acusativo: *Verres parentes pretium pro sepultura liberorum poscebat.* Cic. Verres pedía precio a sus padres por la sepultura de los hijos. *Poscere tutorem ab aliquo.* Cic. Pedir a alguno tutor. *Me frumentum flagitabant.* Cic. Me pedían trigo. *Pater filium abs te flagitat.* Cic. El padre te reclama el hijo.

compuestos, *imbuo*, *erudio*, *interrogo* y *mo-
neo* (1).

(1) Ejemplos: *Juventutis multis modis facinora edocebat*. Sall. Instruía a la juventud de muchas maneras en sus mañas. *Pusionem quendam Socrates interrogat quaedam geometrica*. Cic. A cierto muchacho preguntaba Sócrates algo de geometría. *Illud me praeclare admones*. Cic. Clarísimamente me adviertes aquello.

Con los verbos *doceo*, etc., el sujeto en la voz pasiva es el complemento de persona; *Cicero cuncta edoctus*. Sall. Enterado Cicerón de todas las cosas. La construcción en pasiva con acusativo de cosa es frecuente en los cómicos, pero rarísima en la época clásica, salvo con *doctus*. En Ovidio y en el latín imperial este uso vuelve a generalizarse; *Dum consulitur Hammon arcanum*. Q. Curc. Consultado Amón sobre el porvenir.

Monere y sobre todo sus compuestos, como verbos de *memoria*, pueden regir genitivo de cosa; *Catilina admonebat illum egestatis*. Sall. Catilina recordaba a uno su pobreza.

Pero rigen con más frecuencia ablativo de objeto con *de*; *Te oro ut Terentiam moneas de testamento*. Cic. Te ruego que recuerdes a Terencia el testamento. Esta es la construcción clásica del verbo *celo*, que sólo en el estilo familiar en el latín clásico se construye con dos acusativos. *Eumenes omnes iter celat*. Nep. Eúmenes oculta el camino a todos. El ablativo con *de* es verdadero complemento de objeto; *Bassus noster me de hoc libro celavit*. Cic. Nuestro Baso nos guardó reserva acerca de este libro.

7

Complemento posesivo (1). 1.º—**La variedad es propia de la fortuna.**—**Varietas propria est fortunae.** Cic.

Rigen genitivo y menos veces dativo los adjetivos *proprius* y *communis*. (2).

2.º—**De cualquier hombre es el errar.**—**Cujusvis hominis est errare.** Cic.

El verbo *sum* significando *ser propio de* o *corresponder* rige genitivo (3).

3.º—**Importa a todos obrar bien.**—**Interest omnium recte facere.** Cic.

(1) Hay complemento posesivo con sustantivos. La posesión o dependencia se expresa por un genitivo omitiendo las palabras *fillus*, *uxor*, *servus*; *Caecilia Metelli*. Cic. Cecilia esposa de Metello. Este es el origen de los apellidos españoles, *Martini Martin*, *Felicis Helices*: la propagación de *i is* a nombres de diverso tema creó tipos antietimológicos, como *Sánchez* en vez del etimológico *Sanz Sanctii*.

(2) El dativo es raro, pero en cambio es corriente con un pronombre personal, y giro único con *communis* cuando lleva un segundo complemento en ablativo con *cum*; *Animus nobis cum dis communis est*. Sall. Un mismo espíritu tenemos nosotros y los dioses.

(3) *Apparet servum hunc esse domini pauperis*. Ter. Se echa de ver que este esclavo es de un señor pobre.

Cuando significa *corresponder*, en vez del genitivo del pronombre, puede usarse el posesivo neutro; *Est meum hoc facere*. Cic. A mí me corresponde hacer esto,

Los verbos *interest* y *refert* se construyen con genitivo de la persona a quien importa (1).

8

Complemento objetivo.—1.º (2) Ignorante de toda erudición.=Ignarus omnis eruditionis. Cic.

Los adjetivos de conocimiento rigen genitivo.

(1) En lugar del genitivo de los pronombres se emplean los ablativos femeninos; *Tua istud refert maxime.* Plaut. Esto te interesa mucho.

Entre este ablativo y un sustantivo puede haber aposición; *Id et tua ducis et nostra militum valde refert.* T. L. Esto importa tanto a tí, que eres nuestro jefe, como a nosotros, simples soldados.

Si la idea de *importar* se refiere a un nombre de cosa se usará el acusativo con *ad*; *Ad honorem nostrum interest.* Cic. Importa a nuestro honor.

Cuando *interest* significa *haber diferencia* rige dos complementos en acusativo con *inter*; *Inter hominem et belluam hoc maxime interest.* Cic. Hay esta gran diferencia entre el hombre y la bestia.

(2) Rigen genitivo los adjetivos de conocimiento (*curiosidad, ciencia, ignorancia, memoria, olvido, duda*); *Peritissimi belli navalis.* Nep. Peritísimos en la guerra naval.

Algunos adjetivos se construyen con ablativo sin preposición; *Litteris graecis et latinis edocta.* Sall. Instruida en la literatura griega y latina. Pero *certus* lleva ordinariamente ablativo con *de*, y *prudens* a veces ablativo con *in*; *His de rebus certior.* Caes. Enterado de estas cosas. *Prudens in jure civili.* Cic. Instruido en derecho civil.

2.º — **Deseoso de cosas nuevas.** = **Cupidus rerum novarum.** Caes.

Muchos adjetivos afectivos (1) se construyen igualmente con genitivo.

3.º — **Moderador de las pasiones.** = **Contiēns cupiditatum.** Cic.

Los participios de presente cuando se usan como adjetivos llevan un complemento en genitivo.

4.º — (2) **Milciades fué acusado de traición.** = **Miltiades accusatus est proditionis o de proditione.** Nep.

Condenaron a muerte a un hombre inocentísimo. = **Capitis o capite hominem innocentissimum condemnaverunt.** Cic.

Verba judicialia. Los verbos de *acusar*, o *castigar*, llevan acusativo de persona y geniti-

(1) Rigen genitivo muchos adjetivos afectivos (*pavidus, timidus, laetus, avidus, cupidus, fastidiosus, anxius*), especialmente en poesía; *Laeta laborum.* Virg. Alegre por sus trabajos.

(2) Ejemplos: *Suis propriis criminibus accusabo.* Cic. Le acusaré de sus propios crímenes. *Vos eum capite condemnasti.* Cic. Vosotros le condenasteis a muerte. *Stolo decem millibus aeris est damnatus.* T. L. Estolón fué condenado en mil ases. *Vitia hominum verberibus, morte mulctantur.* Cic. Los vicios de los hombres se castigan con azotes y con la muerte. *Multi capitis damnati sunt.* Caes. Muchos fueron condenados a muerte. *Proברי insimulasti pudicissimam femlnam.* Cic. Hiciste insinuaciones de haber faltado una honestísima mujer.

vo de delito o pena: el complemento de delito puede ir en ablativo con *de*, el de pena en ablativo sin preposición; (1) el nombre *crimen* va en ablativo sin preposición.

5.º **Me arrepiento de la guerra.**—**Paenitet me belli.** T. L.

Los verbos *paenitet*, *piget*, arrepentirse, *pudet*, avergonzarse, *taedet* y *miseret*, *miserescit*, compadecerse, rigen acusativo de persona y genitivo de cosa (2).

(1) Ejemplos de ablativo con *de*: *Blactlus de prodicione Dasium apellabat.* T. L. Blacio acusaba a Dasio de traición. Pero el nombre genérico *crimen* va siempre en ablativo sin preposición, *Miltiades crimine Pario est accusatus.* Acusaron a Milciades de la traición de Paros.

Los de *condenar* pueden llevar, en vez del genitivo, ablativo sin preposición; *Epaminondas a Thebanis morte multatus est.* Nep. Los Tebanos condenaron a muerte a Epaminondas. A veces rigen acusativo de cosa y genitivo de persona; *Cato Pompeji perfidiam increpavit.* Cic. Catón censuró la perfidia de Pompeyo.

(2) En el latín antiguo y en el posclásico estos verbos podían usarse como personales, *Necese est ut ille pudeat et poeniteat.* A. Gell. Es preciso que se avergüence y se arrepienta. *Ita nunc pudeo.* Plaut. Tan avergonzado estoy. *Id quod pudet facilius fertur quam illud quod piget.* Lo que avergüenza es más tolerable que lo que hace arrepentirse. *Non te haec pudent?* Ter. ¿No te avergüenzan estas cosas?

6.º (1)—**Me he acordado de los vivos.**—**Vivorum memini.** Cic.

Rigen genitivo los verbos intransitivos de *memoria y olvido* (2).

7.º (3)—**Andas ahora afanoso con tus cosas.**—**Nunc satagis tuarum rerum.** Plaut.

Compadeceos de los aliados.—**Misere-mini sociorum.** Cic.

Rigen genitivo los verbos *satago y misereor.*

(1) *Meminit praeteritorum.* Cic. Se acuerda de lo pasado. *Flagitiorum suorum recordabitur.* Cic. Se acordará de sus crímenes. *Venit mihi Platonis in mentem.* Me acuerdo de Platón.

(2) Los verbos de memoria y olvido rigen a veces acusativo; *Meminisse te id spero.* Cic. Espero que te acordarás de esto; *Cinnam] memini.* Cic. Me acordé de Cina. *Qui patriae beneficia meminuerunt.* Cic. Los que recordaron los beneficios de la patria. *Triumphos recordari.* Cic. Recordar los triunfos. Con *memini* puede construirse acusativo de persona: con los demás el acusativo ha de ser de cosa.

Los verbos *recordor* y *memini* rigen otras veces ablativo con *de*, con el primero cuando el complemento es de persona; *Recordare de ceteris.* Cic. Acuérdate de los demás.

(3) *O virgo, miserere mei, miserere meorum,* Ov. Oh virgen, compadécete de mí, compadécete de los míos. *Miserere laborum tantorum.* Virg. Compadécete de tantos trabajos.

Este verbo, como *paenitet*, etc., cuando se usa como impersonal lleva acusativo de persona y genitivo de cosa; *Me ejus misertum est.* Plaut. Me he compadecido de él.

Misereor empieza a regir dativo en el latín decadente y en el bíblico; *Cui Venus postea miserta est.* Higyn. De la cual luego se compadeció Venus. *Miserere nobis.* Compadécete de nosotros.

9

Complementos de utilidad. 1.º — Una guerra grave y peligrosa para vuestras colonias. = Bellum grave et periculosum vestris vectigalibus. Cic.

Rigen dativo los adjetivos que denotan utilidad, provecho o daño para una persona o cosa (1).

2.º (2) — Los sicilianos son enemigos de Verres. = Siculi Verri inimici sunt. Cic.

Adjectiva proximitatis. Rigen generalmente dativo y menos veces genitivo los adjetivos de

(1) *Subsidium bellissimum senectuti est otium.* Cic. La tranquilidad es hermosísimo socorro para la vejez. *Vicinis bonus esto.* Cat. Sé bueno para los vecinos. *Ne obnoxius filio et servo sim.* Plaut. Para no ser dañoso al hijo y al esclavo.

(2) *Pompejum tibi valde amicum esse cognovi.* Cic. He sabido que Pompeyo es muy amigo tuyo. *Consanguineus est leti sopor.* Virg. El sueño es semejante a la muerte.

Smilis y disimilis muy rara vez rigen dativo cuando es un pronombre el complemento. Los demás rigen generalmente dativo; pero cuando se usan substantivamente rigen genitivo. *Alienus* rara vez rige genitivo o dativo, aunque es la construcción constante en Tito Livio; *Sacerdotium genti cónditoris haud alienum.* T. L. El sacerdocio no extraño a la familia del fundador; generalmente rige ablativo; con *ab* si es de persona o significa *hostil*; *Animi alieni a Curione.* Caes. Los ánimos hostiles a Curión; y con *ab* o sin preposición si es cosa; *Alienus dignitate.* Cic. Ajeno a su dignidad.

amistad, parentesco, semejanza y vecindad.

3.º A (1) — **Nosotros tenemos frutas maduras.** — **Sunt nobis mitia poma.** Virg.

Dativus posesivus. El verbo *sum* significando *tener* lleva dativo posesivo de persona y nominativo de cosa.

Tengo el nombre de, o me llamo Mercurio. — **Nomen Mercuri est mihi.** Plaut.

Significando llamarse se pone la persona en dativo y el nombre propio en nominativo, genitivo o dativo.

4.º (2) — **Lo que es conforme a la natura-**

(1) *Atheniensibus praeter arma et naves nihil erat super.* Nep. No tenían los atenienses mas que armas y naves. *Sunt mihi bis septem praestanti corpore nimphae.* Virg. Tengo catorce ninfas de hermoso cuerpo. *Victoria in manu nobis est.* Sall. Tenemos la victoria en la mano.

(2) Si es aptitud general rige dativo: *Quod naturae est accomodatum.* Cic. Lo que es conforme a la naturaleza; si es aptitud más concreta, rigen acusativo con *ad*; *Ossa commisuras habent ad stabilitatem aptas.* Cic. Los huesos tienen coyunturas apropósito para su sujeción. Si es un verbo el complemento, se usa el gerundio de acusativo con *ad*; *Castra erant ad bellum ducendum aptissima.* Caes. El campamento era muy apropósito para pelear.

En vez de *ad* se usa a veces *in*; *Propensior in Cn. Pompeji amicitiam.* Cic. Inclinado a la amistad de Gneo Pompeyo. Desde Tito Livio empieza a generalizarse el dativo del gerundio en vez del acusativo con *ad*; *Locus aequus agendis vineis.* T. L. Un lugar apropósito para montar los manteletes.

leza. = Quod naturae est accomdatum.
Cic.

Los adjetivos que denotan *conformidad*, *aptitud*, o propensión se construyen con dativo o acusativo con *ad*.

5.º (1) — **La sabiduría sin elocuencia poco aprovecha a las ciudades. = Sapientia sine eloquentia parum prodest civitatibus.** Cic.

Los compuestos del verbo *sum* rigen dativo.

6.º — **Llevan a sus hijos alimento y ves-**

(1) *Interfuit Aristides pugnae navali.* Nep. Tomó parte Aristides en la batalla naval. *Tibi consilium non deest.* Cic. No te falta discurso. *Qui caedi supererant.* Q. C. Los que quedaban después de la matanza. *Qui servis praeest.* Cic. El que tiene mando de esclavos.

No en todos estos verbos existe la idea de utilidad; pero es fundamental en varios de ellos.

Possum, sin embargo, rige ablativo sin preposición cuando significa *tener poder o fuerza en tal cosa*; *Nunc opus est te animo valere ut corpore possis.* Cic. Ahora es necesario que te animes para restablecer tu cuerpo. Si significa *valer para* rige acusativo con *ad*; *Plurimum ad morsus serpentum potest.* Cic. Es muy bueno para las mordeduras de las serpientes. Significando *poder* puede llevar un acusativo adverbial: *Non omnia possumus omnes.* Virg. No todos podemos todas las cosas:

Absum rige ablativo con *ab*; *Te abfuisse tandiu a nobis dolui.* Cic. Sentí tu larga ausencia. Con nombre de ciudad rige ablativo con *ab* si significa *estar distante*; *Abest a Larino duodecim milia passuum.* Cic. Dista de Larino doce mil pasos. Pero si significa *estar ausente* rige ablativo sin preposición; *Aberat Athenis.* Nep. Estaba ausente de Atenas.

tido.=Liberis suis cibum vestitumque ferunt. Cic.

Verba dandi. Los verbos que significan dar, (entregar, enviar, restituir, unir, permitir, escribir, decir, prometer, aconsejar, o los opuestos quitar, prohibir) rigen acusativo de cosa y dativo de persona.

7.º—**Envió una carta al senado.=Litteras ad senatum misit.** T. L.

Los verbos que significan *escribir* y *enviar* pueden mudar el dativo en acusativo de lugar con *ad*. (1)

8.º (2)—**Anteponed la amistad a todas**

(1) *Nihil mihi scripsisti de tuis rebus.* Cic. Nada me escribiste de tus cosas. *Ego ad quos scribam nescio, nisi ad eos qui ad me scribunt.* Cic. No sé a quien escribir sino a los que me escriben. *Exemplum tibi misi.* Cic. Te envié un ejemplar. *Librum quem ad te misi de concordia vellem mihi mittas.* Cic. Quisiera que me enviases el libro que te mandé sobre la concordia.

(2) Muchos verbos prefieren en vez del dativo el caso de la preposición componente, acusativo o ablativo; *Totam ad imperium populi Romani Ciliciam adjunxit.* Cic. Agregó toda la Cilicia al estado Romano. *Quem cum eo conferre possumus?* Cic. ¿A quien podemos comparar con él?

El dativo es más frecuente en la poesía; *Cum flavis messorem induceret arvis.* Virg. Cuando conducía al segador a las doradas mieses.

Muchos de estos verbos que significan dirección vacilan entre el acusativo, generalmente con *ad*, y el dativo; *Accesit delubris advena nostris.* Ov. Acercóse el extranjero a nuestros templos. Muchos de los compuestos de *cum* vaci-

las cosas.=Anteponite amicitiam omnibus rebus. Cic.

Rígen dativo, si son intransitivos, y acusativo y dativo, si son transitivos, muchos compuestos de las preposiciones *ad, ante, circum, cum, in, inter, ob, post, prae, sub, super, ex* y *de*.

9.º (1) — **Servía a su dignidad.=Dignitati serviebat.** Nep.

lan en el mismo caso entre el dativo y el ablativo con dicha preposición; *Gestit paribus colludere.* Hor. Quiere jugar con sus iguales. *Nisi tecum collusisset.* Cic. Si no hubiera jugado contigo.

(1) Tales son *ignosco*, perdonar, *indulgeo*, perdonar, *noceo*, dañar, *placeo*, agradar, *pareo*, obedecer, *prospicio*, mirar por, *obtempero*, obedecer, *auxilior*, auxiliar, *adular*, adular, etc.

Algunos de estos verbos vacilan en su régimen según el significado:

Studere rige rara vez genitivo; *Studeat tui.* Acc. Deseo servirte; significando *estudiar* o *favorecer* rige dativo; significando *desear*, dativo o acusativo; significando *ocuparse*, dativo o acusativo con *in*.

Vacare, significando *carecer*, rige ablativo; *Vacare vitio.* Cic.; significando *aplicarse* rige dativo o acusativo con *in*. *Vacat mihi* significa *tengo tiempo*.

Consulere, significando *mirar por*, rige dativo y a veces acusativo con *in*; significando *consultar* rige acusativo; significando *tratar de* rige ablativo con *de*. Cuando significa *consultar* puede regir dos acusativos; *Consulam hanc rem amicos.* Cic. Consultaré esto con mis amigos.

Metuo, timeo y *caveo*, significando *temer por* rigen dativo; significando *temer* rigen acusativo.

Rigen dativo los verbos que significan *aplicarse, estudiar, favorecer, servir, agradar, adular, felicitar, amenazar, obedecer, ayudar, resistir y parecer*.

10. (1)—**Ocurrió a este lo que a los demás mortales.**—**Accidit huic quod ceteris mortalibus.** Nep.

Rigen dativo los verbos unipersonales de acontecimiento.

11. (2)—**Roscio cultivó los campos para otro, no para sí.**—**Roscius praedia coluit aliis, non sibi.** Cic.

Se encuentra el dativo de utilidad con verbos de cualquier significado, designando la persona o cosa que recibe el beneficio de la acción.

12.—**Vivir conforme a la naturaleza.**—**Congruenter naturae vivere.** Cic.

Rigen dativo de utilidad algunos adverbios.

(1) *Licet nemini contra patriam ducere exercitum.* Cic. A nadie es lícito pelear contra su patria.

Pertinet, attinet y exspectat rigen acusativo con *ad*; *Haec res ad officium imperii pertinebat.* Cic. Esto afectaba al mismo mando.

(2) Ejemplos: *Tibi aras, tibi occas, tibi seris, eidem metis.* Plaut. Para tí aras, para tí esponjas la tierra, para tí siembras, para tí mismo siegas. *Nobis libros conserva.* Cic. Guarda para nosotros los libros.

como *convenienter, congruenter y obviam* (1).

10

Complementos de finalidad. 1.º Servirá de gloria.=Gloriae erit (2) Cat.

El complemento de finalidad va en dativo.

2.º (3)—La casa grande sirve muchas veces de honor al dueño.=Ampla domus decori domino saepe fuit. Cic.

El verbo sustantivo significando *servir de algo a otro* y algunos otros verbos (4) llevan dos dativos (uno de utilidad y otro de finalidad).

(1) Un caso del dativo de interés se halla con los adverbios *en* y *ecce*; *Ecce tibi Sebosus*. Cic. Aquí tienes a Sebosus. *Ecce tibi qui rex esse concupierit*. Cic. He aquí el que quiso ser rey.

(2) El verbo *sum* significando *servir para tal acción* rige genitivo del gerundio concertado con un sustantivo; *Regium imperium initio conservandae libertatis fuerat*. Sall. En un principio el poder real sirvió para salvar la libertad.

(3) *Lacedemoniis nulla res tanto erat damno quam disciplina Lycurgi sublata*. T. L. Nada les causaba tanto daño a los Lacedemonios como la abolición de las leyes de Licurgo. *Virtutes hominibus decori sunt*. Sen. Las virtudes sirven al hombre de honra. *Muraena nemini odio fuit*. Cic. Murena a nadie inspiró aborrecimiento. *Est adhuc curae hominibus fides*. Plin. La palabra es una preocupación de los hombres.

(4) *Pausanias venit Atticis auxilio*. Nep. Pausanias vino en socorro de los griegos.

3.º (1)—**Les daban dinero a préstamo.** = **Eis pecuniam faenori dabant.** Cic.

Llevan a veces acusativo y dos dativos (uno de utilidad y otro de finalidad) los verbos *adscribere*, *dare*, *ducere*, *mittere*, *putare*, *relinquere*, *tribuere* y *vertere*.

11

Complementos de abundancia y escasez. 1.º **Lugares abundantes en desatados vendavales.** = **Loca feta furentibus austris.** Virg.

Dios llenó el mundo de todos los bienes. = **Deus bonis omnibus mundum explevit.** Cic.

(1) Ejemplos: *Summam laudem Roscio vitio et culpae dedisti.* Cic. Los grandes elogios los consideraste en Roscio como pecado y culpa. *Id Metello laudi datum est.* Cic. Esto se le atribuyó como mérito a Metelo. *Nucleum amisi; reliquit mihi pignori putamina.* Plaut. Se lleva la fruta y me deja de regalo la cáscara. *Pecunias eis foenori dabant.* Cic. Dábanles dinero a préstamo. *Id quod mihi crimini dabatur, crimen non erat.* Cic. Esto que se me achacaba como un delito, no era delito. *Caesar Fabium castris praesidio reliquit.* Caes. César dejó a Fabio para defender el campamento.

La granja abunda en leche y miel. = Villa abundat lacte, melle. Cic. (1).

Los complementos de abundancia y escasez con adjetivos y con verbos transitivos o intransitivos se construyen con ablativo y algunas veces con genitivo (2).

(1) *Plenus* se construye generalmente con genitivo; *completus* y *refertus* suelen regir genitivo de persona: los demás se construyen con ablativo casi siempre, aunque en los poetas y en los prosistas imperiales imitadores de los poetas abunda el genitivo; *Repletus puerorum*. T. L. Lleno de niños. De los de *escasez* se encuentran a veces con genitivo en Cicerón *inops* e *inanis*; pero los demás genitivos son exclusivos de los poetas y de los prosistas posteriores que imitan a éstos; *Omnia inania verborum videmus*. Cic. Vemos todo vacío de palabras. Lo general con estos adjetivos es el ablativo; *Epistula inanis aliqua re utili*. Cic. Una carta falta de alguna cosa útil. Alguna vez en ambos grupos se expresa la preposición *ab*; *Cogor adire lacus viduos a lumine Phoebi*. Virg. Me obligan a ir a unos lagos privados de la luz del sol. *Locus copiosus a frumento*. Cic. Un lugar abundante en trigo.

Menos veces se encuentran en genitivo nombres dependientes de un verbo transitivo; *Implentur veteris bacchi pinguisque ferinae*. Virg. Se llenan de viejo vino y de sabrosa carne de ciervo. De un verbo intransitivo; *Egeo consilii*. Cic. Estoy necesitado de consejo.

(2) Ejemplos de adjetivos. *Plena exemplorum vetustas*. Cic. La antigüedad llena de ejemplos. *Caelum splendore plenus*. Plaut. El cielo lleno de esplendor. *Civitas plena religione*. T. L. Una ciudad muy religiosa. *Largus opum*. Virg. Espléndido en sus riquezas. *Folia larga suco*. Plin. Hojas abundantes de jugo. *Dives agris*. Hor. Rico en cam-

2.º (1)—**Bastante elocuencia.**—**Satis eloquentiae.** Nep.

Rigen genitivo los adverbios de abundancia, *abunde, affatim, largiter, nimis, parum, sat, satis, eo, adeo, etc* (2).

3.º (3)—**Qué necesidad hay de palabras?**
—**Quid verbis opus est?** Ter.

pos. *Dives opis.* Hor. Rico en bienes. *Castellum commeatu egenum.* Tac. Un castillo privado de víveres. *Omniū egeni.* T. L. Necesitados de todas las cosas.

Ejemplos de verbos. *Amore abundans.* Ter. Abundante en amor. *Quarum abundemus rerum et quarum indigeamus.* Ter. En qué cosas abundemos y en cuales escaseemos. *Me complevit formidinis.* Plaut. Me llenó de miedo. *Hae res vitae me saturant.* Plant. Estas cosas me llenan de vida. *Egeo consilio.* Plaut. Necesito consejo. *Egeo consilii.* Cic. Necesito consejo. *Neque consilii, neque audaciae unquam eguere.* Sall. Nunca necesitaron de consejo ni de audacia.

(1) *Tibi divitiarum affatim est.* Plaut. Tienes bastantes riquezas. *Satis abundeque poenarum est.* Quint. Hay bastantes y sobradas penas. *Nimis insidiarum ad capiendas aures adhiberi videtur.* Cic. Parece que emplea demasiadas mañas para halagar los oídos. *Eo consuetudinis adducta res est, ut.* T. L. Llegó esto a tal costumbre, que.

(2) Caso análogo es el de los adverbios de lugar *ubi, ubinam, ubicumque, quovis* etc., que se construyen con el genitivo *terrarum* o *gentium* y el de tiempo *tunc*, que se construye con el genitivo *temporis*.

(3) *Nihil opus est arte ad hanc rem.* Ter. No se necesita arte para este asunto. *Gratia opus est tua.* Cic. Se necesita de tu gracia. *Nunc viribus usus est.* Virg. Hay necesidad ahora de fuerzas.

Las frases *opus est*, *usus est*, se construyen con ablativo (1).

12

Complementos con preposiciones variables. (2) 1.º **Miró al cielo.** = **Suspexit in caelum.** En.

La preposición *in* rige acusativo denotando dirección.

Numa dividió el año en doce meses. = **Numa in duodecim menses annum descripsit.** T. L.

Rige acusativo significando división de partes.

(1) La expresión *opus est* significa *hay necesidad* y rige ablativo: puede también significar *es necesario*, llevando entonces en nominativo como sujeto el que hace en otro caso de complemento; *Dux nobis opus est.* Cic. Nos es necesario un jefe.

(2) *Ego in portu navigo.* Ter. Yo navego en el puerto. *Humanum sanguinem in ossibus capitum cavis bibentes.* Amm. Bebiendo sangre humana en una calavera. *Victoria in manu nobis est.* Sall. En nuestra mano tenemos la victoria. *In amore haec omnia insunt vitia.* Ter. Todos estos males se encuentran en el amor. *Tu in illis es decem sodalibus.* Plaut. Tú te cuentas entre aquellos diez camaradas.

Subter rige siempre acusativo y sólo se encuentra con ablativo en algún raro ejemplo de Catulo y Virgilio; *Tu canis umbrosi subter pineta Galesi.* Prop. Tú cantas bajo

Tuvo indulgencia con o para con sus hijos.—**Habuit indulgentiam in liberos.**

Cic.

Rige acusativo cuando significa *para con*, *con relación a*.

En la plaza estaba.—**In foro erat.** Cic.

Rige ablativo si denota permanencia o quietud.

Entre los bárbaros.—**In barbaris.** Caes.

Rige ablativo cuando equivale a *inter*.

2.º—Huye la vida bajo las sombras.—**Vita fugit sub umbras.** Virg.

La preposición *sub* rige acusativo cuando denota movimiento.

Bajo la nieve se oculta la tierra.—**Sub nive terra latet.** Ov.

La preposición *sub* rige ablativo denotando quietud.

los pinos del sombrío Galesio. *Subter densa testudine.* Virg.
Bajo la tupida testudo.

Clam era sólo frecuente en el antiguo latín y regía siempre acusativo; *Clam patrem.* Plaut. A escondidas del padre. En la época clásica se encuentra sólo en César y siempre con ablativo; *Clam vobis.* Caes. A escondidas de vosotros.

Tenus en singular rige ablativo y alguna vez acusativo; *Capulo tenus abdidit ensem.* Virg. Le hundió la espada hasta el puño. *Perventum est Tanaim tenus.* Val. Flac. Llegaron hasta el Tanais.

En plural rige genitivo; *Laterum tenus.* Virg. Hasta la cintura. Y varias veces ablativo; *Pectoribus tenus.* Ov. Hasta el pecho.

3.º – **Vuela sobre las ondas.** = **Volat super undas.** En.

Se leía el libro durante la cena. = **Super cenam liber legebatur.** Plin.

Significando lugar o tiempo rige acusativo (1)

Te escribiré sobre este asunto. = **Super hac re ad te scribam.** Cic.

Significando *acerca de* rige ablativo.

4.º – **Bajo el muro.** = **Subter murum.** T. L.

Rige acusativo y rarísima vez ablativo.

13

Complemento exclamativo (2). Oh falaz

(1) En poesía es frecuente el ablativo designando lugar o tiempo: *Umida saxa super viridi stillantia musco.* Lucr. Los húmedos peñascos que gotean sobre el verde musgo. *Cum lupus fremit ad caules nocte super media.* Virg. Cuando a la media noche aulla el lobo junto al aprisco.

(2) El genitivo admirativo es raro en latín; *Foederis ehem taciti.* Prop. Oh tácita alianza. *Venisti, o mihi nuntii beati.* Cat. Viniste, oh feliz mensajero.

Ejemplos de los otros casos: *O fortunati, quorum jam moenia surgunt.* Virg. Felices aquellos que ya levantan sus murallas. *Pro dii immortales.* Cic. Oh dioses inmortales. *O vir fortis atque unicus.* Ter. Oh varón fuerte y singular. *Pro divum fidem.* Enn. Por la fe de los dioses. *Pro sancte Jupiter.* Ter. Oh Júpiter santo.

Sin interjección se encuentra a veces un acusativo exclamativo; *Miserum me.* Cic. Desgraciado de mi. *Lepidum te.* Plaut. Oh gracioso. *Lepidam Venerem.* Plaut. Oh hermosa Venus. *Testes egregiis.* Cic. Oh egregios testigos.

esperanza de los hombres.=O fallax o fallacem hominum spem. Cic.

Las interjecciones *o*, *heu*, *hem* y *pro* se encuentran con nominativo, acusativo o vocativo.

Desgraciados de los vencidos.=Vae victis. Cic.

Las interjecciones de amenaza, *hei* y *vae* rigen dativo.

He aquí mi diestra.=En dextra o dextram. Virg.

Los adverbios *en* y *ecce* llevan nominativo o acusativo (1).

14

Complementos de lugar.—La construcción suele variar según sean propios de *lugar menor*, como los de pueblos y ciudades, de *lugar mayor*, como los de provincias, campos, regiones, etc., y *apelativos*.

En donde (*ubi*) (2).

(1) *Meam en avaritiam*. Plaut. He aquí mi avaricia. *En tibi anus lepida*. Plaut. He aquí una vieja graciosa.

(2) Los propios de lugar menor declinados por el singular de la 1.^a ó 2.^a van en locativo. Quedan ejemplos sueltos del locativo propio: *Florentiae Firenze*, *Arimini Rimini* (igual al genitivo); *Neque Romae quicquam auditur novi*. Cic Nada de nuevo se oye en Roma. En la 3.^a se usan *Tiburi* y *Carthagini* al lado de *Tibure* y *Carthagine*.

En Roma.=Romae. En Sagunto.=Sagunti.

En Atenas.=Athenis. En Cartago.=Carthagine.

En España.=In Hispania.

En las selvas.=In silvis.

Van en locativo-genitivo los propios de lugar menor de la 1.^a y 2.^a; en ablativo sin preposición los demás de lugar menor; y en ablativo con *in* los de lugar mayor y apelativos.

Estos nombres se ponen en ablativo con *in* cuando les acompaña un adjetivo determinativo; *In ipsa Alexandria* Cic. En la misma Alejandría. Los calificativos que entran en el nombre propio se ponen en locativo; *Longae Albae*. Virg. En Alba Longa.

Pero los demás adjetivos calificativos no pueden concertarse con el locativo, sino con el nombre genérico en ablativo; *Anthiochiue, in celebri urbe*. Cic. La lengua popular tendía a substituir el locativo por ablativo con *in*; *In Ephe-so*. En Efeso.

Los demás de lugar menor se ponen en ablativo sin preposición, *Athenis actor movere affectus vetabatur*. Quint. En Atenas se prohibía a los actores excitar las pasiones.

Los propios de lugar mayor se ponen en ablativo con *in*; *Hic status rerum in Hispania erat*. T. L. Tal era el estado de España.

Por analogía con los de lugar menor se encuentran a veces en locativo algunos nombres de islas del singular de la 1.^a o 2.^a, como *Corcyrae, Deli, Cretae*, algunos de penínsulas, como *Chersonesi* en Cornelio Nepote y hasta algunos de naciones, como *Aegipti* en Varrón, *Graeciae* en Cicerón, *Numidiae* en Salustio; en el latín decadente hay más ejem-

De donde (*unde*) (1).

plos de naciones y aun de continentes, como *Germaniae* en Tertuliano, *Africae* en Floro.

Los apelativos se ponen generalmente en ablativo con *in*; *Est in Carpathio Neptuni gurgite vates*. Virg. En el fondo del mar de Cárpatos habita un adivino.

El ablativo sin preposición es *frecuente*:

1.º En los poetas y prosistas que les imitan y en la lengua familiar; *Celsa sedet Aeolus arce*. Virg. Eolo está sentado en la elevada cumbre.

2.º En los substantivos *mare* y *terra*, en los nombres *locus*, *pars*, *regio*, cuando van acompañados de un adjetivo o en cualquier sustantivo acompañado de los adjetivos *omnis*, *totus*, *medius*, *universus*; *Hoc tota Graecia celebratum est*. Nep. Esto fué celebrado en toda la Grecia.

Pero los apelativos de la 1.ª y 2.ª *militia*, *bellum*, *humi*, *domi* y *ruri* de la 3.ª, se ponen en locativo, a menos que lleven un complemento o adjetivo no posesivo; *Diodotus domi nostrae vixit*. Cic. Diodoto vivió entre nosotros.

Militiae y *belli* sólo cuando van contrapuestos a *domi*; *militiae* aislado va en locativo en Salustio, pero lo correcto es el ablativo con *in*. Los poetas usan a veces el locativo *terrae*; *Jacent tua pallia terrae*. Ov. Yace tu capa en tierra. Terencio emplea así el locativo *viciniae* en la vecindad. En otros casos se emplean *caeli*, *campi*, *pelagi* como correlativos de otro locativo.

La expresión *en casa de* se corresponde por un acusativo de persona con *apud*; *Apud M. Lepidum te habitare velle dixisti*. Cic. Dijiste que querías habitar en casa de Marco Lépido:

(1) Los propios de lugar menor van generalmente en ablativo sin preposición; *Multi principes civitatis Roma profugerunt*. Cic. Salieron de Roma muchas autoridades.

Llevan la preposición *a* o *ab* los propios de lugar menor

1.º De alejamiento de un lugar.

De Roma.=Roma.

De la isla.=Ex insula.

De España.=Ex Hispania.

Los propios de lugar menor van en ablativo sin preposición; los de lugar mayor y apelativos en ablativo con *a*, o *ab*, *ex*, o *de*.

2.º De desunión. (1) **Librar de un cuidado.=Liberare sollicitudine.** Cic.

en la lengua familiar; *Ab Athenis proficisci in animo habebam.* Cic. Cuando se contrapone el lugar desde donde hasta donde; *Ab Arimino Arretium venit.* Caes. Vino de Rimini a Arezo. Cuando denota la separación de un lugar próximo a la ciudad; *Libo decessit a Brundusio.* Caes. Libón se retiró del puerto de Brindis. Y con *longe* y *abesse*; *Non longe a Siracucis.* Cic. No lejos de Siracusa. Llevan a veces la preposición *ex* los propios de lugar menor en la lengua popular; *Ex Andro commigravit.* Plaut. Marchóse de Andro.

Los propios de lugar mayor y apelativos se ponen en ablativo con las preposiciones *a*, *ab*, *ex* o *de*; *Clanculum ex aedibus me edidi foras.* Plaut. Me salió callandito de casa.

Se usan sin preposición los apelativos *domo* y *rure* y en los poetas otros nombres; *Columbae caelo venere volantes.* Virg. Vinieron unas palomas volando desde el cielo.

(1) Se usa con diversos adjetivos y verbos que significan la desunión de algo, como *alienus*, *exsul*, *liber*, *extorris*, *orbis*, y los verbos que denotan *librar*, *desatar*, *expulsar*, *excluir*, *mover*, *privar*, *abstenerse*, etc. Este complemento va en ablativo sin preposición o bien con *ab*, *ex* o *de*, sobre todo si el complemento es de lugar o persona; *Liberare sollicitudine.* Cic. Librar de cuidados. *Eum ab omni erratione liberavit.* Cic. Le libró de todo movimiento incierto.

El complemento de desunión con adjetivo y verbo va en ablativo sin preposición, pero puede ir en ablativo con *ab*, *ex* o *de* considerado como complemento de lugar.

3.º De origen. (1) **He oído del mismo Crisipo.**—**Andivi ex eodem Chrysippo.** Cic.

Nacerá de ilustre origen.—**Nascetur pulchra origine.** Virg.

El nombre que designa el origen del conocimiento va en ablativo con *ab*, *ex* o *de*, pero el que designa el origen de un ser va en ablativo sin preposición.

A donde (*quo*).

A Roma.—**Romam.**

A España.—**In Hispaniam.**

Al monte.—**In montem o ad montem.**

Los de lugar menor van en acusativo sin preposición: los de lugar mayor en acusativo con *in*: los apelativos en acusativo con *in* y a veces con *ad* (2).

(1) Con verbos transitivos denotando el origen del conocimiento, como *oir*, *conjeturar* o la persona de quien se solicita, como *pedir*, *preguntar*, este complemento va en ablativo con *ab*, *ex* o *de*. Con adjetivos o verbos intransitivos indicando la procedencia de un ser, como *oriundo*, *procedente*, *derivar*, *proceder*, *nacer*, el complemento va en ablativo sin preposición y pocas veces con *ab* o *ex*; *Nascetur pulchra origine.* Virg. Nacerá de un hermoso origen. *Qui nascentur ab iliis.* Virg. Los que nazcan de ellos.

(2) Los propios de lugar menor se ponen en acusativo sin preposición si se designa el lugar mismo y con *ad* si se

Por donde (*qua*) (1).

indica la proximidad o la dirección; *Actus Varus Uticam venit*. Clc. Accio Varomarchó a Utica. *Ad Capuam profectus sum*. Caes. Partí para Capua.

Los propios de lugar mayor y apelativos se ponen en acusativo con *in*; los apelativos a veces con *ad*; *Dea tollit in altos Idaliae lucos*. Virg. La diosa le conduce a los altos bosques de Idalia; *Ad hos ludos copia magna Volscorum venit*. T. L. Vinieron a estos juegos un gran número de Volcos.

Si se expresa el lugar a donde por un verbo, se usa el supino de acusativo; *Quin is accubitus?* Plaut. ¿Por qué no vas a comer?

Alguna vez los poetas expresan el lugar a donde en dativo; *It clamor caelo*. Virg. Llega el clamor al cielo.

A veces se encuentran propios de lugar mayor y apelativos sin preposición; *Alesiam iter facere coepit*. Caes. Comenzó a caminar hacia Alesia. Este acusativo sin preposición es normal con *domus* y *rus*.

(1) Los de lugar menor se ponen en ablativo sin preposición; *Iter faciebam Laodicea*. Cic. Marchaba per Laodicea.

Los de lugar se ponen en acusativo con *per*; *Relinquebatur una per Sequanos via*. Caes. No quedaba más que un camino por el país de los Secuanos.

Los apelativos se ponen generalmente en acusativo con *per* si denota región y en ablativo si denota un punto; *Chrysas est amnis qui per Assorinorum agros fluit*. Cic. El Crisas es un río que corre por los campos de los Asorinos. *Legionem unam eodem jugo mittit*. Envía una legión por la misma cima.

Pero es corriente el ablativo con los sustantivos *via*, *iter*; *Iter conficiebamus pulverulenta via*. Andábamos por un camino lleno de polvo; y muy frecuentemente con otros sustantivos, especialmente si llevan los adjetivos *totus*, *me-*

Por Roma.=Roma.

Por Italia.=Per Italiam.

Por los campos.=Per campos. Por la puerta.=Porta.

Los de lugar menor van en ablativo sin preposición; los de lugar mayor en acusativo con *per*; y los que denotan un punto en ablativo sin preposición.

Hacia donde (*quorsum*).

Hacia Arezo.=Aretium versus. Cíc.

Va en acusativo con la preposición *versus* pospuesta.

Hasta donde (*quousque*).

**Hasta el campamento de los enemigos.
=Usque ad castra hostium.** Caes.

Va en acusativo con *usque ad*.

15

Complementos de tiempo. En que tiempo (*quando*). (1) **En el año veinte.=Vigesimo**

dius, tantus, longus, etc.; Nuntios tota civitate dimittit. Caes. Envía emisarios por toda la ciudad.

(1) El sustantivo que indica el tiempo en que tiene lugar un hecho se pone en ablativo sin preposición, empleando, si hay numerales, los ordinales; *Tertia die Caesar vallo castra communiit.* Caes. El tercer día rodea César el campamento con un vallado.

Cuando el complemento de tiempo se emplea como *lugar*

anno. Eutr.

Va en ablativo sin preposición, usando siempre los ordinales y no los cardinales.

Desde cuando (*quandudum*) (1). **Hacia**

figurado se pone en ablativo con *in*: *Subegerat in consulatu Sardos*. T. L. Había dominado en su consulado a los Sardos.

Según esta alternativa de *tiempo* o de *lugar figurado*, *praetura*, *consulatu*, *die*, *tempore*, *tempestate*, *aetate*, etc., se construyen sin preposición o con *in*; así *pace belloque*, Cic. significa en tiempo de paz y de guerra, *cum in pace tum in bello*, Cic. significa en la paz y en la guerra: *illo tempore* significa en aquel tiempo *in illo tempore*, Cic. en aquellas circunstancias: los nombres de edades de la vida, como lugar figurado, se construyen siempre con *in*; *in pueritia*; a menos que los concrete un calificativo, convirtiéndolos en nombres de tiempo, en cuyo caso van en ablativo sin preposición; *Extrema senectute*, en los últimos años de su vejez. El latín decadente y más el latín bíblico generalizan el uso de *in* en frases puramente temporales.

También se pone en ablativo con *in* el complemento de tiempo cuando se indican las veces que en él se repite una acción; *Sol binas in singulis annis reversiones facil*. Cic. El sol da dos revoluciones cada año.

(1) El sustantivo que designa el tiempo que hace viene continuándose una acción se pone en acusativo sin preposición, usando los ordinales; *Bello punico duodecimum annum Italia urebatur*. T. L. Hacia doce años que asolaba a Italia la guerra cartaginesa.

También puede ponerse en nominativo como sujeto de *esse* seguido de la conjunción *cum*; *Vicesimus annus est cum me unum petunt*. Cic. Hace veinte años que me buscan.

Si se indica el punto de partida de una época, se pone en ablativo con *ab*; *Ab ineunte aetate*. Cic. Desde su tierna ju-

veinte días que atacaban la ciudad.=Vigesimum diem oppidum oppugnabant.
Caes.

El nombre que indica el tiempo que hace empezó la acción va en acusativo sin preposición, usando los ordinales y no los cardinales.

Cuanto hace (*quandudum*) (1). **Hace veinte años que murió.=Abhinc viginti annos mortuus est.** Cic.

ventud. Si se indica el punto de partida de un hecho, se pone en ablativo con *ex*; *Ex fuga.* Caes. Desde la huida.

(1) El sustantivo que indica el tiempo que hace ocurrió un suceso se pone con *abhinc* y el acusativo, usando los cardinales; *Demosthenes abhinc annos prope trecentos fuit.* Cic. Hace casi trescientos años que existió Demóstenes. El ablativo con *abhinc* es exclusivo del lenguaje familiar; *Abhinc quattuor annis.*: Cic. Hace cuatro años.

Esta relación de tiempo ñe puede indicar de otros tres modos:

1.º En acusativo regido de la preposición *ante*; *Ante hos sex menses male dixisti mihi.* Phaedr. Hace seis me maldijiste.

2.º En ablativo con el adverbio *ante*; *Vos mihi biennio ante personam hanc imposuistis.* Cic. Hace dos años me hicisteis representar este papel.

3.º En ablativo, concertado con el nombre el demostrativo *hic*; *Septem his annis inventa est vitis uno die deflorescens.* Plin. Hace siete años se halló una vid que floreció en un sólo día.

La expresión castellana *de tantos años de edad* se expresa en latín con *natus* con acusativo; *Quinque et viginti annos natus.* Cic. Nacido hace veinticinco años, de edad de veinticinco años.

El nombre que indica el tiempo que hace se cumplió una acción va en acusativo con *abhinc* usando los cardinales.

En cuanto tiempo (*quandiu*) (1). **Hiciste cuatro tragedias en quince días.** = **Quattuor tragedias quindecim diebus absolvisti.** Cic.

El nombre que indica el tiempo que se tarda en ejecutar una acción se pone en ablativo sin preposición.

La ciudad estuvo sitiada diez años. = **Urbs decem annos obsessa est.** T. L.

El nombre que indica la duración se pone en acusativo sin preposición.

Para cuando (*quousque*) (2). **Te esperamos para el mes de enero.** = **Te ad mensem januarium expectamus.** Cic.

(1) Puede ir en ablativo sin preposición: *Gum esset pugnatum continenter horis quinque.* Caes. Habiendo peleado por espacio de cinco horas.

A veces se indica la duración no interrumpida por el acusativo con *per*; *Ludi per decem dies facti sunt.* Cic. Celebráronse fiestas por espacio de diez días.

(2) El sustantivo que denota tiempo futuro se pone en acusativo con *in* o *ad*; *Solis defectiones praedlcuntur in mullos annos.* Cic. Los eclipses del sol se predicen con años de antelación. Pero la expresión *a los pocos días* se expresa por ablativo solo o con el adverbio *post*; *Paucis diebus Romam legatos mittit.* Sall. A los pocos días envía legados a Roma.

El nombre que designa el tiempo futuro va en acusativo con *ad* o *in*.

Frasas de tiempo.—Las más usuales son: *secundo quoque mense*, *tertio quoque anno*, etc., cada dos meses, cada tres años; *in dies*, de día en día; *in horas*, de hora en hora; *ad diem*, en el día señalado; *triginta annos natus*, de edad de treinta años; *bis in die*, dos veces cada día; *uno tempore*, *eodem tempore*, *in idem tempus*, al mismo tiempo.

16

Nombres de persona agente (1).—No siempre el viajero es muerto por el ladrón=*Non semper viator a latrone occiditur*. Cic,

Algunos han sido aplastados por los elefantes=*Quidam ab elephantis obtriti sunt*. T. L.

(1) El ablativo de persona sin preposición se encuentra cuando se considera como de cosa; *Castella excubitoribus ac firmis praesidiis tenebantur*. Caes. Ocupaban los castillos escuchas y fuertes guardias. El de cosa con *ab* se encuentra cuando se personaliza; *Captum a romanis navibus erat*. T. L. Había sido apresado por las naves romanas. *Vincti a voluptate*. Cic. Ser vencido por el placer. Un nombre de cosa colectiva con un genitivo de persona puede ir en ablativo con *ab*, o sin preposición; *Agrigentum tenebatur a Carthaginiensium valido praesidio*. T. L. Un fuerte destacamento de Cartagineses ocupaba Agrigento. *Magna parte*

Una virtud es superada por otra virtud
= Virtus virtute superatur. Cic.

Ablativus causae efficientis. El complemento de persona agente va en ablativo con **a** o **ab** si es un ser animado, y sin preposición si es inanimado.

La paz debe ser deseada por nosotros
= Otium nobis exoptandum est. Cic.

La persona agente va en dativo con el participio de futuro en **dus**.

No soy entendido por uno solo = **Non intelligor uni. Ov.**

En poesía es frecuente la persona agente en dativo.

Las embajadas principales eran desempeñadas por Dión = **Legationes illustiores per Dionem administrabantur. Caes.**

La persona agente va en acusativo con *per* si envuelve idea de medio.

militum deseritur. Caes. Le abandonan la mayor parte de los soldados. Fuera de estos casos el uso de *ab* con nombres de cosas es una incorrección de la lengua popular.

La persona agente de un ser animado va en dativo:

1.º Con el participio de futuro en *dus*, siempre que no haya anfibología; *Ultima semper spectanda homini dies est. Cic.* El hombre debe siempre pensar en su último día. *Hic tibi prius venclis capiendus. Virg.* Lo primero que has de hacer es sujetarle con cuerdas. *Idem tibi censeo faciendum. Cic.* Creo que debes tú hacer lo mismo. *Nox est perpetua una dormienda nobis. Mart.* La misma noche eterna hemos de dormir. *Putamus non per omnia poetas esse oratori sequendos. Quint.* Creemos que el orador no debe seguir en

17

Complementos de causa. — 1.º (1). — Al-

todo a los poetas. En casos de anfibología se recurre al ablativo; *Quibus est a vobis consulendum*. Cic. A los cuales estais obligados a favorecer.

2.º Con los verbos *intelligi* y *probari* en los prosistas clásicos; *In his studiis viventi non intelligitur quando obrepit senectus*. Cic. El que vive engolfado en estos estudios no se apercibe de que llega la vejez.

3.º Con otros verbos en los prosistas clásicos solamente en los tiempos perfectos, sobre todo cuando se quiere recalcar que el sujeto es el que ha ejecutado tal acción; *Mihi consilium captum jandiu est*. Cic. Yo hace tiempo que he formado juicio. *Argenti quinquaginta mi illa emplast minis*. Plaut. Yo la he comprado en cincuenta minas de plata. *Cui non sunt auditae Demosthenis vigiliae?* Cic. ¿Hay alguno que no haya oído las vigiliass de Demóstenes? *Auditus est nobis Laeliae saepe sermo*. Cic. Hemos oído con frecuencia el discurso de Lello. *Hoc Tiberio haud probatum est*. Esto no lo aprobó Tiberio.

(1) En el latín antiguo y posclásico es frecuente el ablativo con *ab o de*; *Ab serpentis morsu obiit*. Hygin. Murió de una mordedura de serpiente. El ablativo con *prae* no se emplea de ordinario más que en oraciones negativas para indicar una causa que impide; *Solem prae jaculorum multitudine, non videbitis*. Cic. No veréis el sol por la multitud de sus rayos. En oraciones afirmativas hay sólo ejemplos sueltos en los cómicos, en Propercio y Tito Livio; *Cum prae indignitate rerum stupor ceteros senatores definisset*. T. L. Habiendo quedado estupefactos de esta indignidad los restantes senadores. Pero en el último latín abundan los ejemplos; *Prae timore inhorruit*. Sulp. Sev. Quedó helado de espanto.

gunos por una enfermedad no perciben el sabor de la comida=Quidam morbo aliquo suavitatem cibi non sentiunt. Cic.

El complemento de causa va en ablativo sin preposición.

2.º (1). - Contento con su suerte=Contentus sorte. Cic.

(1) Se encuentra el complemento de causa interna con adjetivos y verbos afectivos, como *contentus, maestus, superbus, gaudeo, maereo, glorior, etc.*; *Superbi bonitate agrorum. Cic.* Vanagloriosos por la fertilidad de sus campos. *Delicto dolere oportet. Cic.* Conviene que nos dolamos del delito.

Con los verbos afectivos es muy frecuente el ablativo con *in*; *In virtute recte gloriamur. Cic.* Con razón nos gloriamos del valor.

Laetor, gaudeo, doleo y *maereo* rigen también frecuentemente ablativo con *de*; *Omnes laetari de communi salute sentio. Cic.* Veo que todos se alegran del bien común.

Los que significan deseo se encuentran a veces por helesmo con genitivo en el latín antiguo e imperial; *Verae beatitudinis esurit. Apull.* Ansía la verdadera felicidad.

Otros afectivos se encuentran acompañados del genitivo *mentis* o *animi*; *Discrucior animi quia domum abeundum est mihi. Plaut.* Sufro entrañablemente porque tengo que dejar la casa. Muchos de estos verbos pueden regir otros genitivos; *Mirror belli laborum. Virg.* Admiro los trabajos de la guerra.

Los verbos afectivos pueden usarse como transitivos: *Quis bonus non luget mortem Treboni? Cic.* ¿Qué hombre bueno no llora la muerte de Treboni?

Fido y *confido* con complemento de persona se construye siempre con dativo en la época clásica; *Vir fortis*

Me recreo en mi acción=Meo facto de-lector. Cic.

Va un complemento de causa en ablativo sin preposición con adjetivos y verbos afectivos.

3.º (1). — **Le aprecio mucho por su gran honradez = Valde eum diligo propter suam summam probitatem. Cic.**

El complemento de razón va en acusativo con **propter** y rara vez con **ob**.

18

Complementos de dimensión y distan-

confidere sibi debet. Cic. El varón fuerte debe confiar en sí mismo. *Confido* también se encuentra muy frecuentemente con dativo con complemento de cosa; *Arcae nostrae confidito. Cic.* Confiad en nuestra arca.

(1) Designando la razón el ablativo no es frecuente en el latín clásico más que en las formas *eo, ea re* y sólo abundan en Tito Livio, siendo bastante raro en los demás escritores; *Si utilitatibus amicitias colemus. Cic.* Si cultivamos amistades por razón de utilidad.

cia (1).—Dista tres mil pasos.—Abest tria milia passuum. T. L.

El complemento de dimensión y distancia se pone en acusativo sin preposición.

19

Complementos de precio o estimación.
—1.º (2).—Ni de su palabra ni de su jura-

(1) Si se expresa la distancia con las palabras *spatium*, *intervallum* seguidos de un genitivo se ponen dichos nombres en ablativo generalmente con los verbos *abesse* y *distare* y en ablativo siempre con los demás verbos.

El ablativo de distancia es poco clásico; *Ariovistus millibus passuum sex a Caesaris castris consedit*. Caes. Ariovisto hizo alto a seis millas del campamento de César.

Si se designa la distancia con la palabra *lapis*, mijero, se usa con *ad*; *Atticus sepultus est ad quintum ab urbe lapidem*. Nep, Atico fué sepultado a cinco millas de Roma.

La diferencia de dimensión se pone en ablativo; *Turres denis pedibus quam murus altiores sunt*. Curt. Las torres son diez pies más altas que el muro.

La medida o distancia concreta puede ir en genitivo regido de un substantivo. Este puede ser un abstracto de dimensión en acusativo con *in*; *Columellae pedum in altitudinem quinque defiguntur*. Caes. Colocan columnillas de cinco pies de altura. Puede indicarse la distancia por *spatium* o *intervallum*, que se ponen en ablativo; *Cum duum milium spatio concedisset*. Planc. Habiendo hecho alto a dos millas de distancia. Los concretos de objeto van en el caso que reclama el sentido; *Vallum duodecim pedum exstruxit*. Caes. Hizo un vallado de doce pies.

(2) El precio ponderativo se expresa por un determi-

mento le importa mucho.—**Neque fidem neque jus jurandum multi facit.** Cat.

Aestimatio indefinita. El precio indefinido o adjetivo va en genitivo y con algunos verbos en ablativo.

2.º (1).—**Le importó un bledo de la fama.**—**Famam flocci fecit.** Cat.

Para sustituir a la negación o para reforzarla se usan los genitivos *assis*, un as, *flocci*, una hilacha, *nauci*, una cáscara de nuez, *pili*, un pelo y *teruntii*, un maravedí.

nativo; el precio más o menos concreto por un sustantivo³ estos complementos van siempre regidos de un verbo, *esse*, *habere*, *facere*, *fieri*, *putare*, *aestimare* y *existimare*, etc.

Los adjetivos ponderativos *plus*, *minus*, *tantus*, *quantus*, se ponen siempre en genitivo; *Canus emit hortos tant quanti Pittius voluit.* Cic. Canio compró los huertos en el precio que Pitio quiso.

Los adjetivos *magnus*, *permagnus*, *maximus*, *multus*, *plurimus*, *parvus*, *minimus*, *tantulus* y *nihilum*, con los verbos *facere*, *habere*, *pendere*, *ducere*, *putare*, *taxare* y *existimare*, se ponen en genitivo; con *aestimare* en genitivo o ablativo; con los demás verbos en ablativo.

(1) *Praetor faciens pili cohortem.* Plaut. Importándole un bledo al pretor la cohorte *Non nauci est homo.* Enn. No vale este hombre una cáscara de nuez. *Istos tristes et su perciliosos assis ne feceris.* Sen. No te importen un bledo esos tristes y cejijuntos.

Aun estos nombres en el latín posclásico podrán ir, como en el caso de valor definido, en ablativo; *Habebit flocco homo lumbos meos.* Plaut. A este hombre le importarán una hilacha mis costillas.

3.º (1). — **Compró a un asesino por mil talentos.** = **Mille talentis percussorem emit.** Curt.

Aestimatio definita. El precio definido o sustantivo va en ablativo sin preposición.

20

Complemento de medio (2). La naturaleza ha resguardado a los árboles con la o por medio de la corteza. = **Natura arbores cortice tutata est.** Plin.

El complemento de medio de cosa va en ablativo sin preposición.

2.º **Le dió gracias por medio de unos varones principales.** = **Gratias ei per primores viros egit.** Suet.

El complemento de medio de persona va en acusativo con *per*.

(1) Ejemplos. *Tritici modius in Sicilia erat ternis sestertiis.* Cic. El medio de trigo valía en Sicilia tres sestercios. *Scrupulum valebat sestertiis vicenis.* Plin. El escrúpulo valía veinte sestercios.

(2) Es complemento de medio el que acompaña a los verbos que denotan *vivir, disfrutar y alimentarse*, como *vivo, fruor, alo, pasco, vescor, victito*; *Alere exercitum suis fructibus.* Cic. Alimentar el ejército con sus frutos.

21

Complementos de compañía. Vagamos con las mujeres e hijos.=Vagamur cum conjugibus ac liberis. Cic.

El complemento de compañía va en ablativo con *cum*.

Parte para Lérida con todas sus tropas.=Omnibus copiis Ilerdam proficiscitur. Caes.

Cuando el complemento es de tropas o naves puede ir en ablativo sin preposición.

Complementos de instrumento. Se veían obligados a cortar los céspedes con las espadas.=Gladiis caespites circumcidere cogebantur. Caes.

El complemento de instrumento va en ablativo sin preposición.

22

Complementos de materia (1). Se hicie-

(1) A veces, especialmente los poetas y luego los prosistas imperiales, usan también el ablativo con *de* para indicar objeto transformado; *Pons de cadaveribus factus. Flor.* Un puente hecho de cadáveres.

De esta idea hay una derivación insensible hacia la de materia; *Fulvos lupi de pelle galeros habet. Virg.* Tiene unas rojas monteras hechas de piel de lobo. Y aun hay casos en que la confusión parece completa; *Templum de*

ron unas naves enteras de roble.=Naves totae factae sunt ex robore. Caes.

El complemento de materia va en ablativo con *ex*.

Complementos de asunto. Se habla de estas cosas.=De his rebus loquitur. Cic.

El complemento que designa el asunto o materia de que se trata se pone en ablativo con *de*.

23

Complementos de detalle o circunstancia. Sentado con un precioso vestido.=Pulcherrimo vestitu sedens. Cic.

Se sentaba con una túnica oscura.=Cum tunica pulla sedebat. Cic.

El complemento que designa un detalle o circunstancia va en ablativo sin preposición o con *cum*.

Complementos de modo (1). Con gran

marmore ponam. Virg. Yo haré un templo de marmol. Este complemento y el de materia acaban en el último latín por construirse con *de*.

(1) Pero si el nombre no va acompañado de un adjetivo o complemento se pondrá en ablativo con *cum* o en acusativo con *per*; *Beate vivere, id est, cum virtute.* Cic. Vivir felizmente, es decir, virtuosamente. *Per simulationem.* Cic. Con fingimiento.

El acusativo con *in* se admite en las frases *in hunc modum*, de esta manera; *in speciem*, en apariencia; *in vicem* o *in vices*, recíprocamente; *in leges*, conforme a ley; *in senten-*

llanto pidieron auxilio.=Magno fletu auxilium petierunt. Caes.

El complemento de modo va en ablativo sin preposición y muy rara vez con *cum*.

24

Complementos de parte (1). Enfermo de los pies.=Aeger pedibus. Cic

Desnuda de pies.=Nuda pedem. Ov.

El complemento de parte va en ablativo; pe-

tiam, conforme a este parecer; *in habitum*, según costumbre.

Algunas otras frases llevan ablativo con *de*; *Virtutem tu ne de facie quidem nosti*. Ter. Tú ni de vista conoces el valor. Y significando *según* puede llevar ablativo con *ex*; *Feliciter et ex mea sententia rem publicam gessimus*. Cic. Gobernamos la república con felicidad y según mis deseos.

(1) *Balventio utrumque femur tragula traicitur*. Caes. Balbencio es traspasado en ambos muslos por una flecha. *Candidas succincti tunicas*. Petr. Vestidos con túnicas blancas; *Togae parte caput velati*. Cat. Cubierta su cabeza con parte de la toga. *Adversum femur tragula graviter ictus cecidit*. T. L. Cayó gravemente herido por una flecha por delante del muslo. *Velatus tempora vitta*. Ov. Cubierta su frente con una venda.

Este acusativo es giro poético; en los prosistas clásicos es raro, pero se encuentra en los imperiales. Generalmente este acusativo acompaña a un verbo que signifique *vestir*, *cubrir*, etc; pero puede acompañar a otros verbos y aun a los adjetivos; *Os humerosque deo similis*. Virg. Semejante a un dios en la cara y en el busto. *Saucius pectus*. Virg. Herido en el pecho.

ro es frecuente, sobre todo en poesía, el acusativo, *accusativus graecus*.

Complemento relativo (1). 1.º **No aventajamos a los griegos en las artes.** = **Non artibus graecos superamus.** Cic.

Ablativus limitationis. Se pone en ablativo el complemento que expresa el punto de vista respecto del cual es cierta una afirmación.

2.º **La primera ciudad de Tesalia para los que vienen del Epiro.** = **Primum oppidum Thesaliae venientibus ab Epiro.** Nep.

Se pone en dativo el complemento que expresa la persona respecto de la cual es cierta una idea.

Complemento absoluto u oracional.
Consumidos los alimentos, vivieron con hierbas. = **Absumptis alimentis, herbis vixerunt.** T. L.

El complemento absoluto va en ablativo sin preposición.

Siendo Cornelio consul, se hicieron es-

(1) Ejemplos. *Gens aspera cultu.* Virg. Una nación grosera en su modo de vivir. *Sint quidam homines non re, sed nomine.* Cic. Hay algunos que son hombres, no en la realidad, sino en el nombre. *Non tu tota re, sed temporibus errasti.* Cic. No te equivocaste tú en el fondo del asunto, sino en la oportunidad.

Cuando el ablativo es un gerundio lleva la preposición *in*; *Quis Catone gravior in laudando, acerbior in vituperando?* Cic. ¿Quién más sobrio que Catón en las alabanzas, ni más riguroso en las censuras?

tas cosas.=Cornelio consule, haec gesta sunt. Just.

Por carecer de participio el verbo sustantivo se construye sin él la que era oración sustantiva.

25

CONCORDANCIA

APOSICIÓN

Aposición. 1.º (1) La historia, testigo de

(1) La aposición puede ser: de dos sustantivos; *Historia, testis temporum*. Cic. La historia, testigo del tiempo: de sustantivo a pronombre; *Ego Hannibal*. T. L. Yo Annibal: de adjetivo a sustantivo: *Darius esuriens*. Cic. Darío hambriento: y de una oración a un sustantivo; *Eumenem prodidere Antiocho, pacis mercedem*. Sall. La entrega de Eúmenes a Antíoco fué el precio de la paz.

La aposición de dos sustantivos puede ser en distinto caso o número cuando sean equivalentes: de nominativo y vocativo; *Surge, Belide, de tot fratribus unus*. Ov. Levántate, hijo de Belo, el único de tantos hermanos: de locativo y ablativo; *Antiochiae, in celebri urbe*. Cic. En Antioquia, célebre ciudad: de singular y plural; *Clamor populi mirantium*. T. L. El clamor del pueblo que admiraba.

Si con dos sustantivos en aposición, uno de persona, hay que concertar otra palabra, concertará con el de persona; *Tullia, deliciae nostrae, munusculum tuum flagitat*. Cic. Nuestra amada Tulia reclama tu regalo: si hay un apelativo de ciudad en aposición con el propio, concertará con

los tiempos.=Historia, testis temporum.
Cic.

La aposición, o concordancia inmediata de una palabra con el sustantivo, se cumple poniendo aquella en el mismo caso que el sustantivo.

2.º — **Los envidiosos odian la virtud y el bien ajeno.=Invidi oderunt virtutem et bonum alienum.** T. L.

La aposición de adjetivo con sustantivo se verifica en género, número y caso, concertando, si son varios los sustantivos, con el más inmediato.

el apelativo; *Corioli oppidum captum est.* T. L. Fué tomada la ciudad de Coriolos. Si hay aposición de dos nombres sustantivos o adjetivos con un sustantivo, éste puede ir en plural concertado con los dos, o en singular concertado con el inmediato; *Quarta et Martia legiones.* Cic. Las legiones cuarta y marcial. *Prima et tertia legio.* T. L. La legión primera y tercera. Si el adjetivo es determinativo, es de regla el singular: *Eundem vigorem vimque intuebant.* T. L. Descubrían la misma severidad y viveza. Si los nombres son de personas, es de regla el plural; *Cn. et P. Scipiones.* Cic. Gneo y Publio Escipión. Dos sustantivos en aposición conserva cada uno la construcción que le corresponde por ser tal nombre; *Contulit se Tarquinius, in urbem Etruriae florentissimam.* Cic. Marchó a Tarquinius, ciudad muy floreciente de Etruria.

CONCORDANCIA DE SUBSTANTIVOS

Concordancia de dos substantivos (1).
El sueño es imagen de la muerte. = **Somnus est imago mortis.** Cic.

Dos substantivos conciertan necesariamente en caso, y cuando el sentido y la variedad de terminaciones lo consiente, en género y número.

Atracción del predicado por un substantivo (2). **Te es lícito estar tranquilo.** = **Quieto tibi licet esse.** Plaut.

El predicado substantivo o adjetivo de un verbo substantivo o asimilado va a veces en

(1) El substantivo concertado puede ir como predicado de una oración substantiva; *Ego homo sum.* Ter. Yo soy hombre: como predicado de un verbo asimilado al substantivo; *Urbs quae Neapolis nominatur.* Cic. La ciudad que se llama Nápoles; y como segundo complemento de estos verbos en activa; *Is Servilium Ahalam magistrum equitum dixit.* Cic. Este nombró a Servilio Ahala maestro de caballeros.

(2) *Mihi fratrique meo destinari praeioribus contigit.* Vell. Pat. Ocurrió que yo y mi hermano fuimos nombrados pretores. *Da mihi fallere, da justo sanctoque videri.* Hor. Déjame aparentar, déjame aparecer justo y santo. *Jovis esse nepoti contingit hoc uni.* Ov. A este solo le corresponde ser nieto de Júpiter.

El predicado en dativo con *licet* es frecuente en todas las épocas: con los demás verbos se encuentra especialmente en los poetas y luego en los prosistas y poetas imperiales.

dativo, por atracción del substantivo, cuando éste está en dativo.

26

CONCORDANCIA DE ADJETIVO CON SUBSTANTIVO

Concordancia del adjetivo con substantivo (1). 1.º La muerte fué sentida. = *Mors fuit acerba*. Nep.

(1) Si son varios los substantivos, el adjetivo va en plural, a menos que se usen aquellos como sinónimos, en cuyo caso concierta con el más inmediato; *Miserrima est omnis ambitio honorumque contentio*. Cic. Miserable es la ambición y la lucha por los honores.

Si se considera más importante el nombre de cosa, el adjetivo concierta con éste; *Patres decrevere legatos sortisque oraculi exspectandas esse*. T. L. El Senado decretó que debía esperarse a los legados y a la respuesta del oráculo. O cuando los dos se tomen en sentido de cosa y entonces se pone en plural neutro; *Romani regem regnumque Macedoniae sua futura sciunt*. T. L. Los romanos saben que el rey y el reino de Macedonia han de ser suyos.

Si los nombres de cosa son del mismo género, el adjetivo concierta generalmente en la misma terminación; *Grammaticae quondam et musicae junctae fuerunt*. Quint. La gramática y la música estuvieron juntas algún tiempo. El plural neutro con dos substantivos femeninos es una particularidad de la lengua de Salustio y Tácito; *Nox atque praeda hostes remorata sunt*. Sull. La noche y el botín detuvieron a los enemigos. El plural neutro con dos substantivos masculinos es un barbarismo que aparece por vez primera en

El adjetivo predicativo concierta con el sustantivo en género, número y caso.

2.º—**Fueron apresados los hombres y las mujeres.**—**Viri et feminae capti fuerunt.** T. L.

Si los nombres son de personas de distinto género, se prefiere la terminación masculina.

3.º—**Los esclavos y las armas fueron entregados.**—**Servi atque arma traditi sunt.** Caes.

Si los nombres son uno de persona y otro de cosa de distinto género, se prefiere generalmente la concordancia del de persona.

4.º—**El trabajo y el placer se entremezclan.**—**Labor voluptasque inter se juncta sunt.** T. L.

Si los nombres son de cosa de *distinto* género, el adjetivo va siempre en la terminación neutra de plural.

Concordancia de relativo y antecedente (1). 1.º **La luna envía a la tierra la luz**

Lactancio; *Cum potus et cibus mista pervenerint.* Como se hubiesen revuelto los alimentos y las bebidas.

Cuando un sustantivo se toma en la acepción de género o especie, el adjetivo puede usarse substantivamente en la terminación neutra de singular; *Triste lupus stabulis.* Virg. El lobo es funesto para los ganados.

Cuando un apelativo simboliza a una persona, el adjetivo concierta con éste; *Capita conjurationis virgis caesi.* Sall. Los cabecillas de la conjuración fueron muertos a palos.

(1) Lo general es que sólo haya antecedente. A veces

que recibe del sol. = Luna mittit in terram lucem quam a sole accepit. Cic.

El relativo concierta con el antecedente en número y género y con el consiguiente en todo, es decir, en número, género y caso.

2.º (1) En esta parte de Italia que se denomina Lacio. = In ea parte Italiae quae Latium appellatur. A. G.

Comenzó a marchar hacia Alesia, que es ciudad de los Mandubios. = Alesiam, quod est oppidum Mandubiorum, iter facere coepit. Caes.

Cuando el antecedente y consiguiente son nombres distintos, el relativo concierta de or-

sólo hay consiguiente; *Quas ad me litteras misisti legi perinvitus.* He leído con desagrado la carta que me has escrito; a otras falta el antecedente y consiguiente; *Fuere qui inimicos suos cognoscerent.* Sall. Hubo quienes descubrieron a sus enemigos personales.

(1) Esta construcción es aplicable también a los demostrativos; *Pecuniam Mucianus conquirebat, eos esse belli civilis nervos dictitans.* Tac. Muciano buscaba dinero, diciendo que este constituye el nervio de la guerra civil; y al superlativo; *Indus est omnium fluminum maximus.* Cic. El Indo es el mayor de todos los ríos; pero aquí la concordancia con el primer nombre es la normal.

Esta regla ofrece algunas excepciones en la época clásica; *Necessitate, quae ultimun telum est, superiores estis.* T. L. Sois superiores por la necesidad, que es el arma suprema. *Est in carcere locus quod Tullianum appellatur.* Sall. Hay un lugar en la carcel que se denomina tuliano. Y en el latín decadente las confusiones son aún más frecuentes.

dinario con el antecedente si la oración es necesaria para aclarar el sentido, y con el consiguiente si es un paréntesis.

3.º (1) **La ciudad que fundo es vuestra.** = **Urbem quam statuo, vestra est.** Virg.

Por considerarse dentro de la oración de relativo aparece en el mismo caso que este un nombre que en castellano se considera como antecedente.

27

CONCORDANCIA DE VERBO CON SUJETO

Concordancia general. 1.º (2). Rómulo fundó a Roma. = **Romulus Romam constituit.** Cic.

(1) *Istum quem quaeris, ego sum.* Plaut. Yo soy ese que buscas. *Naucratem quem convenire volui, in nave non erat.* Plaut. Naucrates, a quien deseaba hablar, no estaba en la nave.

Es verdadera en cambio la atracción del relativo por el antecedente; *Nos tamen hoc confirmamus illo augurio quo diximus.* Cic. Nosotros lo confirmamos con aquella señal que hemos dicho. *Theophrastus in eo quo dixi libro anquistius diserit.* A. G. Teofrasto en el libro que he citado trata minuciosamente.

(2) Unidos los sujetos por *aut* o por *et, nec, neque, vel*, repetidas, el verbo va ordinariamente en singular; *Neque*

El verbo concierta con el sujeto en número y persona.

Concordancia con sujetos copulados. El beneficio y la gratitud unen a los hombres entre sí.=Beneficium et gratia homines inter se conjungunt. Cic.

Con varios sujetos unidos por una conjunción copulativa el verbo se usa en plural.

Concordancia con nombres en serie.=La liberalidad, la bondad, la justicia desaparecen del todo.=Liberalitas, bonitas, justitia funditus tollitur. Cic.

Con nombres no unidos por partícula alguna el verbo generalmente va en singular.

Concordancia particular con un sujeto (1). No permanecieron los aliados en la fidelidad, ni el ejército en su obligación.=Non socii in fide, non exercitus in officio mansit. T. L.

Sin ser sinónimos puede ir el verbo en sin-

Crassus neque Pompejus reliquit. Cic. Ni Craso ni Pompeyo dejó.

Unidos por *cum* se prefiere el plural; *Bocchus cum pedibus invadunt. Sall. Boco con los infantes invadió.*

(1) *Hoc mihi et peripatetici et vetus Academia concedit.* Con édenme esto los peripatéticos y la vieja Academia.

Por esta concordancia particular se falta a veces en apariencia a la preferencia de primera y segunda persona: *Tu quid ego et populus mecum desideret audi. Hor. Atiende lo que el público y yo pedimos.*

gular con varios sujetos, refiriéndose al más inmediato.

Concordancia con nombres colectivos
(1). Parte arrojan peñascos.=Pars saxa jactant. Enn.

Con nombres colectivos en ciertas condiciones puede ir el verbo en plural.

Concordancia con nombres sinónimos
(2). El juramento y la fidelidad deben anteponerse a la amistad.=Religio et fides anteponi debet amicitiae. Cic.

Si hay varios sujetos sinónimos, el verbo puede ir en singular.

Concordancia de verbos impersonali-

(1) El verbo puede ir en plural con un sujeto colectivo singular: 1.º Cuando el verbo está en primera o segunda persona; *Non semel dicemus omnis civitas*. Hor. Cantaremos más de una vez toda la ciudad. 2.º Cuando el colectivo lleva un complemento plural, *Magna multitudo latronum convenerant*. Caes. Habían acudido una gran multitud de ladrones. 3.º Cuando el colectivo tiene sentido partitivo, pudiendo sobreentenderse un complemento plural, como en *pars, alter, aliquis*; *Pars in frustra secant*. Virg. Unos tratan en vano de cortar.

Fuera de estos casos es posible el plural con cualquier colectivo cuando la separación del verbo hace posible el olvidar la idea de singularidad; *Cetera classis, praetoria nave amissa, difugerunt*. T. L. El resto de la armada, en cuanto se perdió la nave pretoria, huyó.

(2) Caso análogo es cuando, sin ser sinónimos, los sujetos constituyen un todo; *Senatus populusque romanus intelligit*. Cic. El senado y el pueblo romano entienden,

zados. A quien agrada el clamor y los ligeros yelmos. = Quem juvat clamor galeaeque leves. Hor.

Por tomar algunos verbos un sentido fijo unipersonal se encuentran en singular con sujetos plurales.

Concordancia especial del verbo substantivo. Sangre eran las lágrimas. = Sanguis erant lacrimae. Lucr.

Entre dos substantivos uno singular y otro plural el verbo substantivo va generalmente en plural.

28

PROPIEDAD

PROPIEDAD NOMINAL

Uso de los nombres (1). Desde la niñez. = A puero. Cic.

En latín es frecuente usar los concretos en vez de los abstractos.

(1) A veces se emplean nombres abstractos por concretos; *Legendus est Gracchus juventuti.* Cic. Los jóvenes deben leer a Graco. Pero el caso más frecuente en latín, y que le aparta de la propiedad de las lenguas modernas, es al contrario el empleo del concreto por el abstracto; *A puero.* Cic. Desde la niñez.

Los nombres de pueblos se emplean a veces por los de países; *In Persas profectus est.* Nep. Marchó a la Persia. Y

Uso de los números (1). Los pitagóricos mandan abstenerse de las habas.=Pythagorei faba abstinere jubent. Cic.

Se usan en singular con más rigor que en castellano los nombres de género o especie.

Uso de los calificativos. 1.º (2). Lo haré gustosamente.=Faciam lubens. Ter.

los de países por los de pueblos; *Doctrina Graecia nos superabat. Cic.* Los griegos nos aventajaban en ciencia.

Nombres de significación objetiva se toman frecuentemente bajo una idea subjetiva; *Me nemo de immortalitate apellet. Cic.* Nadie me sacará de mi creencia en la inmortalidad. Y los de significación subjetiva se toman a veces bajo una idea objetiva, como *memoria*, objeto que se recuerda; *opinio*, la reputación; *suspicio*, el motivo de la sospecha.

(1) SINGULAR.—Se usa el singular a veces por el plural:

1.º En los nombres de personas cuando se toma el nombre con cierto carácter abstracto o colectivo, como *civis, hostis, miles, eques, romanus, poenus*, etc.

2.º En los de animales o cosas cuando, significando objetos plurales, se da al nombre cierta idea de género o especie; *Villa abundat porco, agno. Cic.* La granja abunda en cerdos y corderos.

PLURAL. Se usa el plural por el singular en los abstractos cuando se quieren indicar variedades del nombre o bien diversas personas; *Odia civium. Cic.* El odio de las diversas clases de ciudadanos.

En los pronombres el plural se usa por el singular en primera persona como una expresión de modestia; *Reliquum est ut de felicitate Pompeji pauca dicamus. Cic.* Sólo he de añadir unas palabras acerca de la felicidad de Pompeyo.

(2) El castellano conoce este uso, como *lo haré gustoso*, pero emplea con gran frecuencia adverbios o frases adverbiales.

El latín emplea adjetivos o participios con más frecuencia que el castellano equivaliendo a los adverbios.

2.º (1) **Una capa de lana.** = **Pallium laneum.** Val. Max.

Filipo de Macedonia. = **Philippus Macedo.** Nep.

El latín emplea adjetivos calificativos con mucha más frecuencia que el castellano en vez del genitivo adnominal, siendo normal el adjetivo con los nombres geográficos.

Uso de los comparativos y superlativos. 1.º **Los viejos son de suyo demasiado habladores.** = **Senectus est natura loquacior.** Cic.

El comparativo puede usarse como absoluto significando entonces demasiado.

(1) Con los adjetivos de espacio es corriente el uso del adjetivo para designar la parte o posición; *In medios hostes.* Sall. En medio de los enemigos. *In insula extrema.* Cic. En el extremo de la isla.

Son verdaderos latinismos muchos casos de adjetivos castellanos, como *autoridad paterna, estirpe regia, quietud nocturna, marmoreas paredes.* Un modismo latino es el uso del participio concertado con el nombre en vez de un sustantivo verbal; *Ab urbe condita.* T. L. Desde la fundación de Roma. *Occisus dictator Caesar aliis pessimum, aliis pulcherrimum facinus videbatur.* Tac. La muerte del dictador César a unos parecía un crimen, a otros una buena acción. *Horum benevolentiam nobis conciliarat per me quondam defensa res publica.* La defensa de la república que yo hice en otro tiempo nos conquistó su amistad.

2.º (1) **Eres muy querido.** = **Es tu carissimus.** Cic.

El superlativo absoluto sin complemento, el único que conoce el castellano, es en latín poco frecuente.

Uso de los determinativos (1). 1.º Toda

(1) El superlativo absoluto, y lo mismo el adverbio se refuerzan a veces con *quantus*, *quam*, frecuentemente acompañados del verbo *possum*; *Exposui quam brevissime potui somni oracula.* Cic. He expuesto con toda la brevedad posible los oráculos del sueño.

Quisque forma superlativos con un positivo, comparativo o superlativo; *Propiores quosque.* Apull. A los más cercanos; *Optimus quisque.* Sall. Los mejores. *Honoratissimus quisque.* T. L. Los más honrados.

(1) *Alius*, otro entre varios; *alter*, otro entre dos. *Reliqui*, los restantes de una clase: *ceteri*, los otros que están en diferente caso.

Totus, todo, hablando de un objeto entero sin relación con sus partes (*totum caelum*): *cunctus*, todo, hablando de un objeto que resulta de partes (*cunctus orbis*): *omnis*, todos los individuos: *universus*, el todo formado de individuos.

Quidam significa *alguno* y con nombre propio *cierto*, *un tal*; *Heteroio cuidam.* Cic. A un tal Heteroio. Junto a un calificativo sirve para fijar y ponderar la cualidad, traducéndose por *verdaderamente*, *enteramente*; *Te natura excelsum quendam genuit.* Cic. A tí te ha creado la naturaleza verdaderamente excelso. Sólo o acompañado de *quasi* o *tamquam* significa a veces *una especie de*; *Artes quasi cognatione quaedam inter se continentur.* Cic. Las artes se relacionan entre sí por una especie de parentesco.

Alquis, con numerales, significa *aproximadamente*; *Tres aliqui aut quattuor.*

la república. = **Tota res publica.** Cic. **Toda virtud.** = **Omnis virtus.** Cic. **Toda la legión.** = **Universa legio.** Sall.

Totus designa la totalidad de una cosa, *omnis* todos los seres de la misma clase, *universus* todos los individuos de una agrupación.

2.º **Unos llevaban púrpura, otros incienso.** = **Alii purpuram proferebant, thus alii.** Cic.

El uno perdió al ejército, el otro lo vendió. = **Alter exercitum perdidit, alter vendidit.** Caes.

Alius significa *otro entre varios*, *alter*, *otro entre dos*; ambos repetidos denota *el uno, el otro*.

Quispiam, *alguno*, se suele usar cuando la frase tiene un valor hipotético y como de ejemplo; *Dixerit quispiam.* Cic. Si alguno dijere. *Quisquam* y *ullus* se emplean en los demás casos con un sentido el más vago e impersonal; *Justitia nunquam nocet cuiquam.* Cic. La justicia a nadie perjudica. La expresión *sin algún* se representará por *ullus* si no está precedida de negación; *Sine ulla dubitatione.* Cic. Sin duda alguna. Pero si está precedida de negación se representará por *aliquis*; *Iste nihil unquam fecit sine aliquo quaestu.* Cic. Este nunca hizo nada sin a'guna ganancia.

Ipse e *idem* se distinguen en su significado. *Ipse* significa *el mismo* numéricamente, con exclusión de todo otro sujeto, y se puede traducir por *solo*, *precisamente* y *hasta*; *Valvae se ipsae aperuerunt.* Cic. Las ventanas se abrieron ellas solas. *Idem* significa *igual*; *Non omnes easdem afferunt vires.* Sen. No todos contribuyen con iguales fuerzas. *Hic* se aplica a un ser presente; *is* al ser de que se habla.

3.º (1) **Recibí dos cartas.=Binas litteras accepi.** Cic.

Se usan los distributivos en vez de los cardinales con nombres que carecen de singular.

4.º (2) **Vagan muchos rumores.=Vagantur milia rumorum.** Ov.

Se usan a veces en vez del indefinido *multi*, muchos, los cardinales *centum*, *trecenti*, *sexcenti* y *mille*.

Uso de los pronombres. 1.º (3) **¿Quien de nosotros piensas que lo ignora? = Quem nostrum ignorare arbitrare?** Cic

Teneis un jefe que se acuerda de vosotros.=Habetis ducem memorem vestri. Cic.

Se usan las formas de genitivo *nostrum* y

(1) *Liberi* puede llevar cardinales o distributivos. En poesía es frecuente este uso con cualquier sustantivo; *Terna saecula*. Tib. Tres siglos. Los cardinales en poesía pueden ir con el adverbio *bis*; *Bis septem nimphae*. Virg. Catorce ninfas.

(2) En castellano, con más libertad aún, se usan diversos cardinales.

(3) Las formas *nostrum* y *vestrum* se emplean regidas de los partitivos, casi siempre que van regidas del sustantivo *frequentia* y siempre que conciertan con *omnium*; *Multi vestrum*. Cic. Muchos de vosotros: *nostri* y *vestri* se emplean en todos los demás casos. El uso de *nostrum* y *vestrum* en otros casos es rarísimo; *Recordamini quantus consensus vestrum fuit*. Cic. Recordar qué consentimiento tan claro disteis.

vestrum con valor partitivo, y las formas *nostri* y *vestri* en otro sentido.

2.º (1) **Alcibiades había atado a los Atenienses con su liberalidad. = Alcibiades Athenienses liberalitate sua devinxerat.** Nep.

El adjetivo posesivo *suus* y el pronombre reflexivo se usan únicamente refiriéndose al sujeto principal.

Conoces a Dios por sus obras. = Deum agnoscis ex operibus ejus. Cic.

Se usarán los demostrativos, y no el posesivo *suus* ni el reflexivo, cuando se refiere a una persona que en su respectiva oración es secundaria.

3.º (2) **Antonio se mató. = Antonius se interfecit.** Eutr.

(1) Así en los casos en que haya dos personas se conocerá que se refiere a la principal si se emplea el posesivo o el reflexivo: *Timochares pollicitus est se Pyrrhum veneno per filium suum necaturum.* Val. Max. Timócares prometió envenenar a Pirro por medio de su hijo [del de Timócares] *Rediere cum legalis ad redimendos sese missis.* T. L. Volvieron con los legados que habían sido enviados para rescatarlos.

(2) La expresión *inter se* puede ir acompañada de *in vicem*, a su vez; *In vicem inter se gratantes.* T. L. Felicitándose a la vez mutuamente. Pero la substitución de *inter se* por *in vicem* con sentido recíproco es un vulgarismo, sólo extendido en la época imperial: *Dein salutatum invicem ut restiterunt.* Phaedr. Cuando luego se pararon para saludarse mutuamente.

Los niños se aman. = Pueri amant inter se. Cic.

El pronombre reflexivo se construye como en castellano; pero si es recíproco se construye en acusativo con *inter*.

29

PROPIEDAD VERBAL

Uso de los tiempos. 1.º (1) Presente. Numa divide el año en doce meses. = Numa in duodecim menses describit annos. T. L.

El presente puede usarse para expresar un

(1) El presente puede expresar: Una acción *actual*; *Urbs aedificatur. Cic.* Se está construyendo la ciudad [ahora].

Persistente; *Hic jacet Tibullus. Tib.* Aquí yace Tibulo [de continuo].

Habitual; *Omnes cum valemus aegrotis consilia damus. Cic.* Todos, cuando estamos sanos, damos consejos a los enfermos [solemos dar].

Intentada; *Domum vendo. Cic.* Vendo una casa [deseo vender].

Subsistente; *Jam dudum te hortor. Cic.* Hace tiempo que te vengo rogando.

Absoluta; *Decorum est pro patria mori. Hor.* Es hermoso morir por la patria.

Pasada (presente histórico); *Chrysis moritur. Plaut.* Muere Crisis [murió].

Futura; *Tuemini castra; ego reliquas portas circumeo. Caes.* Guardad el campamento; yo rodeo las demás puertas [rodearé].

hecho pasado como si fuera actual (presente histórico).

2.º Pretérito imperfecto. **Nada tengo que escribirte.** = **Nihil habebam quod scriberem.** Cic.

El pretérito imperfecto se usa en las cartas para expresar un presente (imperfecto epistolar) (1).

(1) No es obligatorio y se halla junto a un presente. Imitando al estilo epistolar se expresa algunas veces este tiempo en mensajes orales; *Thais maxumo te orabat opere ut cras redires.* Ter. Thais te ruega encarecidamente que vengas mañana. El pretérito imperfecto puede expresar: Una acción *coactual*; *Sic fletu ora rigabat.* Virg. Así bañaba en llanto sus mejillas [a la vez].

Persistente; *Cum Caesar venit, principes erant factionis.* Caes. Cuando llegó César eran jefes de facción [aún].

Habitual: *Sophistae appellabantur qui ostentationis causa philosophabantur.* Cic. Se llamaban sofistas los que filosofaban por ostentación [solían llamarse].

Intentada; *Consules incerti sedabant tumultus.* Cic. Inciertos los cónsules procuraban aplacar los tumultos.

Descriptiva; *Hannibal urbem tripartito aggreditur; angulus muri erat.* T. L. Anibal ataca por tres partes la ciudad; había un ángulo del muro.

Presente epistolar; *Septimum jam diem Corcyrae tenebamur.* Cic. Hace ya siete días que estamos en Corfú.

PRETÉRITO PERFECTO. El pretérito perfecto puede ser; *Aorístico*, o de acción puntual, cumplida en un momento; *Obiit.* Eutr. Murió.

Gnómico, que expresa una verdad general de experiencia; *Cum fortuna reflavit aflagimur.* Cic. Nos afligimos siempre que viene adversa la fortuna.

Uso del subjuntivo. 1.º (1) ¿Quién puede negar ésto? = Quis hoc neget? Cic.

El subjuntivo independiente se usa para expresar lo irreal; puede ser deliberativo, admir-

Presente; Cognovi. Cic. Tengo conocido [conozco].

Futuro condicional; Si conservatus erit, vicimus. Cic. Hemos vencido si se conserva [venceremos].

PLUSCUAMPERFECTO. Con valor propio expresa una acción anterior a otra; *Pausanias eodem loco sepultus, ubi vitam posuerat. Nep. Pausanias fué sepultado en el lugar donde se había establecido.*

Puede a veces sustituir al perfecto en las cartas (*pluscuamperfecto epistolar*); *Illuseras heri inter scyphos, quod dixeram. Cic. Te burlaste ayer en el banquete porque yo dije.*

FUTURO. La acción venidera se expresa en latín por el futuro, aunque vaya acompañado el verbo del relativo, o de una partícula temporal o condicional; *Natura si sequeretur duces nunquam aberrabimus. Cic. Si tomamos por guía la naturaleza nunca erraremos.*

(1) El subjuntivo independiente puede ser: *Deliberativo; Quid ego num agam? Cic. ¿Qué me haré yo ahora?*

Admirativo; Ex urbe tu rus habitatum migres? Cic. ¿Es posible que de la ciudad te marches al campo?

Responsivo; Ego te videre noluerim? Cic. ¿Que no he querido yo verte?

Potencial; Hic quaerat quispiam. Cic. Tal vez pregunte alguno.

Optativo; Utinam res publica stetisset. Cic. Ojalá se hubiese mantenido la república.

Concesivo; Sint sane superbi, quid ad nos attinet? Cic. Que sean soberbios, ¿qué nos importa a nosotros?

Condiciona!; Me latera deficient, si hoc vociferare velim. Cic. Me faltarían las fuerzas si quisiera denunciar ésto.

rativo, responsivo, potencial, optativo, concessivo y condicional.

Uso del imperativo. 1.º (1) Pide mañana y se te dará; ahora vete. = **Cras petito, dabitur; nunc abi.** Plaut.

Se usan las primeras formas en el imperativo inmediato; y las segundas en *to tote* en el imperativo remoto.

2.º No hagas. = **Ne feceris.** Plaut.

No toquen a la república. = **Ne attingant rem publicam.** Cic.

El imperativo negativo se expresa por el sub-

(1) Las formas *to, tote*, de las segundas personas se emplean *siempre* en los textos de las leyes y *casi siempre* cuando el tiempo de la acción está determinado por otro verbo en futuro; *Parte dimidiam dato.* Lex Mamilia. Entrega la mitad. *Si de me ipso plura dicere videbor, ignoscitote.* Cic. Perdonadme si parece que hablo demasiado de mí mismo.

En los demás casos estas formas se emplean en el imperativo *mediato*, más o menos enfático; *Bacillum propter me quo abigam volucres et feras ponitote.* Cic. Poned junto a mi cuerpo un espantajo, con el cual ahuyente a las aves y a las fieras. Las formas primeras (*ama, amate*) se emplean en el imperativo *inmediato*; *Recede ab ostio.* Plaut. Quitate de la puerta. Pero se emplean *siempre*, cualquiera que sea el sentido, las formas *scito scitote*, y *casi siempre* las expresiones *putato*, ten presente, *tibi habeto*, resérvatelo, y *sic habeto*, que te conste.

La tercera persona en *to* sólo la usaba la prosa clásica en las fórmulas de las leyes y en la lengua usual con el verbo *sum* (*esto*), empleando en su lugar el subjuntivo; pero en el antiguo latín y en los poetas era frecuente.

juntivo; por el pretérito perfecto si es segunda persona y por el presente si es tercera (1).

Uso del infinitivo (2). De repente invadió toda tristeza: se precipitaban, temblaban.—*Repente omnis tristitia inuasit: festinare, trepidare.* Sali.

El infinitivo puede usarse para expresar los detalles de una acción (infinitivo histórico) (3).

(1) El imperativo negativo puede expresarse por una perífrasis con *cave, noli*; *Cave ignoscas.* Cic. No le perdones. *Noli putare quemquam uberiores fuisse.* Cic. No creas que ha habido alguno más rico.

(2) El infinitivo regido depende de un verbo, pero los poetas clásicos y luego los prosistas imperiales lo hacen depender de cualquier adjetivo que indique *cualidad para*; *Audax omnia perpeti.* Hor. Resuelto para sufrir cualquier cosa.

El *infinitivo exclamativo* suele usarse para indicar admiración o dolor, acompañado generalmente de *ne*; *Mene incepto desistere victam?* Virg. ¡Y he de renunciar, vencida, a mi propósito!

La 3.^a forma de infinitivo pasivo *amandum esse* en vez de la clásica *amatum iri* no se encuentra hasta el siglo III después de J. C.

(3) **PARICIPIOS.** *De futuro en urus.* El participio de futuro en *urus*, como tal participio, sin el verbo *sum*, es *rarisimo* en el antiguo latín y en la prosa clásica; *Adest de te sententiam laturus.* Cic. Aquí está el que ha de juzgarte: pero es frecuente en los poetas de esta época, y desde Tito Livio en todos los escritores de la época imperial.

Los ejemplos de los poetas clásicos son abundantísimos: *Alloquor extremum moestos abiturus amicos.* Ov. Pronuncio las últimas palabras al dejar a mis afligidos amigos. *Digredior numquam rediturus.* Virg. Me voy para no volver. Au-

30

PROPIEDAD DE PARTICULAS

Uso de adverbios (1). Todos conservaban aún. = Omnes etiam tum retinebant. Cic.

de Caesaris Invicti res dicere multa laborum præmia laturus. Hor. Atrévete a contar los hechos del invicto César para lograr el premio de tu trabajo. Los poetas y prosistas imperiales ofrecen aún más ejemplos: *Derisuri, non spectaturi sedent. Phædr.* Se sientan, no para ver, sino para reírse. *Rem ausus plus famæ habituram quam fidel. T. L.* Atreviéndose a una cosa que ha de tener más fama que crédito.

Participio en dus: junto con el verbo *sum*, forma la conjugación perifrástica pasiva con idea de *obligación, deber o posibilidad*; *Neque ulla cum gente sunt comparanda. Cic.* Ni pueden compararse con ningún pueblo.

El participio solo, sin el verbo *sum*, puede usarse cuando significa *obligación, fin o destino*; *Dedit mihi epistolam legendam tuam. Cic.* Díome a leer tu carta. Pero el participio como tal, con simple idea de *futuro*, sólo se encuentra desde Aulo Gello; *A matris nomine, non adeptus jam, sed mox adipiscendo. Aul. Gell.* Del nombre de madre que aún no tenía, pero que iba a tener.

SUPINO. *Supino en um.* El llamado supino activo, es un nombre verbal en acusativo. Unicamente puede emplearse con verbos de movimiento; *Legati gratulatum convenerunt. Caes.* Vinieron legados a felicitarle.

El llamado supino pasivo es un dativo o ablativo verbal usado como ablativo de objeto o punto de vista después de algunos adjetivos; *Turpia dicta. Cic.* Las cosas indignas de decirse.

(1) *Adhuc*, aún, hasta ahora, sólo puede usarse con va-

Aún con valor de pretérito se expresa en latín por *tum* o *etiam tum*.

La afirmación y la negación (1). 1.º **Visite a esa?—Sí.=Vidisti istam?—Vidi.** Plaut.

No suele usarse adverbio de afirmación, sino que se responde con el mismo verbo.

No diga.=Ne dicat. Cic.

No temo.=Non metuo. Cic.

No tímidos.=Haud timidi. Sall.

lor de presente; *Adhuc semper tacui.* Cic. Hasta ahora siempre he callado. Si se quiere traducir aún con valor de pretérito se emplea *tum*, *etiam tum* o *ad id tempus*; *Omnes etiam tum retinebant.* Cic. Todos conservaban aún.

Quondam, en otro tiempo, se usa generalmente para el pasado, *olim*, para el pasado o el futuro muy remotos: *aliquando*, alguna vez, se emplea para el pasado, el presente o el futuro.

Deinde significa después en el tiempo; *deinceps* significa después en el orden; *De justitia satis dictum est: deinceps de beneficentia dicatur.* Cic. Ya se ha hablado bastante de la justicia: tratemos ahora de la beneficencia.

Diu significa mucho tiempo; pero las expresiones *mucho tiempo antes* o *después* no se pueden construir con este adverbio sino con *multo*; *multo ante*, *multo post*.

Tandem significa finalmente en el tiempo; *tandem Catillnam ex urbe ejecimus.* Cic. Al fin hemos expulsado de Roma a Catilina. *Denique* significa finalmente en una enumeración, y *postremo* en último término; *Omnes urbes, agrí, regna denique, postremo etiam vectigalia.* Cic. Todas las ciudades, los campos y los reinos, y en fin, hasta las colonias.

(1) De los adverbios de afirmación el más clásico es *etiam*; *Aut etiam aut non respondere.* Cic. Responder sí o no.

La negación es *ne* anteverbal prescriptiva, *non* anteverbal no prescriptiva y *haud* anteadjetival o adverbial (1).

2.º **Todo enunciado o es verdadero o falso.** = **Omne enuntiatum aut verum aut falsum est.** Cic.

La amistad es conveniente para las cosas favorables o adversas. = **Amicitia ad res vel secundas vel adversas conveniens est.** Cic.

Se usa *aut* para separar ideas esencialmente diferentes, y *vel* para indicar una simple alternativa.

Uso de conjunciones (2). 1.º **Pido y ruego.** = **Peto quaesoque.** Cic.

(1) Pueden usarse dos palabras negativas con carácter ponderativo. Si precede *non*, tiene la frase sentido afirmativo restringido; *Non nihil temporis.* Nep. Algo de tiempo. Si sigue *non*, tiene sentido afirmativo absoluto; *Nemo non videt.* Cic. No hay quien no vea, todos lo ven.

(2) La enclítica *que* era más usada en el latín antiguo que en el clásico, y servía generalmente para unir nombres o verbos, de ordinario sinónimos; *Peto quaesoque.* Cic. Pido y ruego.

Atque, ante vocal y *h*, *ac* ante las demás consonantes, indican la coordinación con más fuerza, y sirven para unir oraciones y menos veces palabras. *Ac* es meramente continuativa en la frase *ac primum*, en primer lugar.

Aut indica diferencia capital entre los términos de la disyunción; *Propter invidiam aut propter misericordiam.* Ter. Por envidia o por caridad. Entre dos oraciones puede significar *si no, de lo contrario*; *Redduc uxorem, aut cedo.* Ter. Vuelve la mujer o me marchó.

Se usa la enclítica *que* especialmente para unir nombres y verbos sinónimos.

Vel indica una alternativa sin oposición: *Spectator vel socius*. Cic. Espectador o socio. *Vel* en lugar de *aut* no se encuentra hasta la época imperial; *Vincendum illa acie vel cadendum est*. Tac. Hay que vencer o morir en la batalla.

Autem y *vero* más bien que oposición real indican diferencia, y más comunmente simple transición.

At suele indicar una fuerte oposición. Sólo o con *enim* es la forma obligada de las objeciones (salvo en los ratiocinios de forma dialectica, que llevan *atque*).

Sed y *verum* indican una oposición menor que *at* y son las únicas adversativas admisibles después de una oración negativa; *Non ego erus sed tibi conservos sum*. Plaut. No soy el amo, sino un siervo compañero tuyo.

Tamen suele ir después de una oración de sentido concesivo, sola o precedida de *sed* o *verum*; *Domitius nulla arte sed latine tamen dicebat*. Cic. Domicio hablaba sin elocuencia, pero en buen latín.

Quamquam no puede usarse nunca sin verbo: es, pues, defectuosa esta construcción de Quintiliano; *Immanitatem parricidii, quamquam per se manifestam, tamen etiam vi orationis exagerat*. La crueldad del parricida, aunque indudable, está exagerada por la exaltación oratoria.

Licet no es verdadera conjunción en la época clásica, sino un verbo que significa *está permitido que*, el cual rige por eso siempre presente o pretérito perfecto de subjuntivo; *Licet pericula impendeant omnia*. Cic. Admitiendo que amenacen grandes peligros.

Quamvis se puede emplear con palabras que no sean verbo.¶

31

CONSTRUCCION

CONSTRUCCIÓN DE LAS FRASES

Construcción habitual de la frase. 1.º

(1) Pórsena puso el campamento en la llanura del Tiber. = Porsina in plano Tiberis castra posuit. T. L.

En la frase enunciativa se pone primero el sujeto, después los complementos circunstanciales o indirectos, después el directo y por último el verbo.

La virtud es libre. = Virtus libera est. Cic.

(1) Con los verbos de movimiento el circunstancial de lugar va generalmente unido al verbo, y por tanto después de los demás complementos; *Caesar equitatum omnem ex castris educit.* Caes. César saca toda la caballería del campamento.

En las oraciones substantivas se pone el verbo al fin; *Quamvis ille felix sit.* Cic Aunque él sea feliz. Pero si la oración tiene cierto carácter de definición, se pondrá el verbo antes del predicado; *Misericordia est aegritudo ex miseria alterius injuria laborantis.* Cic. Misericordia es un pesar del mal que otro sufre sin merecerlo. En las atribuciones vehementes precederá el predicado.

Significando existir, el verbo *sum* se coloca al principio; *Fuit quaedam ab infinito tempore aeternitas.* Cic. Existió la eternidad desde el tiempo infinito.

En la frase sustantiva se pone primero el sujeto, después el predicado y el verbo al final.

2.º (1) **Desecha esa idea.** = **Tolle hanc opinionem.** Cic.

En la frase imperativa el verbo va al principio.

3.º (2) **Había abandonado Tisafernes al rey.** = **Defecerat a rege Tissaphernes.** Nep.

En la frase narrativa el verbo va al principio.

4.º **Comenzaron a faltar a estos los víveres.** = **Eos res frumentaria deficere coepit.** Caes.

En las frases de infinitivo el verbo determinante va al final.

(1) En la frase interrogativa verbal, en la cual lo que se pregunta se refiere a toda la oración y se busca simplemente la afirmación o negación escueta de ella, se pone el verbo a la cabeza de la frase; *Visne igitur tu ipse congregi mecum?* T. L. ¿Quieres juntarte conmigo? En la frase interrogativa pronominal, en la cual lo que se pregunta se refiere sólo a un término que se quiere averiguar, se pone éste al principio; *Quid tandem te impedit?* ¿Qué es en definitiva lo que te impide?

(2) En la frase narrativa o histórica, en que se expresa la acción con cierta viveza; el verbo va con frecuencia a la cabeza de la oración.

32

CONSTRUCCION DE LAS PALABRAS**Construcción habitual de las palabras.**

1.º (1) **Los libros de Homero.**=**Homeri libri.** Cic.

El discurso de Lelio.=**Oratio Laeli.** Cic.

El genitivo adnominal puede ir antes o después.

2.º (2) **Los leños verdes.**=**Ligna virida.** Cic.

(1) Pero las denominaciones de cargos u oficios llevan siempre el genitivo al fin; *Magister equitum.* Eutr. Maestre de caballeros.

El vocativo sólo se coloca al principio de la frase en los apóstrofes vehementes, cuando se quiere llamar la atención de la persona a quien se dirige: *Patres conscripti, Micipsa pater meus.* Sall. Senadores, mi padre Micipsa. Pero en los demás casos, en los que se presupone la atención de la persona, se intercala en la oración o se coloca al fin de ella; *Credo ego vos, judices, mirari.* Cic. Creo, oh jueces, que os admirais.

(2) Pero preceden: Los epítetos reales; *Virides lacerti;* Virg. Los verdes lagartos.

Los epítetos intencionales; *Viridis mons.* Hor. El verde monte.

Los ponderativos; *Magnum numerum frumenti diripit.* Caes. Se apodera de gran cantidad de grano.

Los determinativos preceden generalmente al nombre; *Omnem civilem victoriam funestam putabat.* Nep. Toda victoria en una guerra civil la juzgaba funesta.

Los calificativos van después del sustantivo cuando limitan su extensión.

3.º Contra sus enemigos. = Adversus inimicos suos. Nep.

El posesivo va en latín pospuesto al sustantivo (1).

4.º Para vivir bien. = Ad bene vivendum. Cic.

Los adverbios se colocan antes que el verbo (2).

5.º (3) A ellos les amparará el senado,

(1) Pero si se usan con cierto énfasis o se quiere insistir en la idea de posesión, puede preceder al sustantivo *Suum amiculum dedit.* Nep. Dió su propio vestido.

(2) Pero los adverbios *certe*, *fere*, *paene* y *prope* se colocan generalmente, y *quidem* y *equidem* siempre, detrás de la palabra a la que modifican, o intercalados entre el adjetivo y el sustantivo; *Neque ullum fere diem intermittebat.* Caes. Y no dejaba pasar casi un día.

(3) *Tamen* sólo se coloca al principio de la frase cuando se expresa una oposición enfática; *Demosthenes, quamquam unus eminent inter omnes in omni genere dicendi, tamen non semper implet aures meas.* Cic. Aunque Demóstenes sobresale en la oratoria entre todos, sin embargo, no siempre me satisface al oído. En los demás casos va después de alguna palabra; *Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus.* Hor. Hay faltas, sin embargo, que quisiéramos tolerar.

Ergo se coloca al principio de la frase cuando se quiere insistir sobre la consecuencia y en el segundo lugar cuando la conclusión es normal; *Ergo haec duo tempora carent crimine.* Cic. Luego en ninguno de estos dos tiempos aparece crimen. *Omne ergo animal intereat neccesse est.* Cic. Es por consiguiente necesario que todo animal perezca.

pero a mí Tiberio. = Illos senatus, me autem Tiberius tuebitur. Tac.

Se posponen las conjunciones *autem, enim, vero, igitur*, se colocan siempre a la cabeza de la frase *et, ac, atque, sed, at, atqui, verum; vel, aut; nam, namque, etenim; itaque*; las demás se anteponen de ordinario, aunque a veces se posponen

La conjunción *que* es enclítica. (1)

33

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Licencias de construcción. Las principales son: 1.^a *Trajectio*, que consiste en la separación de dos palabras que naturalmente deben ir unidas: *Catonem induxi senem. Cic.* He citado al viejo Catón.

2.^a *Histeron*, que consiste en la inversión de la sucesión lógica; *Moriamur et in media ar-*

(1) La enclítica *que* va al fin de la primer palabra; pero cuando ésta es una de las preposiciones *ab, ad, ob, sub* se pone casi siempre después del complemento, *ob occasumque solis*, y cuando es *cum, de, ex, in, per, post, pro*, se pueden poner después de la preposición y del complemento, *exque his rebus* o *ex hisque rebus*: también puede alternar en estos dos lugares con las preposiciones *inter* y *propter* cuando el complemento es un pronombre, *interque nos* o *internosque*.

ma ruamus. Virg. Murámos y lancémonos al medio del combate.

3.^a *Tmesis*, que consiste en separar una palabra compuesta por medio de otra palabra; *Cujus rei lubet simulator. Sall.* Disimulador de cualquier cosa.

4.^a *Jiasmo* o *entrecruzamiento*, que consiste en usar dos frases correlativas en orden opuesto; *Vitavi denique culpam, non laudem merui. Hor.* He evitado la falta; no he merecido alabanza.

5.^a *Anástrofe*, que consiste en poner la preposición, que normalmente va antes, después de su complemento. Por esta licencia pueden algunas veces ir preposiciones, generalmente disilábicas, detrás de un relativo o demostrativo sin sustantivo; *Res qua de agitur. Cic.* La cosa de que se trata. *Haec inter obliviscitur. Hor.* Se olvida entre estas cosas (1).

(1) Las preposiciones *contra, inter, propter* y menos veces *adversus, ante, circa, penes, sine, ultra* son las que se posponen con frecuencia al relativo. Al demostrativo se suelen posponer *adversus, circum, juxta, post*; son también corrientes las fórmulas *senatus quos ad soleret referendum censuit* y *quo de agitur*; y se encuentra a veces *inter* pospuesto cuando va acompañado de dos complementos de lugar; *Saxa inter et alia loca periculosa. Caes.* Entre peñascos y otros lugares peligrosos. Fuera de estos casos la posposición es sólo frecuente en los poetas y en los prosistas que imitan su sintaxis; *Litus juxta. Tac.* Junto a la orilla. *Misenum apud. Tac.* Junto a Miseno. *Dies ante paucos. T. L.*

6.^a *Prolepsis*, o anticipación de alguna palabra; *Te faciam ut miser sis*. Plaut. [*Faciam ut tu miser sis.*] Te haré que seas desgraciado.

7.^a *Anáfora*. En una serie de oraciones, cuando una palabra designa una persona o cosa que intervienen en otra oración, se pone dicha palabra en el lugar más inmediato, al fin de la oración si interviene en la siguiente, y al principio si interviene en la anterior; *Princeps Labienus jurat se eum non deserturum. Hoc idem reliqui jurant legati*. Caes. El príncipe Labieno jura que no había de abandonar. Esto mismo juran los demás legados.

8.^a *Paréntesis*, que consiste en intercalar una oración en el cuerpo de otra; *Si nos, id quod maxime debet, nostra patria delectat*. Cic. Si nos agrada, cosa muy natural, nuestra patria.

CONSTRUCCION INTERORACIONAL

Construcción de oraciones. En las oraciones finales y en todas las subordinativas directas generalmente precede la oración principal; *Sol efficit ut omnia floreant*. Cic. El sol hace florecer todo. *Timoleon oravit omnes ne*

Pocos días antes. Las preposiciones *ergo*, *tenus* y *versus* son pospositivas; *cum* es pospositiva con los pronombres; con el relativo puede anteponerse o posponerse, *cum quo* o *quocum*, *cum qua* o *quacum*, *cum quibus* o *quibuscum*.

id facerent. Nep. Timoleón rogó que no hicieran todos esto.

En las demás oraciones circunstanciales (causales temporales, condicionales, concesivas y comparativas) generalmente precede la oración secundaria; *Simul aliquid audiero, scribam ad te.* Cic. En cuanto oiga algo, te escribiré (1).

Las oraciones de relativo se colocan después del antecedente, sea cualquiera el lugar de éste; *Obvius ei fuit Emphyletus, quo familiariter fuerat usus.* Nep. Salió a su encuentro Enfileto, a quien le unía estrecha amistad. En ciertos casos en que no hay obscuridad se dejan pasar algunas palabras después del antecedente antes de la oración de relativo; *Virtuti operanda est, sine qua amicitiam consequi non possumus.* Cic. Hay que buscar la virtud, sin la cual no podemos lograr la amistad (2).

(1) *Quia natura mutari non potest, idcirco verae amicitiae sempiternae sunt.* Cic. No siendo posible mudar la naturaleza, las verdaderas amistades son eternas. *Quamvis sint demersae leges, emergunt tamen aliquando.* Cic. Aunque las leyes estén hundidas, algunas veces flotan. *Antequam de praeceptis oratoriis dicamus, videtur dicendum de genere ipsius artis.* Cic. Antes de hablar de los preceptos oratorios convendrá decir algo en general de este arte.

(2) *Lex erat Thebis quae morte multabat si quis imperium diutius retinisset quam lege praefinitum foret.* Nep. Había una ley en Tebas que condenaba a muerte a quien retenía el mando por más tiempo del prefijado por la ley.

Es raro que la oración de relativo preceda al antecedente: *Quam quisque norit artem in hac se exerceat.* Cic. Cada uno se ejercite en el arte que conoce.

Otras veces la oración de relativo no aparece subordinada a la que contiene el antecedente y entonces encabeza siempre con el relativo la frase; *Cujus casu aliquantum retardati sunt Beotii.* Nep. Con la caída de éste se retrasaron algo los Beocios (1).

FIGURAS DE CONSTRUCCIÓN

Sus clases. Las llamadas figuras de construcción son el *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmus*, *silepsis* y *enálage*. La *silepsis* es en rigor la concordancia figurada y la *enálage* la propiedad figurada.

Elipsis.—DEL SUBSTANTIVO. Se omiten con frecuencia al lado de un genitivo regido algunos

Micythum adolescentulum ad suam perduxit voluntatem, quem Epaminondas plurimum diligebat. Nep. Le hizo trabar amistad con el joven Micitos, a quien Epaminondas quería mucho.

(1) Esta oración inicial de relativo generalmente está cortada por una condicional o de gerundio; *Qui ubi ad naves adversariorum pervenit, se regem professus est quaerere.* Nep. El cual, al llegar a las naves enemigas, declaró que buscaba al rey. Es el giro del antiguo castellano; *El cual como llegó a las puertas del castillo, al instante salieron delos lacayos.* Quij., II, 31.

substantivos relativos a la casa o la familia, como *aedes, aedis, filius, uxor*; *Ventu merat ad [aedem] Vestae*. Hor. Habían llegado al templo de Venus (1).

También es frecuente callar el substantivo *verba* junto a un adjetivo indefinido; *Talibus orabat*. Virg. Suplicaba con estas palabras.

En ciertas frases del ejército o la marina se sobreentienden ciertos substantivos complementos directos de un verbo, como *ducere [exercitum]*, marchar, *movere [castra]*, partir, *conscendere [navem]*, embarcarse, *tenere [cursum]*, dirigirse, *apellere [navem]*, abordar

DEL SUJETO. El sujeto del verbo puede omitirse siempre que se sobreentienda con claridad.

1.º Desde luego es frecuente en primera y segunda persona; *Habebo ac si scripsisses nihil esse*. Cic. Haré cuenta como si hubieses escrito que nada se ha celebrado.

2.º En tercera persona se omite con frecuencia en el estilo familiar y en el histórico (sobre todo en el estilo indirecto); *Sine certamine id facturos [eos] promissum est*. T. L. Llegó a prometerse que estos harían ésto sin lucha.

DEL ANTECEDENTE. *Is* como antecedente del relativo se omite con frecuencia; *Xerxes proemium proposuit [ei] qui invenisset novam vo-*

(1) Es el giro del castellano *ir a San Felices*, fundado en el régimen *ad ecclesiam Sancti Felicis*.

luptatem. Cic. Jerjes prometió un premio al que inventase un nuevo placer (1).

DEL VERBO. 1.º Se puede omitir el verbo sustantivo en indicativo o infinitivo:

En ciertas expresiones familiares, como *incredibile, ridiculum, mirum; Mirum [est] quantum illi viro nuntianti haec fidei fuerit.* T. L. Parece mentira cómo se creyó al que dijo estas cosas.

En las frases breves sentenciosas y enfáticas: *Omnia praeclara [sunt] rara.* Cic. Las cosas sublimes son raras (2).

En las enumeraciones y antítesis cortas; *Non multa [erat] jactatio corporis, non inclinatio vocis, non crebra suppositio pedis; vehemens et interdum irata oratio.* Cic. No había ges-

(1) *Quam sit miseranda vita [eorum] qui se metui quam amari malunt!* Nep. ¡Qué digna de compasión es la vida de aquellos que quieren ser temidos más que amados! *Custodis ponit ut [ea] quae agat scire possit.* Caes. Pone guardias para poder enterarse de lo que haga. *Nulli impones [id] quod ipse ferre non queas.* Syr. A nadie obligues a aquello que tú mismo no puedas tolerar.

(2) *Jucundi acti labores.* Cic. Los trabajos pasados son agradables. *Quot homines, tot sententiae.* Ter. Tantas opiniones como hombres. *Suus cuique mos.* Ter. Cada uno tiene su costumbre. *Molesta veritas.* Cic. La verdad se hace odiosa. *Cognitionis autem tres modi.* Cic. Tres modos hay de conocimiento. *Non ea vis animo, nec tanta superbia victis.* Virg. No cabe tal atrevimiento ni tanta soberbia en los vencidos.

tos, ni gritos, ni patadas, y sin embargo su discurso era vehemente y a veces arrebatado.

Con los participios futuros y pasados en las formas perifrástica, pasiva o deponente; *Sententiam militum secuta [sunt] patrum consultata*. Tac. A la aclamación del ejército siguió el senadoconsulto.

2.º Se omiten con frecuencia los verbos que significan *decir*, especialmente cuando se citan palabras textuales: *Cipius olim [dixit]*. Cic. Dijo Cipio en cierta ocasión. *Haec secum [dixit]*. Virg. Habló así consigo mismo.

También se omiten en ciertos giros oratorios, especialmente si son interrogativos o admirativos, como *quid?*, *quid vero?* pues que? *quid quod?* qué decir de esto?; *Quid plura [dicam]?* Cic. ¿A qué más?

3.º Otros muchos verbos se suelen omitir en los refranes y en frases familiares; *Tu modo quam saepissime ad me aliquid [scribe]*. Cic. Escríbeme pronto lo a menudo que puedas (1).

DE PARTICULAS. *Conjunciones*. La elipsis de

(1) *Sed ad ista alias [respondebo]*. Plaut. A eso yo responderé a su tiempo. *Sus Minervam [docef]*. Refrán. El cerdo enseña a Minerva. *Utro istum a me [apage]* Plaut. Fuera éste de mi presencia. *Ego me continuo ad Chremen [confero]*. Plaut. Me voy enseguida a ver a Cremes. *Etiamne tu has ineptias [dicis]?* ¿Tú también con esas tonterías?. *Nam de Octavio susque deque [fero]*. Cic. Pues de Octavio me da lo mismo.

conjunciones (*asíndeton*) es frecuente: sobre todo las copulativas; *Sapienter, honeste [et] juste*. Cic. Sabia, honrada, equitativamente: rara vez en las disyuntivas; *Melius [aut] pejus, prosit obsit*. Ter. Mejor o peor; favorezca o dañe: con frecuencia en las adversativas; *Incoc-tum non expromet, [sed] bene coctum dabit*. Plaut. No lo sacaré crudo, sino bien cocido: y a veces en todas las clases de subordinativas; [*Si*] *negat quis, nego; ait, ajo*. Ter. Si alguno niega, niego yo; si afirma, afirmo yo. [*Cum*] *venit hiems, teritur Sicyonia bacca trapetis*. Virg. Cuando llega el invierno se muele la oliva de Sición.

ELIPSIS ESPECIALES La *zeugma* consiste en omitir el verbo que se ha expresado o que se va a expresar en otra oración correlativa; *Cum hostes loco et numero [confiderent], nostri virtute confiderent*. Caes. Como los enemigos confiasen en sus posiciones y su número, y los nuestros en el valor.

La *prolepsis* consiste en omitir el verbo en varias oraciones particulares cuando se ha enunciado ya en una general; *Exercitus hostium duo obstant, unus, [obstat] ab urbe, alter a Gallia*. Sall. Dos ejércitos enemigos se oponen, uno por la parte de Roma, otro de la Galia.

Pleonasmo. — El Pleonasmo tiene lugar: repitiendo alguna palabra; *Nega, nega homi-*

ni honesto credi oportere. Cic. Niega la conveniencia de creer a un hombre honrado.

Empleando dos palabras diferentes que envuelven la misma idea; *Video enim hic in senatu.* Cic. Veo aquí en el senado.

Usando cualquier palabra que no es necesaria para el sentido gramatical; *Hisce oculis egomet vidi.* Cic. Yo lo ví con estos ojos.

34

ORACIONES

ESTRUCTURA DE LA ORACION

Oraciones simples.—1.^a *Substantivas.* La oración primera de sustantivo consta de sujeto en nominativo, verbo sustantivo o asimilado y predicado o atributo en nominativo; *Vistus est laudabilis.* Cic. La virtud es laudable.

La oración segunda de sustantivo consta de sujeto en nominativo y verbo; *Lycurgi temporibus Homerus fuit.* Cic. Homero vivió en tiempo de Licurgo.

2.^o *Transitivas.* (1). La oración transitiva

(1) Determinar los tres elementos en las siguientes oraciones: *Saepissime curam animi mei sermone et consilio levasti tuo.* Cic. *Ariovistus cupidissime populi Romani amicitiam appetit.* Caes. *Opinione omnium majorem animo cepi*

consta de sujeto agente en nominativo, verbo transitivo y complemento directo o término de la acción en acusativo; *Virtus amicitiam gignit*. Cic. La virtud inspira cariño.

La transitiva impersonal consta de verbo y complemento; *Captivorum corpora trucidabant*. Quint. Curt. Despedazaban los cadáveres de los cautivos.

3.º *Intransitivas* (1). La oración intransitiva consta de sujeto y verbo; *Abiit illud tempus*. Cic. Pasó aquel tiempo.

La intransitiva impersonal consta de solo verbo; *Non ita diis placuit*. Ov. No agradó así a los dioses.

4.º *Pasivas*. La oración primera de pasiva

dolorem. Cic. *Legatos ad Caesarem miserunt oratum*. Caes. *Liberatorem urbis laeta castra accepere*. T. L. *Semper ego amavi M. Brutum propter ejus summum ingenium*. Cic. *Tu me tuis sententiis saepissime ornasti*. Cic. *Primum diis immortalibus gratias agetis*. T. L. *Metellus tertio quoque verbo orationis suae me appellabat*. Cic.

(1) Determinar los elementos esenciales de las intransitivas siguientes: *Puer Ascanius mediis in vallibus acri gaudet equo*. Hor. *Adulescentes jacilius in morbos incidunt*. Cic. *Matres miserae pernoctabant ad ostium carceris*. Cic. *Hannibal Cretam venit*. Nep. *Ex Hispania forte in idem tempus Scipio atque Hasdrubal convenerunt*. T. L. *Insidebat in Antoni mente species eloquentiae*. Cic. *Inter saturas oves pastor securus quiescit*. Tibull. *Inter fines Helvetiorum et Allobrogum Rhodanus fluit*. Caes. *Praepotens Karthago Romano imperio imminebat*. Cic.

consta de sujeto paciente en nominativo, verbo pasivo y ablativo agente; *Leges a victoribus dicuntur*. Quint. Curt. Los vencedores dictan leyes.

La oracion segunda de pasiva consta de sujeto paciente y verbo; *In Catonis orationibus oratoriae virtutes reperientur*. Cic. En los discursos de Catón se encontrarán todas las buenas cualidades de un discurso.

5.º *Deponentes* (1). Con los verbos deponentes las oraciones constan de los mismos elementos, pero invertida la forma del verbo.

Transitiva; *Rem magnam ego complexus sum*. Cic. Negocio arduo he emprendido.

Intransitiva; *Adulescentulus miles ad Capuam profectus sum*. Cic. Siendo jovencito marché de soldado a Capua.

Pasiva; *Captivi a consule venierunt*. T. L. Los cautivos fueron vendidos por el cónsul.

Oraciones compuestas. — Las oraciones compuestas con el verbo subordinado en indi

(1) *Nulla alia confisus urbe*. Cic. No confiando en ninguna ciudad. *Pedem e villa adhuc egressi non sumus*. Cic. Aun no hemos salido de la granja. *Cum plus otii nactus ero*. Cic. Cuando logre estar más tranquilo. *Satellites Medi sequebantur*. Nep. Le seguían guardias de Medos. *Vina metire nobis*. Hor. Midenos vino. *Egredere ex urbe*. Cic. Sal de la ciudad. *Patria tu neque auctoritatem vereberis nec judicium sequeris*. Cic. Tú ni respetarás la autoridad de la patria, ni seguirás su juicio.

cativo o subjuntivo son en rigor dos oraciones simples, y se analizan como tales.

Las compuestas con el verbo subordinado en infinitivo constan de dos partes, determinante y determinada.

Cuando el sujeto es el mismo para ambos verbos, no se expresará en el determinado; *Vincere incipit timorem dolor*. Cic. El dolor empieza a sobreponerse al temor.

Sin embargo, es obligatorio expresarlo con los verbos de *entendimiento* y *afectivos*, y se puede expresar con algunos de *voluntad* (1); *Sentit animus se vi sua, non aliena moveri*. Cic. El alma siente que es movida por impulso propio y no por ajeno (2).

(1) *Maluit se diligi quam metui*. Nep. Prefirió ser amado a ser temido. *Omnia se facturum promittit*. Sall. Promete que cumplirá todo. *Milites se esse legionarios dicunt*. Caes. Los soldados dicen que son legionarios. *Dixi me ita esse facturum*. Cic. Dije que yo obraría así. *Spero me integritatis laudem consecutum*. Cic. Creo que he alcanzado fama de íntegro.

(2) El uso del infinitivo sin sujeto expreso con los verbos de *entendimiento* (*prometer, decir, creer, saber*) es un giro puramente poético y de la lengua familiar; *Rettulit Ajax esse Jovis pronepos*. Ov. Contó Ajax que era biznieto de Júpiter. *Minas diabolus ipsi daturus dixit*. Plaut. Dijo el diablo que él le daría las monedas. *Vir bonus ait esse paratus*. Hor. El varón bueno dice que está preparado. *Legati pollicentur obsides dare*. Caes. Los legados prometieron entregar rehenes. El uso del infinitivo sin sujeto expreso con los verbos *afectivos* es raro, sobre todo en la época clásica; *Ab*

1.º La oración de infinitivo primera de substantiva de distintos sujetos consta de sujeto del determinante, verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, infinitivo y predicado en acusativo; *Non utilem arbitror esse nobis futurarum rerum scientiam*. Cic. No creo que nos sea conveniente el conocer el porvenir (1).

Si es uno mismo gramaticalmente el sujeto de ambos verbos, el predicado se pone en nominativo; *Origo animi caelestis esse creditur*. Quint. Se cree que el alma tiene origen divino. Pero sí, aun siendo ideológicamente uno mismo, no lo es gramaticalmente, por expresarse el sujeto del infinitivo con verbos de *entendimiento y voluntad*, el predicado irá en acusativo; *Socrates, cum rogaretur cujatem se esse diceret, mundanum, inquit*. Siendo instado Sócrates a que dijera de qué país era, dijo, del mundo.

Cuando el que debiera ser sujeto del infinitivo

quovis homine beneficium accipere gaudeas. Ter. Te alegres de recibir un beneficio de cualquier hombre. Casi todos los ejemplos clásicos sin sujeto expreso pertenecen a los poetas.

(1) *Marcelinum tibi esse iratum scis*. Cic. Sabes que Marcelino está enojado contigo. *Sentimus ignem esse calidum*. Cic. Sentimos que el fuego es caliente. *Nisi forte putamus dementem P. Africanum fuisse*. Cic. A no creer que Publio Africano fué un loco. *Ego bellum foeditissimum futurum puto*. Cic. Yo creo que la guerra va a ser terrible.

vo va ya expresado en la oración principal se omite en la de infinitivo: si es un dativo el predicado va en dativo: *Vobis necesse est fortibus viris esse*. T. L. A vosotros os es preciso ser varones fuertes (1).

La segunda de substantivo consta de los mismos elementos menos el predicado; *An censetis non multos Parrhasios apud nos fuisse?* Cic. Creéis que no ha habido entre nosotros muchos Parrasios?

2.º La oración activa transitiva consta de sujeto agente del determinante en nominativo, verbo determinante, sujeto agente del determinado en acusativo, determinado en infinitivo, y complemento directo en acusativo; *Certo scio vos non petere sanguinem Ligarii*. Cic. Ya sé que no intentáis la muerte de Ligario.

3.º La oración intransitiva consta de los mismos términos sin el complemento directo; *Fa-teor me tecum vehementer agere*. Cic. Confieso que he obrado contigo con cierta vehemencia.

(1) Raramente con el verbo *licet* y con algo más frecuencia con otros determinantes, el predicado puede ponerse en acusativo; *Civl romano licet esse gaditanum*. Cic. Está permitido que un ciudadano romano sea gaditano. *Expedit bonas esse bonis*, Ter. Os conviene ser buenas,

35

Conversión de oraciones.—1.º *Simples*

La oración transitiva se puede convertir en pasiva invirtiendo sus términos; el complemento directo pasa a ser sujeto paciente, el verbo se concierta con él en pasiva, el sujeto agente se pone en ablativo con *ab*, si es animado, y sin preposición, si es inanimado, y los demás términos se repiten; *Non semper latro viatorem occidit*, en pasiva, *Non semper viator a latrone occiditur*. Cic. No siempre el ladrón mata al viajero (1).

Si la transitiva fuera impersonal, se pone el complemento por sujeto y el verbo se concierta con él en pasiva; *Legunt vaccinia nigra*, se dirá en pasiva; *Vaccinia nigra leguntur*. Virg. Se cogen negros jacintos (2).

(1) Convertir en pasiva las siguientes oraciones: *Caesar nobis litteras perbreves misit*. Caes. *Tu nihil invita dices faciesve Minerva*. Hor. *Tabulas in foro summa hominum frequentia scribo*. Cic. *Aratores relicturi erant omnes agros*. Cic. *Volsci vires suas in unum contulere*. T. L. *Metus hostilis in bonis artibus civitatem retinebat*. Sall. *Parvum ego te in regnum meum accepi*. Sall. *Navigationis longae periculum vitavisti*. Cic. *Magna atque mirabilia haruspex dixerat*. Sall. *Sua quemque fraus vexat*. Cic. *Caecilius moriens adoptavit Atticum*. Nep. *Populo hortos circa Tiberim Caesar legavit*. Suet.

(2) *Permagna res agitur*. Cic. Se hace una gran obra. *Nostra per adversas agitur fortuna procellas*. Ov. Nuestra

Si la transitiva fuera reflexiva, se pone como en castellano, repitiendo el sujeto y poniendo el reflexivo en ablativo. *Lucretia sese morte mulctavit*, se dirá en pasiva, *Lucretia morte a se mulctata est*. Cic. Lucrecia se castigó a sí misma con la muerte.

La intransitiva se pone a veces en pasiva, poniendo el verbo impersonalmente y el sujeto en ablativo; *Universus senatus reclamavit*, se dirá en pasiva, *Ab universo senatu reclamatum est*. Cic. Todo el senado reclamó.

La intransitiva impersonal también se pone en pasiva; *Currunt ad praetorium*, se dirá en pasiva, *Curritur ad praetorium*. T. L. (1)

2.º *Compuestas*. Las oraciones de infinitivo se convierten en pasiva de tres modos.

suerte es llevada por entre contrarias tempestades. *Cottidie aliquid legitur aut scribitur*. Cic. Siempre se lee o se escribe algo. *Tibi extorta est sica ista de manibus*. Cic. De las manos te han arrancado ese puñal. *Inveterata vitia aegrius depelluntur*. Cic. Los vicios arraigados se corrigen con dificultad. *Omne malum recens facile vincitur*. Cic. Los males recientes se dominan con facilidad.

(1) *Sic itur ad astra*. Virg. Así van a los astros. *Statur*. Ter. Se detienen. *Ad iudicium venit*. Cic. Llegan al tribunal. *In Italia manebitur*. Cic. Se permanecerá en Italia. *In silvam venit et ibi considitur*. Cic. Se llega al bosque y allí se descansa. *Ad Janiculum forte ventum erat*. Cic. Ya se había llegado al Janículo. *Ad arma conclamatum est*. Caes. Se tocó a las armas. *Satis jam deambulatum est*. Cic. Ya se ha paseado bastante. *Aditum est ad libros Sybillinos*. Acc. Se consultó a los libros sibilinos.

a) Si el determinante es concertado, la inversión es total, es decir, el complemento directo pasa a ser sujeto de los dos verbos, el determinante se pone en pasiva y el sujeto agente en ablativo: *Capi Roma non potuerat*. T. L. No había podido ser tomada Roma.

Si no hay persona agente y el infinitivo es transitivo se usará siempre la voz pasiva; *Hic maneri diutius non potest*. Lucret. Aquí no se puede permanecer mucho tiempo.

Los determinantes *coepi* y *desii* van unas veces en activa y otras en pasiva; *Plura fieri iudicia coeperunt*. Cic. Comenzaron a hacerse muchos comentarios. *Veteres orationes a plerisque legi sunt desitae*. Cic. Muchos han dejado de leer los antiguos discursos (1).

(1) En la época clásica se tiende a distinguir este uso empleando la activa cuando el determinado no es verdadero pasivo, sino que conserva el sentido de la voz media (*tratarse, hacerse*); *Si quae rapinae fieri coeperint*. Cic. Si se hicieren algunas rapiñas. *Moveri civitas coepit*. Sall. Comenzó a agitarse la ciudad. *Desierunt moveri*. Cic. Dejaron de moverse. *Amphora coepit institui*. Hor. Comenzó a modelarse un ánfora. Y empleando la pasiva cuando el determinado es verdadero pasivo; *Nunc de re publica consuli coepti sumus*. Cic. Ahora comenzamos a ser consultados acerca de la república. *Minor haberi est coeptus*. Cic. Comenzó a ser tenido por menor. *Lapides in murum jaci coepti sunt*. Caes. Comenzaron a ser arrojadas piedras contra el muro. Pero esta distinción fué olvidada, especialmente desde Tito Livio; *A duobus consulibus Casilinum opugnari coepit* (por *coeptum est*). T. L. Los dos cónsules comen-

b) Si el determinante significa *permitir, mandar, prohibir, exhortar, estimular, ver, oír o sentir*, y está expreso el sujeto del determinado, sólo se invierte la primera parte, es decir, el complemento del determinante se pone por sujeto, el determinante en pasiva y el sujeto agente en ablativo, repitiéndose en activa el verbo determinado (1); *Jubent consules scribere exercitum*, se dirá en pasiva, *Consules jubentur scribere exercitum*. T. L. Mandan a los cónsules alistar un ejército (2).

Si es desconocido el sujeto agente del determinado, se invierte la segunda parte (3); *Pria-*

zaron a sitiar a Castelucio. *Copiae aduci coepere* (por *coepitae sunt*). T. L. Las tropas comenzaron a ser sacadas. Los autores posteriores apenas tienen conciencia de ella, y Tácito emplea la activa en casi todos los casos; *Eligi coepimus*. Tac. Comenzamos a ser elegidos.

(1) *Indicere bella Latinus jubebatur*. Virg. Querían que Latino declarara la guerra. *Nolani muros portasque adire vetiti sunt*. T. L. Prohibieron a los de Nola el salir a las puertas y a las murallas. *Jugurtha jussus est respondere* Sall. Mandaron a Jugurta que contestara.

(2) Esta forma pasiva es la ordinaria cuando se desconoce el sujeto agente del verbo determinante. Si es conocido, ya se exprese o no, es frecuente la activa; *Bellum nos gerere cum Jugurtha jussistis*. Sall. Nos obligasteis a hacer la guerra con Jugurta.

Y es la forma obligatoria si el determinado es intransitivo; *Cohortes paulatim incedere jubet*. Sall. Manda a las cohortes avanzar poco a poco.

(3) *Quae parari tu jussisti omnia*. Plaut. Las cosas todas que mandaste preparar. *Cinna collegae sui praecidi caput*

mus jubet levare manicas atque arta vincla, se dirá en pasiva, *Manicas atque arta levari vincla jubet Priamus*. Virg. Manda Príamo que le quiten las esposas y los apretados cordeles (1).

c) Si el determinante fuera de otra cualquiera clase de verbos, se invertirá la segunda parte, es decir, se repite el sujeto del determinante y el verbo determinante, el complemento del determinado pasa a ser sujeto acusativo de éste, el determinado se pone en pasiva y su sujeto agente se pone en ablativo; *Laetor mea consilia a te probari*. Cic. Celebro que apruebes mi parecer.

Subordinación de tiempos.—1.º Si el determinante es presente o futuro, se expresará por el presente; *Vereor ne laborem augeam*. Cic. Temo aumente el trabajo. El determinado pretérito se expresará por el pretérito perfecto *Vereor ne tibi displicuerit*. Cic. Temo que te haya desagradado.

jussit. T. L. Cina mandó que cortaran la cabeza de su colega. *Caesar scalas parari jubet*. Caes. César manda preparar las escalas. *Fugitivos comprehendi jussit*. Cic. Mandó apresar a los que huían. *Omnia jumenta sarcinis levari jubet* Sall. Manda que le quiten las cargas a las caballerías.

(1) Esta forma pasiva es más frecuente que la activa cuando el sujeto del determinado es desconocido. Sin embargo se encuentran ejemplos en activa; *Signa occultare jubet*. Sall. Mandó esconder las banderas. *Dein jubet vineas agere*. Sall. Manda después montar los manteletes.

2.º Si el determinante es pretérito, el determinado presente o futuro se expresará por el pretérito imperfecto; *Veriti sunt ne conflagere cogherentur*. T. L. Temieron que se viesan obligados a pelear. El determinado pretérito se expresará por el pluscuamperfecto; *Veritus es ne operam perdidisses*. Cic. Temiste que hubieses perdido el trabajo.

En virtud de esta regla el presente de infinitivo y el participio de presente, que son presente y pretérito imperfecto, se corresponderán por el presente cuando el determinante sea presente o futuro; *Caesar castra munire jubet*. Caes. Manda César que fortifiquen el campamento. Se corresponderá por el pretérito imperfecto cuando el determinante sea pretérito; *Jusserunt simulacrum Jovis facere majus*. Cic. Mandaron que hiciera una imagen mayor de Júpiter.

El pretérito de infinitivo y el participio de pretérito, que son pretérito perfecto y pluscuamperfecto, se corresponderán por el pretérito cuando el determinante sea presente o futuro; *Ipsi mihi vero jam videor didicisse latine loqui*. Ov. Me parece que ya he aprendido a hablar en latín. Se corresponderán por el pluscuamperfecto cuando el determinante sea pretérito; *Rumor erat rem te bene fecisse*. Cic. Se decía que habías obrado bien.

El futuro primero pasivo se emplea en la for-

ma *amatum iri* cuando sea verdadero futuro, es decir, cuando signifique que ha de ocurrir tal cosa, y en la forma *amandum esse* cuando no sea verdadero futuro, sino que signifique simplemente la conveniencia o necesidad de la acción; *Si se P. Clodius inter viam obtulerit, occisum iri ab ipso Milone video.* Cic. Si se cruza en el camino Publio Clodio, creo que va a morir a manos de Milón. *Omnem memoriam discordiarum oblivione sempiterna delendam esse censui.* Cic. Juzgo que debía olvidarse la memoria de estas disensiones.

Las principales particularidades de la regla de subordinación de tiempos son: 1.º Oposición entre la forma y el significado del regente.

Si el determinante está en presente histórico, se pondrá el verbo determinado en imperfecto o pluscuamperfecto cuando preceda su oración, e indiferentemente en presente o perfecto y en perfecto o pluscuamperfecto cuando siga; *Reliquas copias ut consequi posset, pontem faciendum curat.* Caes. Mandó hacer un puente para poder perseguir a las demás tropas. *A Sequanis impetrat ut per fines suos Helvetios ire patiantur.* Caes. Pide a los secuanos que permitan a los suizos pasar por sus fronteras. *Persuadet Castico ut regnum in civitate sua occuparet.* Caes. Persuade a Cástico para que tome el mando en su ciudad.

Si el determinante es un infinitivo histórico,

regirá, como pretérito que és, a imperfecto o pluscuamperfecto; *Hortari uti semper parati essent*. Sall. Rogaba que estuviesen siempre preparados.

2.º Relación con la subordinación castellana. Con los determinantes de entendimiento y lengua o los de dudar en pretérito el castellano puede poner en ocasiones en presente de indicativo el determinado cuando es una verdad general; pero en latín hay que ponerlo en imperfecto según la regla general; *Quanta conscientiae vis esset ostendit*. Cic. Mostró qué grande es la fuerza de la conciencia.

La regla de subordinación de tiempos se cumple también cuando el determinante en la oración principal es subjuntivo irreal (imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo que no expresan afirmación o negación positiva); *Hicce ego rebus exempla adjungerem nisi apud quos haec haberetur oratio cernerem*. Cic. Yo añadiría más ejemplos, si no tuviera presente ante quienes hablo.

3.º Subordinación incompleta. En el estilo directo y en algunas construcciones equivalentes un determinante pretérito puede regir a veces imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto; y aún frecuentemente se alternan estos tiempos para dar variedad; *Proemia atque honores qui remanserint ac militare secum voluissent proposuit*. T. L. Prometió (dijo que les

daría) premios y honores a los que quedasen y quisieran servir con él.

Un determinante presente puede regir imperfecto o pluscuamperfecto cuando la oración determinada es irreal; *Veri simile non est ille homo religioni suae pecuniam anteponeret*. Cic. No es verosímil que tal hombre antepusiese el dinero a su palabra.

En las oraciones comparativas (y en algunos otros casos en que la subordinación no es perfecta) se puede faltar a la ley de tiempos, por ejemplo un pretérito puede regir pretérito perfecto; *Adeo excellabat Aristides ut cognomine justus sit appellatus*. Nep. De tal modo sobresalía Aristides, que fué llamado el justo.

36

ORACIONES

ORACIONES COMPLETIVAS (SUBSTANTIVAS)

Verbos de entendimiento, lengua y sentido (Verba sentiendi, cogitandi et declarandi) (1). Pertenece a esta clase los que sig-

(1) Con los determinantes *sperare* y los de *prometer* y *jurar* y muchas veces con los de *entender*, *creer* y *sospechar*, va el determinado en futuro primero; *Profitentur se de*

nifican *saber, entender, conocer, pensar, creer, juzgar, sospechar, afirmar, declarar, prometer, jurar*, el verbo *sperare, ver, oír y sentir*, y muchas locuciones equivalentes.

omnibus rebus esse dicturos. Cic. Prometen descubrir todas las cosas.

Es frecuente usar sólo el participio; *Occisurum eam dejeravit* Plaut. Juró matarla. *Hanc sibi rem praesidio sperant futurum*. Cic. Esperan que esto les ha de servir de defensa. Con los verbos que significan *prometer* el presente es propio de la lengua familiar; *Legati veniunt qui polliceantur obsides dare*. Caes. Llegan los legados que prometen entregar los rehenes. *Sperare* y las frases *in spem venio, spes tenet me* rigen presente de infinitivo. 1.º Cuando significan simplemente *creer*; *Spero nostram amicitiam non egere testibus*. Cic. Creo que nuestra amistad no ha de necesitar testigos. 2.º Cuando la idea de futuro va implícita en el verbo determinado; *Magna me spes tenet bene mihi evenire*. Cic. Tengo gran esperanza de que me ha de ir bien.

A veces, especialmente en la lengua familiar, se pone el determinado en indicativo sin partícula; *Ludos me facitis, intellego*, Plaut. Creo que me hacéis burla.

El subjuntivo o indicativo con *quod* sólo es clásico significando *esto que*; *An nihil esse dictum putas ne hoc quidem quod Taurum transisti?* Cic. Crees que nada se ha dicho, ni aun *esto de que* pasaste el Tauro? El empleo de *quod* significando *que* se encuentra alguna vez en los antiguos cómicos y en los autores incorrectos y se hace muy general a partir del siglo III de nuestra Era.

El indicativo con *quia* es un helenismo propio de las antiguas versiones de la Biblia; *Dico vobis quia omnis qui facit peccatum servus est peccati*. Bibl. Os digo que todo el que peca es siervo del pecado.

El indicativo con *quoniam* es una confusión también pro-

Sé que no pedís la sangre de Ligarlo. = Scio vos non petere sanguinem Ligarii. Cic.

Los verbos regidos por estos determinantes se ponen en infinitivo.

37

Verbos de voluntad y actividad, mandato y suceso (1). Pertenecen a este grupo

pia de estas traducciones; *Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi?* ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?

En vez del infinitivo puede usarse el participio de presente; *Eum nemo unquam in equo sedentem vidit.* Cic. Nadie jamás le vió montar a caballo. *Nemo eum querentem audivit.* Nep. Nadie le oyó quejarse.

Alguna vez este participio de presente puede equivaler a una oración de relativo o temporal; *Videbar mihi videre alios intrantes, alios exeuntes.* Cic. Me parecía ver a unos que entraban, a otros que salían. *Videor videre te cum villico loquentem.* Cic. Me parece verte hablando con el granjero.

Por último, el verbo *censeo* puede regir indicativo o subjuntivo sin partícula, y también participio de futuro en *dus* concertado en acusativo con la persona paciente del determinado; *Recte dicit, censeo.* Ter. Juzgo que dice bien. *Tre viros vites censeo.* Cic. Soy de parecer que huyas de los triunviros. *Idem tibi censeo faciendum.* Cic. Creo que debes hacer tú igual.

(1) Los verbos regidos de estos determinantes van generalmente en infinitivo o bien en subjuntivo con *ut, uti, si* es afirmativa, y *ne, ut ne, o ut non,* si es negativa.

los verbos que significan *querer, desear, procurar, pedir, rogar, mandar, cuidar, permitir, resolver, establecer, suceder, convenir*, etc., y las frases *ser útil, ser justo, ser necesario* con otras locuciones equivalentes.

1.º Los cartagineses determinaron poner fin a la guerra. = **Kartaginienses statuerunt belli finem facere.** Nep.

Mandó la pitonisa que tomasen a Miltiades por general. = **Pythia praecepit ut Miltiadem imperatorem sibi sumerent.** Nep.

Los verbos de *voluntad* pueden regir infinitivo, o subjuntivo con *ut* si la oración es afirmativa, y *ne* si es negativa (1).

2.º Os quiero rogar a todos. = **Omnes vos oratos volo.** Virg.

(1) Se construyen generalmente con infinitivo los verbos de *querer* y *desear* (salvo *optare*, con el cual el infinitivo es raro) y además *jubere, sinere, cupere* y *pati* (pero *pati* con *ut* cuando precede negación): *imperare* y *postulare* llevan casi siempre infinitivo cuando éste es pasivo; los de *pedir, rogar, permitir* y *conceder* y los de *suceso* generalmente se construyen con *ut*. *Optare* lleva más veces subjuntivo, aun siendo idénticos los sujetos; *Senectutem ut adipiscantur omnes optant.* Cic. Todos desean alcanzar la vejez. Los demás se encuentran indistintamente ya con infinitivo, ya con *ut*. *Amare* como verbo de deseo con infinitivo es poético y de la lengua imperial; *Amat obstantia rumpere claustra.* Hor. Quiere romper su encierro.

La partícula *ut ne* es frecuente en el antiguo latín y en

Con los verbos *volo*, *nolo*, *malo*, *cupio* y *oportet* puede usarse el participio de pretérito (1).

Cicerón, pero rara después. Entre *ut ne* o *ne* y *ut non* hay esta diferencia: se usa *ut ne* o *ne* cuando el determinante implica un acto intencional; *A tribuno plebis peto ut ne quid novi decernatur*. Cic. Pido al tribuno de la plebe que no tome nueva resolución; *Unum restat, ut Domitio non subveniat*. Cic. Sólo falta que no socorra a Domicio.

(1) Si el determinante es *volo*, *nolo*, *malo*, *cupio* y *oportet*, siendo en los cuatro primeros uno mismo el sujeto de los dos verbos, puede construirse el determinado por participio de pretérito concertado en acusativo con su persona paciente; *Est miser qui patriam extinctam cupit*. Cic. Hay un miserable que desea arruinar su patria. Y si el verbo determinado fuese intransitivo, se pondrá en participio en la forma neutra de singular; *Mansum oportet*. Ter. Conviene esperar. En vez del participio sólo, puede usarse también el pretérito de infinitivo pasivo; *Cur eum defensum esse vis?* Cic. ¿Por qué quieres defenderle?

Con frecuencia va el determinado en subjuntivo sin partícula; *Hunc admonet iter caute faciat*. Caes. Le aconseja que haga el viaje con precaución

Si el determinante es *curo*, *statuo*, *constituo* y *decerno*, en vez del presente de infinitivo puede usarse el participio de futuro en *dus* concertado con la persona paciente en acusativo; *Conon muros Athenarum reficiendos curavit*. Nep. Conón mandó reconstruir las murallas de Atenas.

Los verbos que significan *exhortar*, *inducir*, *estimular* suelen llevar el verbo determinado en gerundio de acusativo con *ad*; *Amicitiae vetustas me ad C. Rabirium defendendum est adhortata*. Cic. Mi antigua amistad con Cayo Rabirio me ha movido a defenderle.

Estos verbos en latín posclásico se encuentran frecuen-

38

Verbos de temor (1). Son de esta clase los verbos y locuciones que significan *temor*, *sospecha*, o *recelo*, como *caveo*, *extimesco*, *me-*

temente con infinitivo: *impellere* se ha' a ya en Virgilio, *Impulerat ferro foedare latebras*. Le había impulsado a hacer horrible la prisión con cadenas: *compellere* aparece por vez primera en Ovidio; *Compulerunt regem iussa nefanda pati*. Impulsaron 'al rey a sufrir n'olerables mandatos: *inducere* no aparece hasta Tácito; *Consules inducunt sententiam exprimere*. Los cónsules le inducen a exponer su parecer.

Si el determinante significa *rogar*, el determinado, además del infinitivo y subjuntivo con *ut* o sin partícula, puede ponerse en imperativo cuando esté en segunda persona; *Quaeso diligenter attendite*. Cic. Os ruego que escuchéis con atención.

(1) El infinitivo con el verbo *timeo* aunque ofrece algún ejemplo clásico se considera como una incorrección en la prosa: en poesía es frecuente; *Nec jurare time*. Tibull. No temas jurarlo. Con los demás verbos el infinitivo es corriente siendo iguales los sujetos, aunque también abunda en este caso el subjuntivo. Siendo distintos los sujetos, se puede construir el verbo *timeo* con futuro primero cuando significa *creer*, por analogía con esta clase de determinantes; *Diversi obiissent; ni cedenti instaturum alterum timuissent*. T. L. Ambos se hubieran marchado, a no temer que los otros les habían de atacar en la retirada.

El uso en apariencia contradictorio de las partículas *ne* y *ut* tiene explicación satisfactoria. *Ne* se corresponde a menudo con el castellano *no* de las frases de temor; *Vereor ne idem eveniat in meas litteras*. Cic. Cuyo ejemplo hemos calzado en la frase castellana: «Temo no vaya a suceder lo

tuo, paveo, timeo, vereor, periculum est, timor incessit, etc.

Temo decir.=Vereor dicere. Cic.

Temes tú casarte con aquella joven y

mismo con mi carta.» Este *ne* y en castellano *no* no van en rigor regidos del verbo de temor, sino que son dos oraciones independientes, esto es, *vereor*, yo estoy temeroso, y *ne eveniat*, no sea que, no vaya a ocurrir que. El empleo de *ut* como equivalente de *utinam*, contraponiéndose en esta idea de deseo a la de temor; *Timeo ut labores sustineas*, se explicaría así: «Tengo gran temor, ojalá soportes los trabajos.» Unidas íntimamente por el régimen ambas oraciones la segunda vino a ser verdadera subordinada y el verbo de temor modificó su significado, denotando «dudo mucho que», el cual se conserva en casi todas las oraciones. De aquí [el que los gramáticos hayan podido decir con cierta razón que *ut* con estos verbos significa *que no*, y *ne* significa *que*.

Ejemplos: Con *ne*; *Metuo ne artificium tuum tibi parum prossit.* Cic. Me temo que esta habilidad tuya te ha de servir de poco. *Quis nostrum verebatur ne per vim quid ageretur?* Cic. ¿Quién de nosotros temía que se hiciera algo con violencia? *Haud vereor ne nos pervincamur.* Plaut. No temo que seamos vencidos. *Vereor ne quid Andria apportet mali.* Ter. Me tiemblo que Andria nos ha de causar algún daño. *Vereor ne talium personarum imminuam gloriam.* Cic. Temo amenguar la gloria de tales personas. *Numquid subti- mes ne ad te hoc crimen pertinere videatur?* Cic. Temes acaso que crean que tú estás en ese crimen? *Orator metuo ne languescat senectute.* Cic. Me temo que el orador va a decaer por su vejez. *Hannibal verens ne dederetur Cretam venit.* Nep. Anibal temiendo que se rindiera marchó a Creta. Con *ne non*; *Metuo ne non sit surda atque haec audierit.* Plaut. Me temo que no sea sorda y haya oído esto. *Timeo*

tú, Carino, temes no casarte.—Paves ne uxorem ducas tu illam puellam, tu autem, Charine, ut ducas. Ter.

Los determinados por estos verbos pueden ir en infinitivo, o en subjuntivo con *ne* si es afirmativa (temer que, temer no, temer no sea que) y con *ut* si es negativa (temer que no).

39

Verbos afectivos (1). Pertenece a este

ne contineri ab cursu miles avidus praedae non posset. T. L. Me temo que no podrá impedirse el saqueo de la ansiosa soldadesca. *Quibus litteris intellexi te vereri ne superiores mihi redditae non essent.* Cic. En cuya carta he visto que sospechas no haya recibido yo tu anterior. *Non vereor ne tua virtus opinioni hominum non respondeat.* Cic. No tengo el menor recelo de que tu valor pueda no corresponder a las esperanzas. *Id ipsum ne non sit times.* Cic. Temes que esto no sea. Con *ut*; *Illa duo vereor ut tibi possim concedere.* Cic. Dudo mucho que pueda concederte ambas cosas. *Timeo ut labores sustineas.* Cic. Dudo que soportes los trabajos. *Vereor ut satis diligenter actum sit.* Cic. Temo que no se haya hecho esto con la debida diligencia. *Vereor ut Dolabella ipse satis nobis prodesse possit.* Cic. Dudo mucho que el mismo Dolabela nos pudiera servir de algo. *Firmae hae vereor ut sint nuptiae.* Ter. Dudo que sea duradera esta unión.

(1) A veces la oración determinada por estos verbos se pone por indicativo o subjuntivo con *si*; *Minime est mirandum si vita ejus fuit segura et mors acerba.* Nep. No es de admirar que su vida estuviera segura y su muerte fuera senti-

grupo los que significan un afecto del alma, como *alegría, dolor, tristeza, admiración, indignación, arrepentimiento*.

Me arrepiento de haberte ofendido.=
Me poenitet quod te offenderim. Cic.

Me alegro por haberte interpelado.=
Gaudeo quod te interpellavi. Cic.

Si en la determinada se quiere expresar el objeto del sentimiento se puede poner en subjuntivo con *quod*.

Si en la determinada se quiere expresar el motivo del sentimiento, se puede poner en indicativo con *quod*, rara vez con *quia*.

da. *Laetabor si te valentem videro. Cic.* Me alegraré si te veo bueno. *Mirabar hoc si sic abiret. Ter.* Me admiraba de que esto resultara así. *Miror si quemquam amicum habere potuit. Cic.* Me admiro de que pudiera tener algún amigo. *Neque id mirandum si non facile ad credendum adducebatur. Nep.* Y no es de admirar que no se le pudiera hacer creer fácilmente.

El subjuntivo con *quia* en este caso no es clásico, pero es frecuente en la época arcaica; *Ego laeta visa quia soror venisset. Plaut.* Parezco alegrarme de que haya venido mi hermana.

La construcción normal es con *quod*; *Ait se poenitere quod animum tuum offenderit. Cic.* Dice que se arrepiente de haberte ofendido. *Mirari se ajebat quod non rideret. Cic.* Decía que se admiraba de que no se riera. *Admiratus est quod latine loqueretur. Cic.* Admiróse de que hablase en latín.

40

Verbos de impedir. (Verba impediendi)

(1).—Son de esta clase los verbos que significan *prohibir, impedir, vedar, obstar*.

Los bárbaros impedían a los nuestros

(1) *Prohibere* y *vetare* se construyen generalmente con infinitivo; *impedire, obstare* y *recusare* casi siempre rigen subjuntivo; los demás prefieren el subjuntivo, aunque rigen a veces infinitivo. Veáanse ejemplos con partícula; *Non recusato quominus imitemini me.* Q. Curt. No prohibo que me imitéis. *Quid obstat quo minus sis beatus?* Cic. ¿Qué impide que seas feliz? *Numquam hercle deterrebor quin viderim id quod viderim.* Plaut. Nadie me impedirá ver lo que he visto. *Pythagoricis interdictum putatur, ne faba vescerentur.* Cic. Se dice que a los pitagóricos se les prohibía comer habas. *Non recusat quin id suum facinus iudices.* Cic. No rechaza que juzgues esta acción suya. *Nemo prohibet nec vetat quin argentum emas.* Plaut. Nadie prohíbe ni veda que compres plata.

La negación persistía en el antiguo castellano; *Viedote que non cantes.* Milagros, 225, *Guárdate de non facer pesar a Dios.* Castigos, 19.

En la lengua familiar se emplea a veces *quo setius* en lugar de *quo minus*; *Cur impediuntur modestia, quo setius omnia scribant?* Cornif. ¿Por qué les impide su modestia el escribir todo?

Aunque *quo minus* es propio de determinantes interrogativos o negativos, se encuentra a veces en oraciones positivas; *Video te justa causa impediri quo minus ad nos venias.* Cic. Veo que un motivo razonable te impide venir con nosotros.

Del mismo modo aunque *ne* es propio de determinantes

salir de las naves.—**Barbari nostros navi-
bus egredi prohibebant.** Caes.

**A los pitagóricos se les prohibía el que
se alimentasen con habas.**—**Pythagoricis
interditum erat ne faba vescerentur.** Cic.

Quien prohíbe que marches?—**Quis ve-
tat quominus proficiscaris?** Cic.

Estos verbos rigen infinitivo (1) o bien sub-
juntivo con *ne* si no hay en la determinante
negación ni interrogación, y con *quominus* o
quin si la hay.

41

**Verbos de dudar y preguntar. (Verba
dubitandi et interrogandi) (1).**—INTERROGA-

positivos, se encuentra a veces con interrogativos o nega-
tivos; *Nec mihi tamen ne faciam interdictum puto.* Cic. No
creo, sin embargo, que se me prohíba hacer esto.

Quin con determinantes afirmativos es propio de la épo-
ca imperial: *Quin bellum proferret prohibitus est.* Tac. Pro-
hibiósele declarar la guerra.

El verbo *caveo* con *ut* es un verbo de voluntad y signifi-
ca *procurar*; *Epicurus testamento cavit ut dies suos natalis
ageretur.* Cic. Cuidó Epicuro en su testamento de que se
celebrasen sus días. Pero con *ne* es un verbo de impedir
y significa *guardarse*; *Cave ne quid temere dicas aut facias.*
Cic. Guárdate de decir o hacer algo inconsideradamente.
El imperativo *cave* puede regir subjuntivo sin partícula; *Ca-
ve existimes.* Cic. Guárdate de pensar.

(1) El infinitivo siendo distintas las personas es una
construcción al parecer de la lengua familiar; *Non dubito*

CIÓN INDIRECTA.—Son de esta clase los verbos que significan *dudar, interrogar, averiguar y decir*, y las frases *dubium est, controversia est, etc.*

Con esta clase de determinantes pueden ocurrir dos casos: que la determinada sea simple o disyuntiva.

Simple. 1.º **Quien duda que en la virtud se tiene un tesoro? = Quis dubitat quin in virtute divitiae sint.** Cic.

Mancino no dudó en entrar en el Senado. = Mancinus introire in senatum non dubitavit. Cic.

Si en la determinante hay negación o interrogación oratoria, la determinada se construye en subjuntivo con *quin*, y, si son las mismas las personas, también en infinitivo.

2.º (1) **Veamos si el mundo es regido por**

fore plerosque. Nep. No dudo que habrá muchos. La construcción con *quominus* es incorrecta, y sólo de la época imperial, especialmente en Tácito; *Nec dubitatum quominus pacem concederent.* Tac. No se dudó en conceder la paz.

(1) Ejemplos: *Lacedaemonii quaesiverunt num se esse etiam mori prohibiturus.* Cic. Preguntaron los Lacedemonios si hasta el morir les iba a prohibir. *Cum esset ex eo quaesitum nonne beatum putaret.* Cic. Habiéndole preguntado si no le consideraba feliz.

El indicativo se encuentra con alguna frecuencia en los antiguos cómicos, en los poetas clásicos, en la lengua vulgar y en los autores de la decadencia. La partícula *an* en este caso sólo se encuentra con *dubito, nescio, incertum*

la providencia de los dioses.—Videamus deorumne providentia mundus regatur. Cic.

Si la determinante no es negativa ni interrogativa oratoria, la determinada se construye con *num* o *ne* si es afirmativa y *nonne* si es negativa.

Disyuntiva (1). Delibera si es honroso o torpe.—Utrum honestum an turpe sit deliberat. Cic.

Cuando la determinada es disyuntiva, sea

est; Dubito an Venusiam tendam. Cic. Dudo si ir a Venusa. *Dubito num* en cambio no es clásico y sólo se encuentra en los autores imperiales: *Dubito num idem tibi suadere quod mihi debeam. Plin. Sec.* Dudo si darte los mismos consejos que a mí. *Si* en frases de dudar es vulgarismo rara vez usado por los clásicos; *Quaesivit si cum Romanis militare liceret. T. L.* Preguntó si podría militar con los Romanos.

(1) Ejemplos: *Utrum stultitia facere an malitia dicam, incertus sum. Cic.* No sé si decir si lo ha hecho por necesidad o por malicia; *Dubitans Romaene sis an jam profectus. Cic.* Dudando si estabas en Roma o ya eras marchado.

A veces se usan en el primer miembro *utrum ne*, las cuales primero en Horacio y luego en los prosistas imperiales se escribieron como una palabra; *Sed utrum strictimne attonsurum dicam esse an per pectinem nescio. Plaut.* No sé si decir que le corte el pelo a navaja o con peine. A veces se omite la partícula del primer miembro y entonces puede llevar el segundo *an* o *ne* en las afirmativas y *necne* en las negativas; *Albus aeterne fuerit ignoras. Plaut.* No sabes si fué blanco o negro; *Aristo dubitat Deus animans necne sit. Cic.* Aristo duda si Dios tiene alma o no.

cual fuere la determinante, se pone indistintamente *utrum* o *ne* en el primer miembro, y *an*, menos veces *anne*, si es afirmativa, y *nec-ne*, muy raras veces *annon*, si es negativa en el segundo.

INTERROGACIÓN DIRECTA. (1) *Simple*. Esta puede ser real, oratoria y deliberativa.

Real. **Puso Clodio asechanzas a Milón?**
= **Clodius insidias fecit Miloni?** Cic.

Se expresa por indicativo sin partícula o con *ne*.

Oratoria. **Acaso piensa lo que dice?**
= **Num cogitat quid dicat?** Cic.

Se expresa por indicativo con *num* y rara vez con *ne*.

Deliberativa, admirativa, o responsiva. **Seguiré?**
= **Sequar?** Cic.

(1) Ejemplos. Real. *Iam pax est inter duos?* Plaut. Ya hay paz entre vosotros dos? *Scis esse factum ut dico?* Ter. Sabes que se ha hecho como digo?

Oratoria. *Num negare audes?* Ter. Te atreves a negar?

Deliberativa. *Contenderem contra tribunum?* Cic. Iría yo contra el tribuno?

Disyuntiva. *Pulicesne, an cimices, an pedes?* Liv. Andr. Pulgas, chinches o piojos? *Servesne est an liber?* Plaut. Es siervo o libre? *Vosne Domitium, an vos Domitius deseruit?* Caes. Abandonásteis a Domicio o Domicio a vosotros? *Utrum est melius, virginemne an viduam uxorem ducere?* Naev. Qué es mejor, casarse con una soltera o con una viuda? *Utrum pro ancilla me habes, an pro filia?* Plaut. Me tienes por esclava, o por hija? *Utrum libentes an invití dabant?* Cic. Lo daban con gusto o a la fuerza?

Se expresa por subjuntivo.

Disyuntiva. Recordaré primero la soberbia o la crueldad de Verres? = **Utrum superbiam Verris prius commemorem an crudelitatem?** Cic.

La disyuntiva lleva en el primer miembro *utrum* o *ne*, y a veces ambas, y en el segundo *an*, rara vez *anne*, si es afirmativa; *annon*, rarísima vez *necne*, si es negativa; *Utrum cetera nomina in codicem digesta habes, annon?* Cic. ¿Has anotado los demás créditos en el libro o no?

42

Oraciones de dignus. (1) Son las ora-

(1) Se pueden construir:

1.º Por subjuntivo con relativo, y es la construcción clásica; *Tibi fortasse idoneus fuit nemo quem imitarere?* Cic. ¿No tienes por casualidad a nadie por digno de ser imitado?

2.º Por subjuntivo con *ut*: pero éste es un giro popular, que sólo se extiende desde Tito Livio; *Cum indigni ut redimeremur vobis visi simus.* T. L. Habiendo parecido indignos de ser redimidos por vosotros.

3.º Por infinitivo, activo o pasivo: pero esta construcción es exclusiva de los poetas y luego de los autores imperiales; *Puer ipse fuit cantari dignus.* Virg. El joven fué digno de ser cantado. *Indigni fraternum rumpere foedus.* Hor. Indignos de quebrantar la alianza fraternal.

4.º Por supino en *u*; *Nihil dignum memoratu actum.* T. L. Nada se hizo digno de mención.

Ejemplos con relativo: *Tu indignus eras qui faceres.* Ter.

ciones regidas de los adjetivos *dignus*, *indignus*, *idoneus* y *aptus*.

Parecía digna de ser su esposa. = Digna ut esset conjux videbatur. Ov.

Estas oraciones pueden ir en subjuntivo con el relativo, con *ut*, en infinitivo y en supino.

Oraciones concertadas. (1) Se llaman

Tu eras indigno de hacerlo. *Qui modeste paret videtur qui aliquando imperet dignus esse. Cic.* El que obedece con modestia parece digno de que un día mande. *Livianae fabulae non satis dignae quae iterum legantur. Cic.* Las tragedias de Livio [Andrónico] no merecen leerse dos veces. *Indignus sum qui tantum possideam. Hor.* Soy indigno de poseer tan gran cosa. *Digni sumus qui nobis metipsis multam irrogemus. T. L.* Merecemos que nos castigemos nosotros mismos.

Las condiciones para resolver estas oraciones por tales giros son:

Si la persona a quien *dignus* se refiere es en su oración persona agente, podrá resolverse por relativo, por *ut* y por infinitivo.

Si es persona paciente, podrá resolverse por los cuatro modos.

Si es caso oblicuo, sólo por relativo y subjuntivo con *ut*; *Digni sumus quibus aliquid tribuatur. Cic.* Somos dignos de que se nos conceda algo.

(1) 1.º Son siempre concertadas las que tienen por determinante *assuefacio*, *audeo*, *cesso*, *coepi*, *debeo*, *dedisco*, *desino*, *disco*, *incipio*, *nescio*, *pergo*, *possum*, *queo*, *scio* *soleo* y *suesco*.

Son a veces concertados otros muchos verbos, especialmente de entendimiento y lengua en pasiva, como *videor*, *audior*, *demonstror*, *indicor*, *intellegor*, *scribor*, etc.; *Jam*

concertadas cualquiera clase de oraciones de infinitivo que tengan un mismo sujeto para los dos verbos.

El dolor comienza a vencer al temor. = Vincere incipit timorem dolor. Cic.

43

ORACIONES MODIFICATIVAS (ADJETIVAS O ADVERBIALES)

Oraciones causales. (1) De noche paseaba Temistocles en la calle, porque no podía (dicen que no podía) conciliar el

Caesar ab Gergovia discessisse audiebatur. Caes. Se decía que César se había retirado de Gergovia.

El verbo *videor* no puede construirse impersonalmente, y aun raras veces, más que cuando significa *me parece bien u opino*; *Non mihi videtur ad beate vivendum satis posse virtutem. Cic.* Yo creo que no basta la virtud para vivir felizmente.

La construcción común es la concertada: en ella se omite el sujeto, pero puede expresarse como complemento indirecto en dativo; *Videor mihi jecisse fundamenta defensionis meae. Cic.* Me parece que he asentado los principios de mi defensa.

(1) Llevan las partículas *quod, quia, porque, quoniam, quando, siquidem o quandoquidem*, puesto que, y las fórmulas relativas con *eo, ideo, idcirco, propterea, ea gratia, causa, ob eam rem*; como *eo quod, ideo quia, idcirco quoniam*, etc. todas ellas con indicativo o subjuntivo. Ejemplos: *Res mirabilis propterea quia non saepe fit. Cic.* Cosa ad-

sueño. = Noctu ambulabat in publico Themistocles, quod somnum capere non posset. Cic.

Te doy las gracias porque me obligaste

mirable por no hacerse con frecuencia. *Fecisti mihi pergratum quod Serapionis librum ad me misisti. Cic.* Me has proporcionado un gran placer mandándome el libro de Serapión. *Solis eclipses magis miramur quam lunae quoniam hae crebriores sunt. Cic.* Admiramos más los eclipses de sol que los de luna por ser estos más frecuentes. *Dic in amicitiam coeant quandoquidem Ausonio repersi sanguine Teucros. Virg.* Di que se unan en amistad puesto que ya he manchado a los Teucros con sangre ausonia. *Philippus Athenis considerare agmen jussit, quando parum dolus profuerat. T. L.* Filippo, ya que no había resultado la estratagemma, mandó a su ejército detenerse en Atenas. *Nec fluminibus aggesta terra semper laudabilis, quando senescant sata quaedam aqua. Plin.* No siempre son mejores las tierras que están junto a los ríos, pues algunos sembrados envejecen con el agua.

A veces la oración causal se expresa por *cum* con subjuntivo; *Cum vita sine amicis insidiarum et metus plena sit, ratio ipsa monet amicitias comparare. Cic.* La razón nos indica que busquemos amistades, ya que la vida está llena de asechanzas y de sobresaltos.

En el antiguo latín se usaba el indicativo; *Amice facis, cum me laudas. Plaut.* Obras como amigo, pues me alabas. En la época clásica se admite el indicativo, en presente o pretérito perfecto únicamente, en ciertas construcciones que en castellano se traducen de ordinario por *cuando* y en las expresiones familiares de las cartas, *gratulor, gratias ago, magna laetitia nobis est, etc.; Tibi gratias ago, cum tantum meae litterae potuerunt. Cic.* Gracias te doy por haber sido tan eficaz mi carta. *Gratulor tibi, cum tantum va-*

a vivir.—Tibi gratias ago, quod me vivere coegisti. Cic.

Las oraciones causales se construyen por

les apud Dolabellam. Cic. Te felicito por tu valimiento con Dolabela. *Cum taces, nulla esse concedis.* Cic. Cuando callas, demuestras que nada son.

Las oraciones causales también pueden resolverse por subjuntivo con relativo; *Miseret me tui, qui hunc tantum hominem facias inimicum tibi.* Ter. Te compadezco por haberte enemistado con tal personaje. Otros ejemplos: *Inde barbari dissipati, quibus nec certa imperia nec duces essent, vertunt impetus in suos.* T. L. Diseminados los bárbaros por no tener estados fijos ni jefes, acometen a los suyos. *Te omnes amant, qui sis tan pulcher.* Plaut. Todas te aman por ser tan hermoso. En el latín arcaico el relativo causal se construye con indicativo o subjuntivo: en la época clásica con subjuntivo; en Séneca y Tácito más veces con indicativo; y en los autores posteriores casi exclusivamente en este modo.

Después de una causal falsa con *non quod, non quo* o *non quia* y subjuntivo, la causal verdadera se expresa por *sed quod, sed quia* e indicativo; *Pugiles ingemiscunt non quod doleant, sed quia profundenda voce venit plaga vehementior.* Cic. Los atletas gimen, no porque se resientan, sino porque esforzando el aliento viene el golpe más fuerte.

La idea causal se refuerza con frecuencia con las partículas *ut, utpote* y *quippe*; *Solis candor illustrior est quam ullius ignis, quippe qui in immenso mundo tam longe lateque colluceat.* Cic. La luz del sol es más vívida que las demás, como que brilla a distancia y en todas direcciones en el inmenso mundo.

Causales imperfectas.—Además de esos gitos comunes a todas las oraciones, las causales que tienen tiempos imperfectos pueden, aunque no es frecuente, resolverse:

1.º Por participio de presente, concertado en nominati-

subjuntivo si son irreales, esto es, si se expresa un juicio no del autor, sino de otro; y por indicativo si son reales, esto es, si se expresa un juicio del autor.

vo con el sujeto de la principal cuando son iguales los sujetos: *Dionisius tyrannus timens cultrost onsorios carbone sibi capillum adurebat*. Cic. El tirano Dionisio, temiendo a las navajas de afeitar, se quemaba el pelo con un ascua. Si no son iguales los sujetos se podrá hacer por ablativo oracional, aunque es giro raro; *Parumper silentium fuit, dictatore arcem respectante*. T. L. Se hizo un rato de silencio por haber mirado atrás hacia el alcázar el dictador.

2.º Por gerundio pasivo de acusativo con *ob*; *Ob jus dicendum poscere pecuniam non dubitavit*. Cic. No dudó en reclamar dinero por su sentencia.

El gerundio con *propter* es construcción inusitada que se encuentra en Valerio Máximo y Arnobio. El gerundio de ablativo con *pro* tampoco es clásico; *Pro vapulando abs te mercedem petam*. Plaut. He de pedir la paga de los azotes que he recibido. El gerundio de ablativo sin preposición es una construcción rarísima en la época clásica.

Causales perfectas. Aunque es rara la construcción sin partícula, las causales de tiempos perfectos pueden resolverse:

1.º Por participio de pretérito: si la persona paciente de la final no entra en la principal, por participio de pretérito en acusativo con *ob* o en ablativo oracional; *Tiberius militem ob subreptum pavonen capite punit*. Suet. Tiberio condenó a muerte a un soldado por haber robado un pavo. *C. Flaminium Caelius, religione neglecta, cecidisse scribit*. Cic. Celio refiere que Cayo Flaminio murió por haber menospreciado la religión.

El ablativo absoluto, a partir de Tito Livio, puede ir acompañado de las partículas causales *quippe*, *ut pote*;

44

Oraciones finales. (1) Fueron enviados soldados, escogidos para ocupar las Termopilas.

Quippe fuso validiore eorum impetum facit. T. L. Ataca por haber sido rechazados los más fuertes de éstos.

— Si la persona paciente de la final entra en la principal, se concierta directamente con ésta el participio en el caso en que esté en la principal; *Athenienses Alcibiadem corruptum a rege, capere Cimen noluisse arguebant.* Nep. Los Atenienses acusaban a Alcibiades de no haber querido tomar a Cimes por haber sido sobornado por el Rey.

(1) Las oraciones finales se presentan bajo las nueve formas siguientes:

1.º Subjuntivo con *ut, uti*, si es afirmativa, y *ne, ut, non, ut ne* si es negativa; *Esse oportet ut vivas, non vivere ut edas.* Cic. Conviene que comas para vivir, no que vivas para comer. Cuando hay una idea de *impedir* expresa o tácita, puede usarse subjuntivo con *quo minus* o *quin*; *Subsidia succurrebant quo minus omnis deleteretur exercitus.* Caes. Los socorros acudían para que no, es decir, para impedir que fuera deshecho todo el ejército. *Non potuerunt milites contineri quin in urbem irrumperent.* Caes. No pudieron contener a los soldados para que no entrasen en la ciudad. La partícula *quo* se usa especialmente cuando sigue un comparativo; *ignes fieri prohibuit quo occultior esset ejus adventus.* Caes. Prohibió encender hogueras para que fuera más inopinada su llegada.

2.º Subjuntivo con relativo; *Qui eripiunt aliis quod aliis largiantur.* Cic. Los que roban a unos para dar a otros, o sea, lo que dan a otros. *Nulla videbatur aptior persona quae de illa actate loqueretur.* Cic. Parecía que no había

Milites delecti missi sunt ut occuparent Thermopylas.

Milites delecti missi sunt qui occuparent Thermopylas.

persona más apta que hablase de aquella edad. *Ranae regem petiere qui dissolutos mores vi compesceret.* Phaedr. Pidieron las ranas un rey que moderase con su imperio las disolutas costumbres. *Caesar equitatum qui sustineret hostium impetum misit.* Caes. Envió César la caballería para que contuviese el empuje de los enemigos.

3.º Participio de futuro en *urus*, concertado con la persona agente de la final; pero este giro es sólo poético en la lengua clásica, aunque común en el latín antiguo y en los prosistas desde Tito Livio; *Fabricata est machina inspectura domos.* Virg. Fabricaron un artefacto para divisar las casas. *Hannibal mare inferum petit oppugnaturus Neapolim.* T. L. Dirigióse Anibal al mar inferior para atacar a Nápoles. *Ipse suos genius adsit visurus honores.* Tibull. Acude el mismo genio para presenciar sus honores. *Venit leaena depositura sitim vicini fontis in unda.* Ov. Viene la leona a la vecina fuente para aplacar su sed.

4.º Participio de futuro en *dus*, concertado en acusativo con la paciente de la final, especialmente después de verbos que significan *dar* o *dejar*; *Ibi agrum colendum habebat.* Ter. Allí tenía un campo para cultivar. *Iphiggenia duci se immolandam jubet.* Cic. Ifigenia manda que la conduzcan para ser inmolada. *Antigonus Eumenem sepeliendum tradidit.* Nep. Antígono entregó a Eumenes para ser enterrado. *Homo amens diripiendam urbem daturus est.* Cic. El hombre loco entregará la ciudad para que la saqueen.

5.º Gerundio pasivo de genitivo, regido de *causa* o *gratia*; *Vitandi caloris causa Lanuvii tres horas acquieveram.* Cic. Me estuve tres horas en Lanuvio para evitar el calor. *Cratippus venit mei salutandi et visendi causa.* Cic. Cratipo

Milites delecti missi sunt occupaturi Thermopylas.

Milites delecti missi sunt occupandi causa Themopylas.

Milites delecti missi sunt ad occupandas Thermopylas.

vino por saludarme y visitarme. *Apum examina non fingendorum favorum causa congregantur.* Cic. Los enjambres de abejas no se reúnen para fabricar el panal. *Voluptates omitantur majorum voluptatum adipiscendarum causa.* Cic. Déjense los placeres para lograr mayores placeres. *Multi de castris visundi aut spoliandi gratia processerant.* Sall. Muchos habían salido de los campamentos por curiosar o por robar.

Gerundio pasivo de genitivo no regido de sustantivo alguno; esta construcción es rara y sólo frecuente en Tácito; *Aegyptum proficiscitur cognoscendae antiquitatis.* Tac. Marcha a Egipto para estudiar la antigüedad.

El genitivo de destino dependiente de un sustantivo es, en cambio, clásico: *Simonides deliberandi sibi unum diem postulavit.* Cic. Es decir, *diem deliberandi*, un día para deliberar.

6.º Gerundio pasivo de dativo: este giro es frecuente cuando el dativo se refiere a un sustantivo, adjetivo o verbo de la oración principal; *Cum dies venisset rogationi ferendae.* Cic. Como hubiese llegado el día de hacer la rogación: pero es una incorrección de los prosistas imperiales el dativo independiente, sin relación particular con una palabra de la principal; *Tiberius quasi firmandae valetudini in Campaniam concessit.* Tac. Tiberio se retiró a la Campania como para reponer su salud. *Tempus statutum tradendis obsidibus.* T. L. El tiempo prefijado para entregar los rehenes. *Urbi condendae locum elegerunt.* T. L. Eligieron sitio para fundar la ciudad. *Quos testificando rex misit.* Tac.

Milites delecti missi sunt occupare Thermopylas.

Milites delecti **missi** sunt occupatum Thermopylas.

Las oraciones finales se pueden construir

A los cuales envió el rey para servir de testigo. *Exercenda est memoria ediscendis ad verbum scriptis.* Cic. Hay que ejercitar la memoria para aprender literalmente un escrito.

7.º Gerundio pasivo de acusativo con *ad*; *Litterae adjuvant ad percipiendam, colendamque virtutem.* Cic. La cultura ayuda para adquirir y ejercitar la virtud.

8.º Infinitivo: pero éste sólo se usa en la prosa clásica en las dos frases *dare bibere* y *ministrare bibere*: en el antiguo latín se usaba el infinitivo con verbos de movimiento; *Misit orare.* Ter. Envió a rogar: los poetas clásicos usaron el infinitivo con verbos de movimiento y después de verbos que significan *tomar, dar, dejar*; *Dederat comas diffundere ventis.* Virg. Había desplegado su cabellera al viento. *Abiit aedem visere.* Plaut. Fué a visitar el templo. *Voltisne eamus visere?* Ter. ¿Queréis que vayamos a verle? *Non Libycos populare penates venimus.* Virg. No venimos a demoler los penates líbicos. *Quem virum aut heroa sumis celebrare?* Hor. ¿Qué varón o héroe tomas para cantar? *Praebet tibi vellere barbam.* Pers. Te muestra la barba para que la arranques. *Parasitum misi Cariam petere argentum.* Plaut. Envié al truhán a Caria para pedir dinero.

9.º Supino: giro comunísimo, pero sólo con verbos de movimiento; *Athenienses miserunt Delphos consultum.* Nep. Los Atenienses enviaron a consultar a Delfos. *Unum in locum aquatum conveniebat.* Caes. Venía a abrebar al mismo lugar. *Praedatum exeunt.* T. L. Salen a robar. *Rus habitatum abii.* Ter. Fui a vivir en el campo. *Legati gratulatum convenerunt.* Caes. Los legados acudieron a felicitarle. *Hannibal invictus patriam defensum revocatus.* Nep. Llamado de

por subjuntivo con *ut, uti*, si es afirmativa, y con *ne*, si es negativa, por subjuntivo con relativo, por participio de futuro en *urus*, o en *dus*, gerundio de genitivo regido de *causa*, gerundio de acusativo con *ad*, infinitivo y supino.

45

Oraciones condicionales. (1) 1.º Que odien, con tal que teman.=Oderint, dum metuant. Cic.

nuevo el invicto Aníbal para defender la patria. *Dominus me boves mercatum Eretriam misit.* Plaut. Mi amo me envió a Eretria a comprar bueyes.

ADVERTENCIAS.—Como la idea de fin no es más que un caso particular de la idea de causa, las oraciones finales pueden admitir a veces algunos giros de las causales.

1.º Gerundio pasivo de acusativo con *ob*; *Ad Trojam misi ob defendendam Graeciam.* Enn. Le envié a Troya para defender la Grecia.

2.º Gerundio pasivo de ablativo con *pro* cuando significa para hacer algo en favor de; *Tumultus pro recuperanda re publica fuit.* Cic. Hubo un motín para restaurar la pública.

3.º Diversas partículas causales, *ideo, idcirco, propterea, causa*, precediendo a la conjunción final *ut* o *ne*; *Haec propterea de me dixi ut mihi Tubero ignosceret.* Cic. He dicho esto de mí para que Tuberón me perdone.

(1) Ejemplos: *Debeo capitis periculum adire, dum prosim tibi.* Ter. Debo afrontar el peligro de la muerte con tal de servirte. *Manent ingenia senibus, modo permaneat studium.* Cic. Dura el ingenio a los viejos, si duran sus estudios. *Magno me metu liberabis dummodo inter me atque te murus*

Todas las condicionales con *dum, modo, dummodo* se construyen con subjuntivo.

2.º (1) Ocultaré el dolor, si no puede qui-

intersit. Cic. Me librarás de un gran temor, si media entre los dos una pared. *Ego ista studia non improbo, moderata modo sint*. Cic. Yo no censuro tales estudios, con tal que sean moderados.

(1) Para el uso de los modos y tiempos con *si* hay que tener en cuenta estas leyes:

1.º En la *concreta real* se usa el indicativo en el tiempo que pida el sentido, lo mismo que en castellano; *Si id facis, hodie postremum me vides*. Ter. Si haces esto, hoy es el último día que me ves.

A diferencia del castellano se usa el futuro imperfecto en una acción venidera; *Si volet usus*. Hor. Si el uso quiere. Y solamente el presente cuando el futuro es inmediato o verdad general; *Si bellum amittimus, pace nunquam fruemur*. Cic. Si no hacemos enseguida la guerra, nunca disfrutaremos de paz. El latín observa también rigurosamente la prelación de los hechos futuros, con el perfecto en la condicional y el imperfecto en la principal; *Si feceris id, magnam habebó gratiam*. Cic. Si haces esto, lo agradeceré mucho.

2.º En la *concreta ideal* se usa el presente o pretérito perfecto de subjuntivo en la condicional y en la principal. *Dies deficiat, si velim numerare quibus bonis male evenerit*. Cic. Si quisiese referir cuántos buenos han sido desgraciados, no acabaría en un día.

El pretérito perfecto se usará cuando la acción futura sea anterior a otro tiempo; *Si scieris, improbe feceris nisi monueris*. Cic. Si supieras esto, harías mal en no advertirlo (la acción de *scieris* es anterior).

3.º En la *concreta equivalente a negativa* se usará el imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo según los ca-

tarlo. = Dolorem occultabo, si non potero frangere. Cic.

Con *si* la condicional real, considerada co-

sos, y lo mismo en la principal; *Aliquando amplius valerem si hic maneres. Plaut.* Mejor estaría [ahora] si te quedases aquí.

El pretérito imperfecto se usará cuando sea presente con relación al momento actual o a otro tiempo. El pluscuamperfecto cuando sea pasado con relación a otro tiempo; *Si id scissem. numquam huc tetulissem pedem. Ter.* Si lo hubiera sabido esto, nunca hubiese venido.

4.º Si el caso es *general* («siempre que» o «si cualquiera») se usará el *indicativo*; *Stomachabatur senex, si quid paulo asperius dixeram. Cic.* Incomodábase el viejo en cuanto yo decía algo con más vehemencia. Solamente en imperfecto o pluscuamperfecto *puede* usarse a veces el *subjuntivo*; *Si quis a domino prehenderetur, concursu militum eripiebatur. Caes.* En cuanto uno era cogido por su dueño, era libertado por un tropel de soldados.

Simples negativas. Se expresan por *nisi*, a no ser que, *si non*; y rara vez *ni*, si no; *Da hercle pignus, ni meministi omnia. Plaut.* Apuesta a ver si no me acuerdo de todo.

Además del significado propio de *si non*, puede equivaler a «ya que no..., al menos»; *Si mihi bona re publica frui non licuerit, at carebo mala. Cic.* Ya que no haya podido gozar de una buena república, al menos no la tendré mala. Cuando se contrapone la oración a otra afirmativa, se emplea *si non* más bien que *si minus* o *sin minus* cuando se expresa el segundo verbo; *Si mala sunt, beatus non erit, si mala non sunt, jacet omnis ratio. Cic.* Si son malas, no será feliz, y si no son malas, cae todo argumento. Y *nisi* puede alternar con *si non* cuando significa «si es verdad que no»; *Ignoscite Cethegi adolescentiae nisi iterum jam patriae bellum jecit. Sall.* Perdonad a la juventud de Cetego si es ver-

mo realizable, se expresa por indicativo, usándose rigurosamente el tiempo que corresponda.

Si yo negase esto, mentiría. = Si id negem, mentiar. Cic.

dad que no volvió a hacer la guerra a su patria: y cuando el verbo está en el modo irreal; *Quae quidem ego non ferrem nisi me in philosophiae portum contulissem. Cic.* Cuyas cosas no podría sufrir si no me hubiera acogido al puerto de la filosofía. *Ni* es frecuente en vez de *si non* en el antiguo latín; pero en la época clásica sólo suele usarse en ciertas fórmulas de juramento, imprecación, etc.

Compuestas. Si son dos condicionales opuestas que tienen la misma consecuencia, se usa *sive... sive* con indicativo; *Sive habes quid, sive nihil habes, scribe tamen aliquid. Cic.* Si tienes algo que escribir o si no tienes, escribe.

Si cada condicional tiene su consecuencia, se usarán *si...si, si...sin, si...si autem, si...sin autem* con indicativo; *Vobis regnum trado firmum, si boni eritis, sin mali, imbecillum. Sall.* Os entrego un reino poderoso si sois buenos, débil, si sois malos. Pero en los dilemas, en que se quiere mostrar que la afirmación de una consecuencia excluye la otra, se puede usar además *sive...sive* y rara vez *si...sive*; *Si vis vivere, quid optas mori? sive non vis quid deos rogas quod tibi nascenti dederunt? Sen.* Si quieres vivir ¿a qué pides la muerte?, y si no quieres ¿a qué pides a los dioses lo que (la mortalidad) ya tienes desde que naciste?

Ellpticas. Se corresponden por el castellano *por si* y llevan implícita una verdadera oración final; *Epistulam Caesaris misi [ut eam legeres], si minus legisses. Cic.* Te envié la carta de César por si no la había leído. *Hanc paludem, si nostri transirent, hostes expectabant. Caes.* Los enemigos miraban hacia esta laguna por si los nuestros pasaban.

Condicionales por relativo. A veces una oración condi-

La condicional ideal, considerada como simple hipótesis, se expresa por presente o pretérito perfecto de subjuntivo.

Muchas cosas escribiría, si pudiese. = **Plura scriberem, si possem.** Cic.

La condicional equivalente a negativa se expresa por pretérito imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo.

condicional equivale a una de relativo; *Qui videret urbem, captam diceret.* Cic. El que viese (=si alguno viese) la ciudad diría que estaba tomada.

Condicionales por nombres verbales. La condicional se puede expresar por gerundio de ablativo cuando equivale a una modal; *Percontando, aliquid proficies.* Cic. Si preguntas, algo sacarás.

Se puede expresar también a veces por participio de pretérito si la persona es paciente y el tiempo perfecto, concertando el participio con la persona paciente en el caso en que entre en la principal; *Quid octoginta juvant anni per inertiam exacti?* Sen. ¿Qué aprovechan ochenta años si se pasan en la inacción? Y si no entra, se pone en ablativo absoluto; *Quae potest esse vitae jucunditas, sublatis amicitiiis?* Cic. ¿Qué hermosura tiene la vida si no hay amistades?

Se expresarán por participio de presente si la persona es agente y el tiempo imperfecto; *Moriens, liberum relinquam.* Cic. Si muero, le dejaré libre. Y si no entra la persona agente, el participio se pondrá en ablativo absoluto; *Maximas virtutes jacere omnes necesse est, voluptate dominante.* Cic. Todas las grandes virtudes se ahuyentan necesariamente si domina la voluptuosidad.

46

Oraciones temporales. (1) 1.º Cuando César llegó a la Galia eran jefes de par-

(1) Las oraciones temporales se expresan por partículas con indicativo o subjuntivo y por un nombre verbal.

POR PARTICULAS.—La construcción varía según tengan sentido *concreto* «en tal caso determinado», o *general*, «siempre que tal caso ocurra».

Concreto. Se construyen con indicativo o subjuntivo las que signifiquen *como* o *cuando* (*cum, quando*) o *antes que hasta que* (*antequam, priusquam, dum, donec, quoad*). Se construyen siempre con indicativo las demás partículas (*simul, ubi, ut, postquam, posteaquam, ubi primum, ut primum, cum primum, simul ac, simul acque, simul ut, simul et, simul primum, simul ut primum, simul ubi, statim atque, statim ut, continuo ut*) y *dum* cuando significa *al mismo tiempo que* o *durante el tiempo que*.

1.º *Cum* y *quando*. Si se quiere indicar simplemente el tiempo, el modo es el indicativo; *Vixdum epistulam tuam legeram, cum Postumus venit*. Cic. Acababa de leer tu carta cuando llegó Póstumo.

Pero si va *cum* acompañado de *interim, interea*, o tiene el sentido de estas partículas (*entretanto*), se pone el verbo en indicativo o subjuntivo; con más frecuencia en indicativo si el tiempo es presente o pretérito perfecto, y con más frecuencia en subjuntivo si es imperfecto o pluscuamperfecto; *Ultimas Hadriani maris oras petivit; cum interim Dyrachii milites domum obsidere coeperunt*. Cic. Marchó a las extremas costas del Adriático; cuando entretanto los soldados de Durazo comenzaron a sitiar su propia casa. *Ego in castra veni, cum interea evocatorum firmam manum comparavissem*. Cic. Fui al campamento, habiendo preparado entretanto un nutrido cuerpo de soldados de reserva. Y sig-

tidos.=Cum Caesar in Galliam venit, principes erant factionis. Caes.

Significando *cum* puramente tiempo se construye con indicativo.

nificando *en la época en que* con pretérito imperfecto se puede poner en indicativo o subjuntivo; *Si illis temporibus natus esses cum ab aratro arcessebantur qui consules fierent. Cic.* Si hubieras vivido en aquellos tiempos en que los cónsules se buscaban de los que llevaban el arado. *Tum cum haberet haec res publica Luscinos, Colatinos. Cic.* Entonces cuando esta república tenía los Luscinos y Colatinos.

2.º Las partículas que significan *antes que* o *hasta que* (*antequam, priusquam, dum, donec* y *quoad*) si denotan *hasta que llegue* tal acción futura, rigen presente de subjuntivo; *Antequam veniat in Pontum litteras ad Cn. Pompejum mittet. Cic.* Escribirá a Gneo Pompeyo antes de llegar al Ponto. *Dum mihi a te litterae veniant, in Italia morabor. Cic.* Hasta que me escribas estaré en Italia.

Si denotan *hasta después* de tal acción futura, rigen futuro perfecto de indicativo; *Delicta majorum immeritus lues, romane, donec templa refeceris. Hor.* Pagarás, oh romano, las culpas de tus padres hasta que hayas restaurado los templos.

Si significan *hasta que* o *antes que llegara* tal tiempo pasado, se construirán con perfecto o pluscuamperfecto de indicativo según los casos; entonces *antequam* y *priusquam* significan *antes que*, *dum, donec* y *quoad*, *hasta que*; *De comitiis, donec rediit Marcellus, silentium fuit. T. L.* No se habló de comicios hasta que volvió Marcelo.

El pretérito imperfecto de subjuntivo con *antequam* es una confusión que se encuentra en autores descuidados, como Nepote y Tito Livio; *Non prius distracti sunt quam alterum anima relinqueret. Nep.* No se separaron hasta que

A pesar de haber recibido Lisón carta mía, ninguna me ha enviado. = Lyso, cum

uno de ellos murió. Con *donec* y *quoad* es un vulgarismo que se encuentra en el latín en el *Bellum Africanum* y en algunos autores imperiales; *Tamdiu certamen anceps fuit quoad fugeret Dareus*. Just. La lucha fué indecisa por mucho tiempo hasta que huyó Darío.

Si significan que una persona procuró hacer tal cosa antes de que ocurriera otra o que tal hecho se ha cumplido antes de que otro haya podido o necesitado efectuarse se usará el subjuntivo; *Priusquam committerentur ludi, Tullius ad consules venit*. T. L. Antes de que empezaran los juegos procuró Tulio presentarse a los cónsules.

Dum, donec y *quoad* sólo se usarán cuando se quiera denotar esperando a que; *Consules paucos morati dies dum ab sociis venirent milites*. T. L. Los cónsules se retrasaron unos días, esperando a que los soldados volvieran de los aliados. En los demás casos se usarán *antequam* o *priusquam*.

3.º Las demás partículas (*ubi, ut, postquam, etc.*) se construyen con indicativo.

El subjuntivo es una incorrección que se ve a veces en el latín postclásico; *Titianus et Proculus ubi consiliis vincerentur ad jus imperii transibant*. Tac. Vencidos por los consejos Ticiano y Próculo pasaban al derecho del imperio. *Canis per flumen carnem dum ferret natans*. Phaedr. Llevando un perro mientras nadaba un pedazo de carne. *Dum ea gererentur*. T. L. Mientras estas cosas se hacían.

Si denotan cuando o enseguida que *llegue* tal acción futura, se usará el futuro imperfecto; si denotan cuando *haya pasado* tal acción futura, se usará el futuro perfecto.

Pero *dum*, significando *al mismo tiempo que*, rige siempre presente; *Dum respondeo, quaeso ut me benigne audiatís*. Cic. Os ruego que me escuchéis con benevolencia

a me litteras accepisset, mihi nullas remisit. Cic.

Significando *cum*, oposición, causa, consecuencia, etc. se construye con subjuntivo.

2.º Los airados difieran la venganza,

mientras respondo. Significando *durante todo el tiempo que* puede regir presente o el futuro correspondiente; *Ergo vivamus dum licet esse bene. Petró. Vivamos pues mientras podamos comer bien. Non metuo dum quidem valebit pectus. Plaut. No temo mientras mi pecho esté fuerte.*

Si denotan acción pasada se usará el tiempo correspondiente.

El imperfecto cuando exprese una acción que empezó antes pero que dura en el momento de la principal; *Ut vero exurebatur ager, tum seditio accensa est. T. L. Cuando todavía estaba ardiendo el campo, levantose la rebelión. El pretérito perfecto (aoristo) cuando denote en seguida que; Eo postquam Caesar pervenit, arma poposcit. Caes. En cuanto César llegó allí pidió las armas. Ut finem orationi Poenus imposuit, clamor undique oritur. Q. Cur. En cuanto cesó de hablar el cartaginés, levantóse de todas partes un clamor. El pluscuamperfecto, cuando el verbo de la principal sea imperfecto o pluscuamperfecto, cuando la acción de la principal no sea inmediata y cuando no dure la acción sino el resultado de la acción; *Postquam ab Hippocrate occupatae Syracusae erant, profectus est Cartaginem. T. L. Después que Hipócrates había tomado (aunque seguía tomada) Siracusa, marchó a Cartago.**

General. 1.º Cum y quando. Se construyen con indicativo; *Cum funes comprehensi erant, praerumpebantur. Caes. Siempre que cogían las maromas se rompían. Unicamente si el verbo está en pretérito imperfecto o pluscuamperfecto se puede usar, aunque es raro, el subjuntivo; Cum lon-*

hasta que se sosiegue la ira. = Irati differant ultionem, donec defervescat ira. Cic.

Significando *hasta que* llegue una acción *fugius necessario procederent. Caes.* Siempre que avanzaban más de lo necesario.

2.º Las partículas que significan *antes que* o *hasta que*, si la acción es presente, se construyen con pretérito perfecto de indicativo; *Membris utimur priusquam didicimus cuius ea utilitatis causa habeamus. Cic.* Usamos de los miembros antes de que aprendamos para qué fin los tenemos.

Si la acción es pasada, usaremos el pretérito pluscuamperfecto de indicativo o de subjuntivo; *Non prius hanc civitatem amittebant quam erant in aliam recepti. Cic.* Y no perdían el derecho de ciudadanía hasta que eran admitidos en otra parte. *Neque avelli, priusquam ordine omnia inquisissent, poterant. T. L.* Ni podían arrojarse hasta que hubieran examinado todo con orden.

3.º Las demás partículas se construyen con indicativo; *Ut quisque istius oculos offenderat, in lautumias statim coniciebantur. Cic.* En cuanto alguno le ofendía de vista, era arrojado por un precipicio.

POR NOMBRES VERBALES.—*Por participio de presente.* Estas oraciones, cuando el tiempo es presente o imperfecto y la persona agente, se resuelven con muchísima frecuencia por participio de presente concertado con la persona agente en el caso en que entre en la principal; *Midae dormienti formicae in os tritici grana congesserunt. Cic.* Las hormigas metieron granos de trigo a Midas en la boca mientras dormía. *Omne malum nascens facile opprimittur. Cic.* Todo mal se ahoga fácilmente al nacer. *Cenanti mihi nuntiavit Caestius se de nocte proficisci. Cic.* Estando yo cenando me avisó Cestio que marchaba de noche. *Fugientes Gallos Macedones caeciderunt. T. L.* Los Macedonios mataron a los Galos al huir.

Si la persona agente no entrase en la principal, se pon-

tura se emplea ya, como en castellano, el presente de subjuntivo. Pero en los demás casos se empleará el indicativo, observándose el em-

drá el participio en ablativo absoluto; *Te veniente die, te decedente, canebam.* Virg. Te cantaba al venir el día y al marcharse. Y con el verbo *sum* a manera de participio, suprimiendo el verbo; *Haec omnia Quintius agebat, auctore et consuatore Naevio.* T. L. Todo esto lo hacía Quincio siendo instigador y consejero Nevio. *Venari, asello comite, cum vellet leo.* Phaedr. Queriendo cazar el león, llevando de compañero un borriquillo. *Phylagoras, Tarquinio regnante, in Italiam venit.* Cic. Pitágoras vino a Italia cuando reinaba Tarquinio. *Romulo moriente, deficere sol hominibus visus est.* Cic. Cuando murió Rómulo pareció ocultarse el sol.

Per gerundio. Si la oración significa *mientras*, siendo uno mismo el sujeto de ambos verbos, se puede resolver, aunque es giro rarísimo, por gerundio de acusativo con *inter*; *Inter dimicandum occubuit.* T. L. Murió mientras peleaba.

También es una rareza el gerundio activo o pasivo de ablativo; *Quis talia fando temperet a lacrimis?* Virg. ¿Quién contendrá el llanto cuando se dicen tales cosas? *Athletas videmus nihil vitando facere caute nec petendo vehementer inque non motus hic habeat palaestram quamdam.* Cic. Vemos que los atletas ni cuando con habilidad se defienden, ni cuando con bravura acometen hacen un movimiento en que no se muestre cierta gallardía. *Quis est enim qui nullis praeceptis tradentis philosophum se audeat dicere?* ¿Quién hay que se atreva a llamarse filósofo cuando no ha expuesto ningún precepto?

Por participio de pretérito. Se resuelven estas oraciones cuando el tiempo es perfecto o pluscuamperfecto y la persona paciente en el caso en que entre en la oración principal; *Productus in contionem Laelius, eadem disseruit.* Cic. Llamado a hablar Lelio, dijo lo mismo. Y si no entra, se ha-

pleo riguroso de cada tiempo: el futuro perfecto con el sentido de un tiempo futuro anterior (*hasta que haya llegado, después que haya llegado=donec, postquam venero*).

Oraciones modales. (1). Se alimenta el vicio y vive ocultándolo.=Alitur vitium vivitque tegendo. Virg.

Las oraciones modales se expresan por ge-

rá por ablativo absoluto; *Milites, positis scalis, murum ascendunt. Caes.* Los soldados, puestas las escalas, suben al muro.

Con los verbos deponentes el participio concierta naturalmente con la persona agente; *Deum praecepta secuti venimus huc. Virg.* Venimos aquí siguiendo los mandatos de los dioses.

A veces el ablativo absoluto neutro se refiere a toda una oración; *Inde est progressus, nondum comperto quam regionem hostes petiissent. T. L.* No habiendo averiguado hacia qué región se dirigían los enemigos, avanzó desde aquí.

(1) Ejemplos: *Homines ad Deum accedunt salutem hominibus dando. Cic.* Los hombres se acercan a Dios salvando a sus semejantes. *Immanes belluas nanciscimur venando. Cic.* Cazando cobramos grandes fieras. *Omnis loquendi elegantia augetur legendis oratoribus et poetis. Cic.* Toda la elegancia del decir se acrece leyendo los oradores y poetas. *Omne desiderium litteris mittendis accipiendisque leniam. Cic.* Satisfaré mi deseo, escribiendo cartas y recibéndolas.

Ea commemorando Petrejos animos accendebat. Sall. Recordando estas cosas encendía Petreyo los ánimos. *Themistocles mare tutum reddidit consecrando praedones maritimos. Nep.* Temistocles devolvió la tranquilidad al mar persiguiendo a los piratas.

rundio activo o pasivo de ablativo sin preposición.

47

Oraciones de relativo. (1) 1.º Para mí será cartaginés, quienquiera que sea.= Mihi erit karthaginiensis, quisquis erit. Enn.

(1) La oración de relativo tiene el valor de un adjetivo, y puede ser una aclaración necesaria del antecedente: *Milciades multitudinem quam secum duxerat in agro collocavit. Nep.* Milciades distribuyó en los campos la multitud que había llevado consigo: o puede ser una explicación no necesaria; *Motus animi turbatos, quos graeci πατη nomianat, Cic.* Los movimientos desordenados del alma, a los que los griegos llaman *pate* (pasiones). El antecedente puede ser un nombre y también toda una oración, en cuyo caso se usa la forma *quod* o *quae res*; *Labore alieno magno partam gloriam verbis saepe in se transmovet qui habet salem, quod in test. Ter.* El que tiene sal, como tú, se apropia con sus gracias la gloria que otro ha conquistado a fuerza de trabajo. *Omnes Uticam relinquunt, et, quo imperatum est, transeunt; quae res omnium rerum copia explevit exercitum. Caes.* Abandonan todos a Utica y marchan adonde se les manda; lo cual sirvió para abastecer de todo al ejército. El latín usa con frecuencia oraciones iniciales de relativo que a la vez son de gerundio, en las cuales el castellano emplea el demostrativo en vez del relativo; *Quod postquam barbari fieri animadverterunt. Caes.* Habiendo visto los bárbaros hacer esto.

La oración de relativo puede ser:

1.º Subordinativa indefinida, la cual empieza por el re-

La oración relativa indefinida, que significa *cualquiera que*, se construye con indicativo.

2.º **Al hombre dió la naturaleza la razón, por la cual se rigiesen los apetitos del alma.** = **Homini natura rationem de-**

lativo con valor de *el que, cualquiera que*, o más ordinariamente por los indefinidos relativos *quisque, quisquis, quicumque, qualiscumque, quantuscumque*, y lleva el verbo en indicativo.

2.º Subordinativa circunstancial (causal, final, etcétera), la cual se construye siempre en subjuntivo; *Magna culpa Pelopis, qui non erudierit filium*. Cic. Gran culpa cometió Pelope por no instruir a su hijo.

3.º Subordinativa propiamente relativa, la cual se construye con subjuntivo; *Nunc dicis aliquid quod ad rem pertineat*. Cic. Ahora dices lo que cuadre al asunto.

4.º Independiente, y entonces el verbo va en el modo que como tal le corresponda. Ya en indicativo; *Centuriones hostes vocare coeperunt, quorum progredi ausus est nemo*. Caes. Los centuriones empezaron a llamar a los enemigos, de los cuales ninguno se atrevió a entrar: ya en imperativo; *Multas ad res perutiles Xenophontis libri sunt; quos legite quaeso studiose*. Cic. Los libros de Jenofonte son útiles para muchas cosas, los cuales os ruego leais con atención: ya en subjuntivo indicando deseo, exhortación, posibilidad, etc.; *Pergratum mihi feceris si eum, quod sine molestia tua fiat, juveris*. Cic. Te agradecería que le ayudes, cosa que puedes hacer sin molestia.

Las oraciones de relativo pueden resolverse por participios, concertando éstos con el antecedente en el caso en que está o debiera estar en la principal:

Por participio de presente, si la persona es agente y el tiempo presente o imperfecto; *P. Scipio Tiberium Graechum labefactantem [qui labefaciabat] rem publicam priva-*

dit, qua regerentur animi appetitus. Cic.

La relativa causal, final o comparativa, se construye con subjuntivo.

3.º Narro esto a aquellos que no me entienden.=Narro hoc illis qui me non intelligunt. Phaedr.

Nadie nos ama que a tí no te aprecie.=Nemo nos amat qui te non diligat. Cic.

tus interfecit. Cic. Publio Escipión, siendo particular mató a Tiberio Graco, que arruinaba a la república.

Por participio de pretérito si la persona es paciente y el tiempo pretérito perfecto o pluscuamperfecto; *Cimon ducentarum navium classem devictam [quam devicerat] cepit. Nep.* Cimón capturó la armada de doscientas naves que había vencido.

Con los verbos deponentes activos se harán estas oraciones por participio de pretérito cuando el relativo sea agente; *Jam accedent consules de libertate commentati atque meditati. Cic.* Ya vendrán los cónsules que han estudiado y meditado la libertad. Con los deponentes pasivos, *vapulo, veneo, exulo y liceo*, se harán estas oraciones por participio de presente y de futuro en *urus* cuando el relativo sea paciente. Con el verbo substantivo sólo podrán hacerse estas oraciones a modo de participio suprimiendo el relativo y el verbo; *Archagatus, homo nobilis, graviter ferebat. Cic.* Archagato, que era hombre noble, llevaba a mal. Cuando el *que* relativo va con presente de infinitivo en castellano puede expresarse la oración, aunque menos veces, por participio de futuro en *dus* en acusativo; *Nihil habeo allud quod dicam. Cic.* o *dicendum*. No tengo más que decir.

Por participio de futuro en *urus*, aunque no es de la prosa clásica, si la persona es agente y el tiempo futuro imperfecto o uno de obligación; *Multa effudit verba pro de-*

La oración puramente relativa se construye con indicativo si tiene sentido real, y subjuntivo si expresa una idea irreal o potencial.

48

Oraciones comparativas. 1.º Comparativas de semejanza. (1) No he dicho lo contrario de lo que sentía. = Non dixi secus ac sentiebam. Cic.

Llevan un adjetivo o adverbio de semejanza en la principal y *ac* o *atque* en la subordinada.

2.º Comparativas de preferencia. Juzgaba que la Galia era más bien de Ario-

plorato non valitura [quae non valebunt] viro. Ov. Exhala grandes quejas que nada han de servir para el llorado esposo.

Por participio de futuro en *dus*, sólo en los casos expuestos en la Propiedad, si la persona es paciente y el tiempo futuro imperfecto, o alguno de obligación; *Gravis est culpa tacenda [quae tacenda sunt] loqui. Ov.* Grave culpa es contar lo que debe callarse.

(1) Son las que tienen algún adjetivo o adverbio de semejanza o desemejanza en la oración principal, como *similis*, *dissimilis*, *aequus*, *alius*, *aliter*, *par*, *contra*, *secus*, etc., y en la oración subordinada las conjunciones *ac* o *atque*; *Aliter ac putaram. Cic.* De distinto modo de lo que yo creía.

En la lengua familiar se usa a veces *quam* después de *contra*, *non alius*, *non aliter*, *non secus*: pero desde Tito Livio *quam* sustituye a *ac*, *atque* después de otras formas, legando a ser el uso de *quam* la regla general.

visto que del pueblo.=Judicabat Galliam potius esse Ariovisti quam populi. Caes.

Se construyen con *potius quam*. (1)

3.º Comparativas correlativas. (2) Cuales seamos tales parezcamos.=Quales simus tales esse videamur. Cic.

Llevan las correlativas *talis qualis, tantus quantus, etc.*

(1) Se construyen con *potius quam*, y a veces con *priusquam* o *citius quam*.

Si significa *antes que hacer tal cosa sufrir tal otra* se usa siempre el subjuntivo en el tiempo que pida la ley de subordinación; *Perpessus omnia potius quam conscios indicaret. T. L.* Todo lo sufrió antes que descubrir a sus cómplices.

Si significa simplemente *hacer tal cosa con preferencia a otra*, se usará el modo y tiempo del primer verbo de la comparación.

Sin embargo, significando *antes que hacer tal cosa sufrir tal otra*, se usa a veces el modo y tiempo del primer verbo: muy frecuentemente cuando dicho verbo es futuro primero de infinitivo (*amaturum esse*) o la conjugación perifrástica pasiva: algunas veces cuando es presente de infinitivo; raras veces cuando es pretérito perfecto o futuro perfecto de indicativo; *Hic te deterreri sine potius quam illic vinci. T. L.* Deja que te aterren antes que ser vencido allí. *Suum cuique incommodum ferendum est potius quam de alterius commodis detrahendum. Cic.* Antes que privar de un bien a otro debemos de sufrir nuestro mal.

(2) Son las que tienen en la oración principal alguna de las formas *tam, tantus, talis, tandiu, toties, tot* y en la secundaria sus correlativas *quam, quantus, qualis, quandiu, quoties, quot*; *Veternosus quam plurimum bibit tam maxime sitit. Cic.* El hidrópico cuanto más bebe más sed tiene,

4.º Comparativas relativas. (1) Nadie es tan fiero, que no pueda amansarse.=Nemo adeo ferus est, ut non mitescere possit. Hor.

(1) Son las que tienen en la principal alguna de las formas *tantus, talis, is, hic, sic, ita, item, itidem, tam, tantum, ejusmodi, eo, adeo, usque eo, usque adeo* y en la secundaria, siempre con subjuntivo, el relativo, o bien las conjunciones *ut uti*, si es afirmativa, y *ne, ut non, ut ne, quin*, si es negativa; *Non tam insolens sum, qui me Jovem esse dicam. Cic.* No soy tan soberbio que me vaya a creer un Júpiter. *Numquam ita magnifice quicquam dicam quin id virtus superet tua. Ter.* No puedo decir algo tan grande, que no lo supere tu valor. Véase otros ejemplos: *Quae est anus tan delira quae ista timeat? Ter.* ¿Cuál es la vieja que crea tales cosas? *Usque eo morosi sumus ut nobis non satisfaciat ipse Demosthenes. Cic.* Tan exigentes somos, que ni el mismo Demóstenes nos satisface. *Nomen legati ejusmodi esse debet quod incolume versetur. Cic.* El nombre de legado debe ser tal, que ande sin peligro. *Id aetatis jam sumus ut omnia fortiter ferre debeamus. Cic.* Vivimos ya en tal edad, que todas las cosas debemos sufrir con entereza.

A veces se omite el adjetivo o partícula antecedente; *Caninius fuit mirifica vigilantia, qui suo toto consulatu somnum non viderit. Nep.* Caninio fué tan extraordinariamente vigilante, que no durmió en todo su consulado.

Compárese *Dió una cabriola que se levantó dos varas del suelo. Quij., II, 23.*

Si el tiempo de esas oraciones fuera pretérito, se usará el pretérito imperfecto de subjuntivo cuando la acción fuera de un pasado remoto; *Tantus fuit amor ut exhauriri nulla posset injuria. Cic.* Tan grande fué el amor, que ninguna injuria pudo apagarlo. Se usará el pretérito perfecto del mismo modo cuando la acción fuera en un pasado próximo.

Llevan un adjetivo o partícula ponderativa en la principal y en la secundaria *ut* o el relativo, y, si es negativa, *ne*, *ut non*, o *quin*.

5.º Comparativas condicionales. (1) A estos les dominó el miedo, como si el enemigo estuviese a la puerta. = Eos metus cepit, velut si ad portas hostis esset. T. L.

Se construyen con *tanquam*, *quasi*, *ut si*, *velut si*, etc.

Oraciones concesivas. (2) Aunque fal-

(1) Se pueden construir con *quasi* y *tamquam* en el tiempo correspondiente de subjuntivo, atendiendo únicamente a la ley de subordinación de tiempos; *Stultissimum est in luctu capillum sibi evellere, quasi calvitio maeror levetur. Cic.* Es una necedad mesarse los cabellos en las desgracias, como si con quedarse calvo se quitase el dolor.

Las que se construyen con *ut si*, *velut si*, *perinde ac*, *proinde ac*, *perinde ac si*, *proinde ac si* siguen en todo las leyes de las condicionales; *Ejus negotium sic velim suscipias ut si esset res mea. Cic.* Quisiera que te encargases de su asunto, como si fuese cosa mia. *Proinde habebo ac si scripsisses nihil esse. Cic.* Obraré como si hubieses escrito que nada ocurre. *Is me omnibus rebus, juxta ac si meus frater esset, sustentavit. Cic.* Me apoyó éste en todas las cosas, como si fuera un hermano.

(2) *Quamquam* con subjuntivo es arcaica, de los poetas clásicos, de la época imperial y del latín eclesiástico; *Diis quamquam geniti essent. Virg.* Aunque hubieran sido engendrados por los dioses. *Tametsi* con subjuntivo es una incorrección que sólo se encuentra en el latín decadente; en Justino y Lactancio. *Cum* en la antigua lengua regia indicativo igual que en las temporales. *Licet*, como verdade-

ten las fuerzas, se ha de alabar la voluntad.=Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas. Ov.

Las oraciones concesivas llevan una conjun-

ro verbo, rige sólo presente o pretérito perfecto de subjuntivo; con indicativo es una construcción bárbara del latín imperial. *Quamvis* no puede usarse mas que en las acciones que admitan grados, clases; *Quamvis copiose haec diceremus, si res postularet. Cic.* Aunque explicariamos esto minuciosamente, si la cosa lo exigiese. Pero *quamvis* confundido con *quamquam* empezó a usarse en acciones que no admiten grados y con indicativo: en Cicerón se encuentra un ejemplo sospechoso; *Quamvis patrem suum nunquam viderat.* Otro se halla en Cornelio Nepote; *Quamvis carebat nomine:* esta incorrección se generaliza en el latín imperial. La sustitución de *quamvis* por *quamlibet* se encuentra por primera vez en Quintiliano y es frecuente en el latín eclesiástico: la de *quamvis* por *quantumvis* y *quantumlibet* es propia de la lengua de los panegiristas.

Estas oraciones pueden a veces resolverse sin partícula por participio de presente o de pretérito según el tiempo de la principal, poniendo el participio en el caso en que entre la persona en la principal; *Quomodo risus interdum ita erumpat ut eum cupientes tenere nequeamus. Cic.* De qué modo estalla a veces la risa, que aunque deseemos contenerla no podamos.

Para precisar más la idea concesiva desde el fin de la época clásica empiezan a usar las partículas *etsi* y *quamquam*; *Sequente, quamquam non probante, Amyndro. T. L.* Siguiendo, aunque no aprobándolo, Aminandro. *Etsi aliquo accepto detrimento. Cic.* Aunque habiendo recibido algún daño. La partícula *licet* con participio es una incorrección que sólo se encuentra en ciertos autores; *Isque, licet caeli regione remotos, mente deos adiit. Ovid.* Este acude men-

ción concesiva: *quamquam* y *tametsi* con indicativo; *quamvis*, *licet*, *ut* y *cum* con subjuntivo; *si*, *etsi*, *etiamsi* según la ley de las condicionales.

49

MÉTRICA

La métrica estudia la estructura de los versos.

Verso. — Verso latino es una agrupación armónica de pies.

Los versos reciben sus diferentes nombres: por el número de pies, como *dipodia* o *dímetro* (1), *tripodia* o *trímetro*, etc.; por sus inven-

talmente a los dioses, aunque ausentes de las regiones celestiales. La partícula *quamvis* con participio no se halla hasta la época imperial; *Caesarem milites, quamvis recusantes, in Africam secuti sunt*. Suet. Los soldados, aunque contra su voluntad, siguieron a César al Africa. *Quamvis porticu protecta, vasa nihilominus supertegemus*. Colum. Cubriremos los vasos, aunque están protegidos por el pórtico.

Las concesivas significando *eso que*, *a pesar de que* y *después que* o *cuando* con idea de oposición, se pueden resolver por subjuntivo con relativo; *Hi miserrimo exercitu Caesaris luxuriam objiciebant, cui semper omnia ad necessarium usum defuisset*. Caes. Estos acusaban de molicie al ejército de César, cuando siempre había carecido hasta de lo necesario.

(1) Es preferible la denominación de *dipodia*, *tripodia*, a la de *dímetro*, *trímetro*, porque el metro se toma a veces por el pie y a veces por la dipodia.

tores, como *alcaico* de Alceo, *sáfico* de Safo; por los pies predominantes, como *trocaico* del troqueo, *yámbico* del yambo; o por el género literario en que se usan, como *heróico*, *lírico*, etc.

ELEMENTOS DEL VERSO LATINO

Pie.—Pie es cada sección rítmica del verso determinada por una medida y un ictus.

Metro o dipodia.—Es la agrupación rítmica de los pies en la cual el tiempo fuerte del primer pie lleva el acento principal y el del segundo el secundario.

Arsis y tesis.—*Arsis* significa elevación y *tesis* descenso. *Arsis* se denomina la elevación o refuerzo mayor de la voz y *tesis* la depresión (1). El *arsis* va en la primera mora larga del pie.

Anacrusis.—*Anacrusis* es la sílaba inicial que llevan algunos versos y que por pronunciarse débilmente no se cuenta en la medida de éstos:

qua] lem mi | nistrum | fulminis | ali | tem.
Hor.

La *anacrusis* es a veces un pie o una dipodia débil y entonces se llama *base*:

ille] quem bene | ficio | adjungas ex a | nimo
| *facit.* Ter.

(1) Se entiende a veces al revés porque en la música griega se llamaba *tesis* al momento en que se *baja* la mano o el pie para marcar el tiempo fuerte o *alto* de la voz.

Cesura. — *Cesura* es el corte o pausa que experimenta un pie por pertenecer a dos palabras:

nullus argen¹to || color | est avaris. Hor.

En virtud de este descanso en la cesura la sílaba inicial de pie anterior a la cesura puede alargarse cuando es breve, especialmente si era larga en el antiguo latín:

*omnia vincit a | mor et | nos ce | damus a |
mori.* Virg.

También se llama a veces cesura la sílaba de cesura cuando es resto de un pie.

Ritmo. — Ritmo del verso es el retorno a intervalos iguales de un tiempo fuerte, o sea de un pie.

Ritmo de pie es la proporción de la tesis y el arsis. Este ritmo se llama *igual* o *par* cuando la tesis tiene dos moras, lo mismo que el arsis, como en el espondeo, dáctilo, anapesto y proceleusmático: doble cuando el arsis tiene dos moras, y una la tesis, como en el troqueo, yambo y tribaco: *sesquiáltero* o *séscuple* cuando el arsis tiene tres moras y dos la tesis, como en el crético y baquío.

Clases de pies. — Los pies se dividen en tres grupos:

Pies de dos sílabas (1).

(1) *Espondeo*, de (s) *pondus* «pesado»; *pirriquo*, por la danza militar de *Pirro*; *coreo*, de *chorus*; *yambo*, al parecer,

- — espondeo, de dos largas.
 V V pirriquio, de dos breves.
 — V coreo o troqueo, de larga y breve.
 V — yambo, de breve y larga.

Pies de tres sílabas:

- — — moloso, de tres largas.
 V V V tríbraco, de tres breves.
 — V V dáctilo, de una larga y dos breves.
 V V — anapesto, de dos breves y una larga.
 V — — baquíio, de una breve y dos largas.
 — — V antibaquíio de dos largas y una breve.
 — V — crético, de larga, breve y larga.
 V — V anfíbraco, de breve, larga y breve.

Pies de cuatro sílabas (1):

- — — — dispondeo, de dos espondeos.
 V V V V dipirriquio o proceleusmático, de dos
 pirriquios.
 — V — V dicoreo o ditroqueo, de dos coreos.
 V — V — diyambo, de dos yambos
 — V V — coriambo, de coreo y yambo.
 V — — V antipasto, de yambo y coreo.
 — — V V gran jónico, de espondeo y pirriquio.

de una canción sobre la fábula de Yambe; *moloso*, de los Molosos del Epiro: *tríbraco*, de *tribrachys* «tres breves», *dáctilo*, de *δακτυλος*, «dedo»; *anapesto*, de *αναπαιειν*, golpear; *baquíio*, de Baco; *crético*, de Creta: *anfíbraco*, de *amphibrachys* «con breves alrededor».

(1) *Proceleusmático*, de *celeusma* «coro de vendimiadores», *jónico*, de *Ionia*, *epitrito*, de *επι-τρι-τον* «más de tres tonos»; *peones*, de *paean*, Apolo.

- V V — — pequeño jónico, de pirriquio y espondeo.
 — V V V peón primero, larga la primera.
 V — V V peón segundo, larga la segunda.
 V V — V peón tercero, larga la tercera.
 V V V — peón cuarto, larga la cuarta.
 V — — — epítrito primero, larga la primera.
 — V — — epítrito segundo, breve la segunda.
 — — V — epítrito tercero, breve la tercera.
 — — — V epítrito cuarto, breve la cuarta.

Pies sustitutos. — Pies *sustitutos* son los que reemplazan a otros del mismo número de *moras*; y pies *sustitutos irracionales* los que reemplazan a otros que valen una *mora* menos, ya sustituyendo una breve por una larga (— V por — —), ya una breve por dos breves (— V por — V V).

En estos últimos casos la *mora* de aumento está atenuada, y sólo tiene en la pronunciación el valor de medio tiempo: así en el espondeo sustituto del coreo vale tres *moras* y media en vez de cuatro.

I. El *troqueo* es sustituido por un espondeo, tríbraco, dáctilo, anapesto y rarísima vez por el proceleusmático. En Horacio y Séneca la sustitución se cumple generalmente en los pies pares.

II. El *yambo* es sustituido por los mismos pies que el troqueo, pero en los pies impares.

III. El *anapesto* es sustituido por un espondeo, dáctilo o proceleusmático,

IV. El *crético* es sustituido por los peones 1.º y 4.º en todos los pies y por el moloso, jónico mayor y menor en los impares.

V. El *baquíó* es sustituido por los peones 2.º y 4.º en todos los pies y por el moloso, coriambo y jónico mayor en los impares.

VI. Los *jónicos mayor y menor* tienen gran libertad en los sustitutos con tal de que estos tengan seis *moras*.

50

CLASES DE VERSOS LATINOS

Hexámetro.—El hexámetro consta de seis pies: los cuatro primeros pueden ser dáctilos o espondeos, el quinto es dáctilo, y el sexto troqueo o espondeo:

orbibus | eli sis et | trunca | lumina | fron-
te. Ital.

El hexámetro, llamado también *verso heróico*, *pitio* o *hexámetro dactílico*, es una tripodia cataléctica.

Este verso se llama *espondaico* cuando es espondeo el quinto pie:

cives | roma | ni facti | sunt | Cam | pani.
Enni.

El hexámetro *dactílico*, con los cinco primeros pies dáctilos, es muy raro:

at fugit | intere | a fugit | irreparabile | tem-
pus. Virg.

En todos los poetas predomina el dáctilo en el primer pie en la proporción aproximada de 2 a 1; en el cuarto pie domina el espondeo sobre el dáctilo.

El hexámetro se llama *miuro* o *teliambo* cuando el último pie es un yambo: este verso es invención de los gramáticos:

*Nile pa | ter prope | ra siti | unt sata | Nile
pro | pera. Ter. Maur.*

En las cesuras del hexámetro hay que observar:

1.º Que las cesuras generales son la pentemímeris, o la hectemímeris precedida de la triemímeris.

*illis | immen | sae || ru | perunt | horrea |
messes. Virg.*

*Maece | nas || pela | goque vo | lans || da | ve-
la pe | tenti. Virg.*

2.º En la poesía pastoril es frecuente la cesura bucólica (hexámetro *bucólico*), que consiste en hacer coincidir la pausa o terminación del cuarto pie (1) con la terminación de una palabra: va acompañada de la cesura pentemímeris o heptemímeris:

*rustica | silves | trem reso | nat bene || tibia
| cantum. Virg.*

2.º La cesura pentemímeris femenina se lla-

(1) En la poesía elevada este pie es un dáctilo; pero en la familiar, en las sátiras, etc., se halla a veces espondeo.

ma trocaica, y entonces debe ir acompañada de una triemímeris: es frecuentísima en los poetas posteriores a Ovidio:

*formo | sam || reso | nare || do | ces Ama |
ryllida | silvas. Virg.*

4.º Todos los poetas procuran evitar cesuras después de la tesis del quinto y sexto pie, haciendo que ambas tesis pertenezcan a distinta palabra: por eso no se emplean generalmente palabras finales mas que de dos o de tres sílabas (1), coincidiendo en los dos últimos pies el acento prosódico y el rítmico.

Pentámetro.—El pentámetro consta, según la antigua medida, de cinco pies: los dos primeros pueden ser dáctilos o espondeos, a los que sigue una sílaba; los dos últimos son siempre dáctilos seguidos de otra sílaba:

*Carmina | nec sic | cis || perlegat | ista ge |
nis.*

En rigor contiene dos versos, trímetros dáctilicos catalécticos, que frecuentemente riman entre sí. La final de cada hemistiquio es generalmente larga y acabada en consonante.

Senario yámbico.—El puro consta de seis yambos:

bea | tus il | le qui | procul | nego | tiis.

El *mezclado* admite dáctilo en el 1.º y 3.º, espondeo o anapesto en los tres impares, o el tríbraco en los cuatro primeros.

(1) Las finales que se apartan de esta regla son sólo frecuentes en poetas descuidados, como Lucrecio.

El *libre* tiene siempre yambo el sexto, pudiendo ser los demás yambos, dáctilos o espondeos, tríbracos, anapestos o proceleusmáticos. Es el metro de Plauto y Terencio, de las sátiras de Varrón y de las fábulas de Fedro.

Sáfico y adónico.—El sáfico menor consta de un coreo, espondeo, dáctilo y dos coreos:

Nullus argen | to color | est a | varis.

Suele llevar la cesura masculina en el dáctilo, resultando una marcada disonancia respecto del acento prosáico al acentuar la sílaba final de palabra que es inicial del dáctilo.

El adónico consta de dáctilo y espondeo:

splendeat | usu.

Tabla de los versos latinos:

I. DE RITMO IGUAL.

a) *Proceleusmáticos.*

1. Tetrapodia cataléctica: *animula | miserula | properiter | abiit.* Cat. Solamente se conocen de este verso dos ejemplos de Septimio Severo y de Catulo, citados por Terenciano Mauro y Diomedes.

b) *Dactílicos.*

1. Dipodia dactílica (*adónico*) (1): *terrui | urbem.* Hor.: *dacti, es.*

2. Tripodia cataléctica: *pulvis et | umbra su-*

(1) Llamado así por su empleo frecuente en las poesías sobre la muerte de Adonis, cuyas estrofas terminaban así
 ω τὸν Ἀδωνίην.

mus. Hor.: *dos dacti, cesu*. Es el *pequeño arquíloco*, o sea un hemistiquio del pentámetro.

En Séneca es a veces espondeo el primer pie, y en Ausonio el primero o el segundo.

3. Tripodia (*simonidio*): *indue | pallia | serica*. Sen.: *tres dacti*. Este verso es usado por Séneca.

4. Tetrapodia cat.: *inquit a | micus a | gerdomi | no*. Sept. Sev.: *tres dacti, cesu*. Usan este verso Septimio Severo, Ausonio y Prudencio.

5. Tetrapodia cat. in disyll.: *ibimus | o soci | i comi | tesque*. Hor.: *dos varian* (dact. o esp.) *dacti, core*. Es el *falisco* o tetrámetro arquiloquio. El espondeo es raro en los dos pies primeros y rarísimo en el tercero.

6. Tetrapodia: *anceps | forma bo | nummor | talibus*. Sen. *Tres varian, dacti*. Es el llamado *alcmánico*, usado por Séneca, Ausonio y Boecio.

7. Pentapodia; *heu quam | dulce ma | lummor | talibus | additum*. Sen. *Cinco dacti* o sustitutos del dáctilo. Lo emplea Séneca en el coro de Agamenón.

8. Hexapodia: *sidera | pallida | diffugi | untface | territa | luminum*. Serv.: *seis dacti* o sustitutos. Es el *ibicio*, y se distingue del hexámetro en que no tiene los dos últimos fijos ni las cesuras de aquél.

II. DE RITMO DOBLE.

a) *Trocaicos*.

1. Dipodia cat.: *occi | di*. Ter.: *cor, cesu*. Se usa como cláusula final de una estrofa trocaica.

2. Dipodia: *veri | tate*. Augustinus: *dos core*. Los dramáticos lo suelen emplear como cláusula final exclamativa.

3. Tripodia cat.: *auctor | opti | mus*. Ser.: *dos cor, cesu*. Lo usan los dramáticos.

4. Tripodia (*itifálico*): *Bache | junge | tigrés*. Serv.: *tres coreos*. Es el llamado coreo itifálico o dímetro trocaico braquicataléctico. y forma con el alcmánico el grande arquíloco. Usado como verso independiente no se conoce en latín.

5. Tetrapodia cat. (*euripídico*): *trudi | tur di | es di | e*. Hor.: *tres cor, cesu*. Se le llama también coraico heptasílabo o dímetro trocaico cataléctico.

6. Tetrapodia: *quos vi | des se | dere | celso*. Boet. Este verso es frecuente en los poetas de la decadencia.

7. Pentapodia cat.: *flori | bus co | rona | texi | tur*. Ser.: *cuatro cor, cesu*. Se encuentra alguna vez en los coros de Séneca.

8. Pentapodia: *rex pa | terque | Juppi | ter de | orum*. Serv.: *cinco coreos*, o sustitutos. Séneca lo emplea mezclado con otros versos, especialmente con los sáficos.

9. Hexapodia cat.: *luci | dum cae | li de-*

cus | huc a | des vo | tis. Sen.: cinco coreos o sustitutos, *cesu*.

10. Hexapodia: *arva | sicca | Nilus | intrat | ite | laeti.* Serv.: seis coreos. No se encuentran ejemplos en los poetas.

11. Heptapodia cat.: *nunc Jo | vem li | temus | atque o | remus | suppli | ces.* Mar. Vit.: seis coreos, o sustitutos, *cesu*. Se encuentra en los coros de Séneca.

12. Octapodia cat.: *asini | mordi | cus me | scindant | boves in | cursent | corni | bus.* Plaut.: siete cor, *cesu*, pero admite sustitutos en todos los pies, menos en el séptimo. Es el llamado *coriámbico*, septenario trocaico, o tetrámetro trocaico cataléctico.

13. Octapodia: *ipse | summis | saxis | fixus | aspe | ris e | visce | ratus.* Enn.: ocho coreos, o sustitutos. Es el llamado octonario trocaico, o tetrámetro trocaico.

b) Yámbicos.

1. Dipodia: *pesíma | mane.* Plaut.: dos yambos, o sustitutos. Se le encuentra sólo, y muy raramente, como cláusula final de una estrofa.

2. Tripodia cat.: *discruci | or ani | mi.* Ter. Dos yambos, o sustitutos, *cesu*; Se emplea también como cláusula.

3. Tripodia: *Ajax | furit | dolens.* Serv.: tres yambos. Según Prisciano se usaba también como cláusula.

4. Tetrapodia cat.: *quas tu | vides | colu | bras*. Plaut.: *tres yam, cesu*, pero el primer pie puede ser espondeo, anapesto o yambo. Es el *anacreóntico* o dímetro yámbico cataléctico.

5. Tetrapodia: *ut pris | ca gens | morta | lium*. Hor.: *cuatro yambos*, cuando es pura; pero cuando es impura admite las mismas sustituciones que la hexapodia. Es el *dímetro yámbico*.

6. Pentapodia cat.: *lenes | que sub | noctem | susu | rri*. Hor.: *primero (1) espondeo o yambo, tercero espondeo, segundo y cuarto yambos, con una cesura al fin*. Es el *arquíloco yámbico*, alcaido eneasílabo o dímetro yámbico hipérmetro.

7. Pentapodia: *spernis | deco | rae vir | ginis | toros*. Serv.: *cinco yambos, o sustitutos*. Es el *alcmánico yámbico*.

8. Hexapodia cat.: *mea | reni | det in | domo | lacu | nar*. Hor.: *cinco yam, cesu*; pero el primero y tercero pueden ser también espondeos. Es el *hiponácteo*, o trímetro yámbico cataléctico.

9. Hexapodia; *ne quis | mire | tur qui | simpau | cis e | loquar*. Plaut. Es el *senario yámbico* o trímetro yámbico.

10. Hexapodia 2.^a: *si non | moles | tum | este | que non | piget | Scazon*. M. Es el *esca-*

(1) El primero es casi siempre espondeo: de 317 versos de esta clase que tiene Horacio sólo en 10 es yambo.

zonte. Consta de cinco yambos y un espondeo o coreo, con las sustituciones del senario en los cuatro primeros.

11. Octapodia ca.: *capita | lique ex | peri | culo | or | bas au | xili | que opum | huc*. Plaut.: siete yam., cesu, con los sustitutos del senario. Es el *septenario yámbico* o tetrámetro yámbico cataléctico.

12. Octapodia; *nescio | quid con | certa | sse cum e | ro num | quam vi | di ini | quius*. Plaut.: ocho yambos, o sustitutos. Es el *octonario yámbico* o tetrámetro yámbico.

c) Jónicos mayores.

1. Dipodia cat.: *palman cape | victor*. Serv. Consta de un *jónico mayor y medio*. Es pura invención de los gramáticos.

2. Tetrapodia cat.: *salpinx cane | tempus fuge | intende la | borem*. Serv.: tres jónicos mayores y medio. Es el *sotádico*, así llamado del poeta griegos Sotades.

3. Tetrapodia: *uvas niti | dis frondibus | Evan hede | ris alligat*. Maecen.: cuatro jónicos mayores. No se conoce en latín mas que este ejemplo de Mecenas, citado por Atilo Fortunaciano.

4. Pentapodia: *has cum gemi | na compe- de | dedi | cat ca | tenas*. Mart.: dos jónicos mayores y tres coreos. Es el *sotádico pentapódico*, compuesto de dos jónicos mayores y del itifálico.

d) *Jónicos menores.*

1. Dipodia: *sapientes | amor odit.* Serv.: *dos jónicos menores.* Se encuentra en Boecio.

2. Tripodia: *sonat alta | trabe fixus | tibi nidus.* Serv. *Tres jónicos menores.*

3. Tetrapodia cat.: *tibi veris | fero donum | sola quod dant | Veneri.* Serv. Es el llamado *frinicio* por Servio, pero del cual no se conoce ningún ejemplo en los poetas.

4. Tetrapodia: *modo quae pro | na per hammi | fugit et pas | cua tondet.* Mar. Vict. *cuatro jónicos menores.*

III. DE RITMO SESQUIALTERO.

a) *Créticos.*

1. Dipodia: *uritur | cor mihi.* Plaut.: *dos créticos.*

2. Tetrapodia cat.: *si cades | non cades | quin cadam | tecum.* Plaut.: *tres créticos y dos sílabas de otro.*

3. Tetrapodia: *num Ampelis | ca opsecrost | ten Palaes | tra audio.* Plaut.: *cuatro créticos,*

4. Tetrapodia: *2.^a prandium u | xor mihi | perbonum | dedit.* Plaut.: *tres créticos y un yambo.* Es la *tetrapodia teliámbica.*

5. Pentapodia: *aureo | sub toro | tollit de | mulas | faces.* Mar. Vict.: *tres créticos y dos yambos.* Es el *crético euripídico.*

b) *Baquiacos.*

1. Tetrapodia: *patronam e | xequontor | benignam | que multum*. Plaut.: cuatro baquios, o sustitutos.

2. Tetrapodia 2.^a: *potiora es | se cui cor | modeste | situm est*. Plaut.: tres baquios, o sustitutos, yambo. Es el baquio teliámbico.

c) Anapésticos.

1. Dipodia: *levio | re manu*. Sen.: dos anapestos. Acompaña a los grandes anapestos, no hallándose mas que en Ausonio.

2. Tripodia cat.: *animus | male for | tis*. Serv.: dos anapestos, cesu. Es el anapesto córico.

3. Tripodia: *venit op | tima Cal | liope*. Serv.: tres anapestos.

4. Tetrapodia cat. (paremíaco): *aevum | consue | tus in ar | mis*. Pacuv.: tres anapestos cesu, o sustitutos. Los antiguos trágicos lo usaban acompañando a un sistema de tetrapodias anapésticas; también se encuentra en algunos poetas de la decadencia.

5. Tetrapodia: *gelidum | Boream | gelidum | que Notum*. Ov.: consta de cuatro anapestos; pero lo ordinario es usar pies sustitutos, con el dáctilo en los impares y el espondeo o anapesto en los pares.

6. Pentapodia: *tibi nas | citur om | ne pecus | tibi cres | cit herba*: cuatro anapestos y un baquío. Es el verso arquebúlico, sólo co-

nocido en latín por algunos ejemplos inventados por los gramáticos.

7. Hexapodia: *inclite | parva | praedite | patria | nomine | celebri*. Act.: seis anapestos, o sustitutos. Mario Victorino ha conservado este ejemplo de Accio.

8. Hexapodia 2.^a: *pede ten | dite cur | sum abdite | convo | late | planta*. Petr.: tres anapestos, o sustitutos, y tres coreos. Es la llamada hexapodia anapéstico-trocaica.

9. Octapodia cat.: *alius | cithara | sonitu | que potens | volucres | pecudes | quem ove | re*. Mar. Vict.: siete anapestos, o sustitutos, cesu. Es el *aristofanio anapéstico*.

10. Octapodia: *Hore be | ato | lumine | volitans | qui per | caelum | candidus | equitas*. Censor.: ocho anapestos, o sustitutos.

IV. DÁCTILO-TROCAICOS.

a) Dáctilo-trocaicos propios.

1. Dipodia + tripodia: *post equi | tem sedet | atra | cura*. Hor.: dos dacti, dos core. Es el *alcáico pindárico*, pindárico dactílico, alcáico decasílabo, o tetrámetro dactílico trocaico.

2. Tetrapodia + tripodia: *nunc et in | umbro | sis Fau | no decet | immo | lare | lucis*. Hor.: tres varían (dacti. o es), dacti, tres core. Es el *grande arquíloco*, formado del alcmánico y del itifálico.

b) Logaédicos.

Los logaédicos (λογος, verso, οἶδη, prosa) son los versos en que se entremezclan dáctilos y coreos. Tripodia logaédica es un dáctilo y dos coreos, el último completo o cataléptico. Dipodia es un dáctilo y un coreo.

1. Dipodia con base espondaica: *vos formosa vi | deri*. Hor.: *es, dacti, es*. Es el *fereratio*. Catulo hace a veces troqueo el primer pie, pero en Horacio es siempre espondeo.

2. Idem + coriambo: *vise | bat gelidae | sidera | brumae*. Boet. Es el *asclepiadeo espondaico*.

3. Tripodia cat. con base espondaica: *sic te | diva po | tens Cy | pri*. Hor.: *espondeo básico, dáctilo y coreo y medio*, o, como se decía en la antigua métrica, *es, dos dacti*. Es el *glicónico* o trímetro dactílico.

4. Idem + coriambo tras la base: *Maece | nas atavis | edite | regi | bus*. Hor. Es el *pequeño asclepiadeo*, medido antes así: *es, dacti, ce, dos dacti*.

5. Idem + otro coriambo tras la base: *nullam | Vare sacra | vite prius | severis | arbo | rem*. Hor.

6. Tripodia cataléptica con base dipodia trocaica y anacrusis: *qua | lem mi | nistrum | fulminis | ali | tem*. Hor.. Es el *alcaico endecasílabo*, medido también así: *es, yam, ce, dos dacti*.

7. Tripodia: *Lydia* | *dic per* | *omnes*. Hor.: *dacti dos core*. Es el *aristofanio*, alcaico epitasílabo, o dáctilo-coraico.

9. Tripodia con base dipodia trocaica: *Pinda* | *rum quis* | *quis studet* | *aemu* | *lari*. Hor.: *cor, es, dacti, dos cor*. Es el *sáfico menor*.

9. Idem + coriambo tras la base: *te de* | *os* | *o* | *ro Sybarin* | *cur prope* | *res a* | *mando*. Hor.: *cor, es, dacti, ce, dacti, dos core*. Es el *sáfico mayor*.

10. Tetrapodia con base espondaica: *Veran* | *ni omnibus* | *e me* | *is a* | *micis*. Ov.: *es, dacti, tres core*. Es el *faleucio* o endecásilabo.

Además de estos versos se encuentran:

1. *Priapeo*: glicónico + ferecracio.

2. *Yambielegíaco*: dímetro yámbico + segundo hemistiquio del pentámetro.

3. *Elegiámbico*: segundo hemistiquio del pentámetro + dímetro yámbico.

4. *Galiambo*: dímetro yámbico cataléctico + anapesto + tríbraco + yambo.

Métrica acentual.—Se caracteriza por hacer coincidir el acento rítmico con el normal de cada palabra.

La métrica *culta* observa aún la cantidad:

pange | *lingua* | *glori* | *osi*

La *vulgar* prescinde de toda cantidad:

dies | *magna* | *domi* | *ni*

COMBINACIONES METRICAS

Nomenclatura.—Por las especies de versos que contienen los poemas se llaman *monócolon*, *dícolon*, *tricolon*, etc.

Por el número de versos que entran en cada estrofa los poemas se denominan *distrofos*, *trístrofos*, *tetrástrofos*, etc.

Combinaciones usuales.—1.º *Monócolon*.

Los versos más usados son el hexámetro, senario yámbico, (Hor., *Ep.* 17), escazonte, senario yámbico, octonario trocaico, glicónico, faleucio, sáfico menor, pequeño asclepiadeo (Hor. *Od.* 1, 6, 15, 24, 33; II, 2; III; 10, 16; IV, 5, 12), y el grande asclepiadeo (Hor. *Od.* I, 11, 18; IV, 10). También se encuentran solos el galiambo, los anapestos, el grande y pequeño jónico, los créticos, los baquios y el priapeo.

2.º *Dícolon dístrofon* (1):

El dístico, formado por el hexámetro y el pentámetro.

El hexámetro y el senario yámbico (Hor. *Ep.* 16).

El hexámetro y el pequeño arquíloco (Hor. *Od.* IV, 7).

El hexámetro y el falisco (Hor. *Od.* I, 7, 28, *Ep.* 12).

(1) Hay otras muchas combinaciones en los poetas de a decadencia, pero las anotadas son las más importantes y clásicas.

El hexámetro y el yambielegíaco (Hor. *Ep.* 13).

El hexámetro y el alcmánico (Hor. *Od.* I, 7, 28; *Ep.* 12).

El glicónico y el pequeño asclepiadeo (Hor. *Od.*, 3, 13, 19, 36; III; 9, 15, 19, 24, 25, 28; IV, 1, 3; *Ep.* 1 al 10).

El senario yámbico y el elegiámbico (Hor. *Ep.* 11).

El grande arquíloco y el hiponácteo (Hor. *Od.* I, 4).

El aristofanio y el grande alcaico (Hor. *Od.* 1, 8).

El euripídico y el hiponácteo (Hor. *Od.* II, 18, 3.º *Dicolon tetrástrofon*:

La estrofa sáfica, compuesta de tres sáficos y un adónico (Hor. *Od.* I, 2, 10, 12, 20, 22, 25, 30, 32, 38; II, 2, 4, 6, 8, 10, 16; III, 8, 11, 14, 18; 20, 22, 27; IV, 2, 6, 11; *Carmen Saeculare*).

La estrofa dícola asclepiadea, compuesta de tres pequeños asclepiadeos y un glicónico (Hor. *Od.* I, 6, 15, 24, 33; II, 12; III, 10, 16; IV, 5, 12).

4.º *Trícolon tetrástrofon*:

La estrofa alcaica, compuesta de dos alcaicos endecasílabos, un arquíloco yámbico y un alcaico pindárico (Hor. *Od.* I, 9, 16, 17, 26, 27, 28, 31, 34, 35, 37; II, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20; III, 1 a 6, 17, 21, 23, 26, 29; IV, 4, 9, 14, 15).

La estrofa trícola asclepiadea, compuesta de dos pequeños asclepiadeos, un ferecracio y un glicónico (Hor. *Od.* 1, 5, 14, 21, 23; III, 7, 13; IV, 13).

PARTICULARIDADES FONÉTICAS Y LICENCIAS

Las principales son:

1.º *Sinalefa*. La sinalefa, que es normal en la poesía latina (1), consiste en elidir la vocal final ante la vocal inicial de otra palabra. No se elide la final de las interjecciones. Alguna vez, en vez de elidirse se hace breve la vocal cuando es átona, otras, sobre todo en las pausas, no se cumple la elisión y algunas tiene lugar en dos versos diferentes:

et succus pecori et lac subducitur aquis. Virg.

2.º *Elipsis*. *Elipsis* es la supresión de la sílaba final en *m* ante la inicial de otra palabra. Alguna vez no se cumple la elisión y otras tiene lugar en dos versos diferentes:

cocto num adest honor idem. Hor.

*jamque, iter emensi, turres ac tecta Lati-
nor um*

ardua cernebant. Virg.

(1) En Virgilio la sinalefa es constante y sólo se observa el hiato en algunas palabras griegas, en Horacio vacila, dominando el hiato en sus últimas obras; en Ovidio el hiato es general.

3.º *Sinéresis*. La *sinéresis*, llamada también *inicesis*, o *crasis* o *contracción*, es una dip-tongación anormal:

ferreique Eumenidum thalami. Virg.

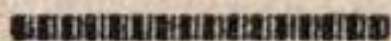
4.º *Diéresis*. Se llama *diéresis* a la resolución de una sílaba en dos; vocalizando las consonantes *j*, *v*, dando cantidad a una *u* líquida, o resolviendo un diptongo en dos vocales:

ne temere in mediis dissoluantur aquis. Ov.

5.º *Sístole*. Se llama *sístole* a la abreviación de una larga.

6.º *Diástole*. Se dá el nombre de *diástole* al alargamiento de una breve; bien en la cesura, bien final ante dos consonantes de otra palabra, etc.:

ferte citi ferrum, date tela, scandite muros.
Virg.



APÉNDICES

CÓMPUTO ROMANO

MEDIDAS DE PESO

De los pesos la unidad fundamental era el *as* o *libra* de 12 onzas (327 gramos), con las divisiones de las monedas. Desde la época imperial la unidad fué el *drachma*, que era $1/84$ (5,47 gramos) hasta Nerón, y $1/96$ (4,79 gramos) en adelante. Los pesos fraccionarios del *drachma* eran: el *scriptulum*, $1/3$; *obolus*, $1/6$; *siliqua*, $1/18$.

Véase el cuadro de divisores de la libra y sus equivalencias modernas:

Libra	1 libra	327,45 gramos
Deunx	$11/12$ de libra	300,08 »
Dextans	$10/12$ —	272,80 »
Dodrans	$9/12$ —	245,52 »
Bes	$8/12$ —	218,24 »
Septunx	$7/12$ —	190,96 »
Semis	$6/12$ —	163,68 »
Quincunx	$5/12$ —	136,40 »
Triens	$4/12$ —	109,12 »
Quadrans	$3/12$ —	81,84 »
Sextans	$2/12$ —	54,56 »
Uncia	$1/12$ —	27,28 »
Semuncia	$1/24$ —	13,64 »
Sicilicus	$1/48$ —	6,822 »
Sextula	$1/72$ —	4,548 »
Scrupulum	$1/288$ —	1,137 »

El instrumento de pesar era la *libra*. Esta era de dos clases, una la balanza y otra la romana, que recibía el nombre especial de *statera*. Las representaciones de la balanza y los ejemplares hallados muestran la casi identidad con las balanzas modernas. Las había para grandes pesos con pie apoyado en el suelo y con dos grandes platos, *lanx*, sostenidos por cadenas. Las manuales ofrecen diferentes tipos. La *statera* o romana tenía pendiente del brazo corto, *jugum*, ya un plato sostenido por cadenas, ya simplemente unos ganchos para colgar los objetos, ya ambas cosas, habiendo algunas que tenían diferentes ganchos para modificar el equilibrio, ofreciendo por tanto una base distinta para el cómputo del peso. Todos estos tipos se conservan en las distintas clases de romanas españolas. Las romanas de distintos ganchos tenían tres o cuatro caras en el brazo largo con numeración especial para cada uno; por ejemplo hasta tres libras en el primero, hasta diez en el segundo y hasta treinta en el más inmediato al fil. El peso, *equipondium*, se corría como en nuestras romanas. Era de metal, como la romana; los más corrientes eran de forma geométrica, esféricos, cónicos o piramidales; pero se encuentran numerosas romanas con pesos en forma de cabeza de animal, o de busto de una persona o divinidad.

Los pesos de la balanza solían ser de piedra

o marmol en forma de esfera truncada en su parte superior e inferior. Los pesos metálicos de las balanzas son muy variados, ya en forma de discos, ya en forma de cápsulas ajustadas unas en otras y contenidas en un estuche. La comprobación se hacía con unos pesos tipos depositados en el templo de Castor: de aquí la fórmula del contraste *exactum ad Castoris*, ajustado al templo de Castor, que llevan esculpida algunos ejemplares.

MEDIDAS DE DIMENSION

La unidad mínima lineal era el *digitus*, del grueso de un dedo; *palmus*, los cuatro dedos juntos; *pes*, el pie, cuatro palmos; *cubitus*, pie y medio, *pertica*, diez pies. Para las distancias se empleaba el *gradus*, lo que se avanza con cada pie, dos y medio pies; *passus*, lo que se avanza con los dos pies, cinco pies; *pertica* o *decempeda*, 10 pies.

La unidad superficial era el *pes quadratus*; *pertica quadrata*, 100 pies cuadrados; *actus quadratus*, 144 *perticas*; *jugerum*, dos *actus*; *heredium*, dos *jugera*; *centuria*, 100 *heredia*; *saltus*, cuatro *centuriae*.

Las medidas de capacidad de líquidos eran el *quadrantal* o *amphora*, 26 litros; *urna*, media ánfora; *congius*, $1/8$; *sextarius*, $1/48$; *hemina*, $1/96$; *quartarius*, $1/192$; *acetabulum*, $1/384$; múltiplo es el *culeus*, de 20 ánforas.

Las de capacidad para áridos eran el *modius*, 8 $\frac{1}{2}$ litros, *semodius*, medio modio; *sextarius*, $\frac{1}{16}$ de modio.

Los siguientes cuadros muestran su relación y las equivalencias modernas:

Medidas de longitud

Digitus	1/16 de pie	0,01848 metros
Palmus	1/4 —	0,0739 »
Pes	1 pie	0,2957 »
Palmipes	1 pie y $\frac{1}{4}$	0,3696 »
Cubitus	1 pie y $\frac{1}{2}$	0,4436 »
Gradus	2 pies y $\frac{1}{2}$	0,739 »
Passus	5 pies	1,479 »
Decempeda	10 —	2,957 »
Actus	120 —	35,489 »
Mille passus	5000 —	1478,50 »

Medidas de superficie

Pes quadratus	1 pie cuadrado	0,0874 m. c.
Scrupulum	100 ples cuadrados	8,74 »
Clima	3600 —	314,64 »
Actus	14400 —	12,591 áreas
Jugerum	28800 —	25,182 »
Heredium	2 jugera	50,364 »
Centuria	100 heredia	50,364 hectáreas
Saltus	4 centuriae	201,46 »

Medidas comunes de capacidad

Cyathus	1/12 de sextario	0,0456 litros
Acetabulum	1/8 —	0,0684 »
Quartarius	1/4 —	0,1368 »
Hemina	1/2 —	0,2736 »
Sextarius	1 sextario	0,547 »

Medidas de capacidad de sólidos

Semodius	8 sextarios	4,377 litros
Modius italicus	16 —	8,754 »
Modius castrensis	32 —	17,51 »

Medidas de capacidad de líquidos

Congius	6 sextarios	3,283 litros
Urna	24 —	13,13 »
Amphora o Quadrantal	48 —	26,26 »

El arquetipo de las medidas lineales era el pes depositado en el templo de Juno Moneta en Roma. En algunos mercados se han encontrado señaladas en la piedra medidas que debían servir de modelo para el contraste. Se han encontrado pies plegables formados por una barra de bronce, hueso o madera; los de bron-

ce de un pie de larga, que podía doblarse por medio, separando una pequeña charnela. En una de las caras lleva 16 divisiones correspondientes a los *digiti*: en la opuesta hay 4 divisiones correspondientes a los 4 *palmi*; una de las caras estrechas o canto, está dividida en 12 *unciae*; la otra cara estrecha no lleva división alguna.

Igualmente con arreglo a medidas depositadas en el Capitolio se guardaban en los lugares públicos las medidas de volumen para contrastar las vasijas de los mercaderes. Algunas de las medidas halladas llevan la inscripción de su capacidad.

MONEDAS

La unidad fundamental de las monedas de cobre era el *as*. Desde su aparición hacia el 303 de Roma hasta el 485 su peso era de 10 onzas, 38'33 gramos (383 gramos), aunque su peso nominal era de 12 (*as libralis*): desde 485 hasta poco antes de terminar la primera guerra púnica (513) su peso fué de cuatro onzas (*libella*): desde este tiempo hasta el 587 fué de dos onzas (76 gramos); desde 587 se redujo a una onza, y al fin llegó a disminuirse hasta media onza: (16 gramos). Las monedas fraccionarias del *as* eran: *uncia*, una onza, *sescuncia*, onza y media; *sextans*, dos onzas; *qua*

drans o *teruncius* tres; *triens*, cuatro; *quincuns*, cinco; *semis*, seis; *septunx*, siete; *bes*, ocho; *dodrans*, nueve, *dextans*, diez; *deunx*, once. Las fraccionarias de la onza eran: *se-muncia*, media, *sicilicus*, cuarto; *sextula*, sexto; *scripulum* o *scriptulum*, $1/24$ de onza.

La moneda principal de plata era el *denarius*. Desde el 485 en que empezó a batirse valía 10 *libellae* (ases de onzas) y su peso era de $1/72$ de libra (6'37 gramos); pero gradualmente fué disminuyendo de peso, reduciéndose hacia el 587 a $1/84$ de libra (5'47 gramos), valiendo entonces por 16 ases de una onza, y desde Nerón hasta Marco Aurelio se redujo a $1/96$ de libra (4'79 gramos). Otras monedas de plata eran el *quinarius*, que valía cinco ases de cuatro onzas; el *sestertius*, que valía $2 \frac{1}{2}$ ases, y el *victoriatus*, acuñado aproximadamente desde el 526, que valía $\frac{3}{4}$ de denario y después $\frac{1}{2}$ denario.

La moneda de oro desde el tiempo de César era el *aureus* de 25 denarios.

La equivalencia de las monedas es la siguiente:

Monedas.	Fin de la República.	Imperio.
Denarius plata	0,866 pesetas	1,074
Quinarius »	0,433 »	0,537
Sestertius »	0,217 »	
As bronce	0,054 »	0,067
Semis »	0,027 »	0,034
Triens »	0,018 »	
Quadrans »	0,0135 »	0,017
Sextans »	0,017 »	
Uncia »	0,08 »	
Aureus oro		26,854
Sestertius bronce		0,268
Dupondius »		0,134

MEDIDA DEL TIEMPO

Los meses reciben el nombre de

Januarius	Quinctilis o Julius
Februarius	Sextilis o Augustus
Martius	September
Aprilis	October
Majus	November
Junius	December

Los seis últimos meses son numerales y su aparente contradicción es porque los latinos empezaban el año con el mes de marzo.

En vez de contar como nosotros los días que han pasado desde el primero de mes, restaban los días que faltaban hasta el punto de mes

más próximo. Estos tres puntos o días que señalaban como fundamento de su computo eran:

Las *kalendas* (*kalendae, arum*), que era el primer día de mes.

Las *nonas* (*nonae, arum*), que eran el 5, excepto en cuatro meses de 31 días, marzo, mayo, julio y octubre, que eran el 7.

Los *idus* (*idus, uum*), que eran el 13, menos en estos meses, que eran el 15.

El día de las calendas, nonas e idus se dice en ablativo; *kalendis martiis, nonis aprilibus, idibus januariis*.

El día anterior con el adverbio *pridie* y el nombre de las calendas, nonas o idus en acusativo y rara vez en genitivo; *Pridie kalendas martias*.

Los demás días se restan los que faltan hasta el punto inmediato, contando, como hacían los romanos, el día en que se está; así, para expresar el 3 de enero se resta del 5, que son las nonas, y nos dará 2, más el día de la fecha, 3; para expresar el 3 de marzo se resta del 7, que son las nonas, y nos dará 4, más el día de la fecha, 5.

Esos nombres se expresan de este modo:

ante diem tertium nonas januarias.

y aunque con menos frecuencia:

tertio die ante nonas januarias.

Pero si no se expresase la fecha, sino el día como sujeto, se dirá siempre:

tertius dies ante nonas januarias.

Para la medida de las horas se empleaban los relojes, *horologium*: había relojes de sol, *solarium*, y de agua, *clepsydra*. La voz *solarium* designaba también ambas clases de relojes, denominándose en el primer caso *solarium descriptum* y en el segundo *solarium ex aqua*. Los relojes de sol eran de formas muy variadas: el *hemicyclium* era una piedra que ofrecía una cavidad casi esférica de un cuarto, cuya inclinación se ajustaba a la latitud de la localidad, y en la que estaban marcadas las líneas de las horas; el *hemisphaerium* era un hemisferio de piedra que servía de coronamiento, y en cuya superficie plana se marcaba el horario; el *discus* era un reloj de sol plano y circular que se apoyaba por el centro en un pie: *arachne* era un reloj llamado así por su semejanza con la tela de araña de los trazos de su esfera, con las líneas de las horas y los círculos del ecuador y de los trópicos. Había relojes solares de bolsillo, con disco de bronce, en el centro del cual se apoyaba un índice movable triangular, con la hipotenusa curvilínea en la parte superior y en ella las divisiones de las seis horas de la mitad del día. La sombra la proyectaba una varilla en forma de T situada en el extremo del triángulo. Esta varilla en todos los relojes recibía el nombre de *gnomon*.

La *clepsydra*, o reloj de agua, era un reci-

PROPIEDAD DE PALABRAS

PROPIEDAD DE PALABRAS

1. DISCORDANTES

Son muchas las palabras castellanas, aun entre las voces cultas, que no han sufrido alteraciones en su forma, las cuales ofrecen una significación que no coincide con la original latina.

Callis.

Callis no era la calle, sino un camino de poca importancia; *Pecorum modo per saltus, deviasque calles exercitum ducimus.* Liv. Andr. Ya conducimos los rebaños de ganado por montes y extraviados caminos. La calle se decía *via*.

Casa.

Casa no significaba la casa, sino la caseta o choza; *Sunt quibus e ramis frondea facta casa est.* Cic. Hay quienes se hacen una choza de ramaje. La casa se decía *domus* o *aedes*;

Non domo dominus, sed domino domus honestanda est. Cic. No ha de honrar la casa al dueño, sino el dueño a la casa. *Aedes venales.* Ter. Las casas en venta.

Infirmitas.

Infirmitas no es enfermedad, sino debilidad, flojedad; *Infirmitas est puerorum.* Cic. La debilidad o impotencia es propia de la niñez. Enfermedad se dice *morbis* o *aegrotatio*.

Luxuria o luxuries.

Luxuria no es lujuria, sino abundancia o exceso en la suntuosidad y las delicias; *Luxuries Hannibalem Capuae corrumpit.* Cic. La molicie corrompió a Anibal en Capua. Lujuria se dice *libido* o *lascivia*.

Officina.

Officina no significaba oficina, sino taller; *Cyclopum officinae.* Hor. Los talleres de los cíclopes.

Parentes.

Parentes no eran los parientes, sino el padre y la madre; *Carissimos parentes habere debemus, quod ab iis nobis vita tradita est.*

Cic. Debemos querer a nuestros padres, porque ellos nos han dado la vida. *Pariente* no se decía *parens*, sino *affinis*, *propinquus*, *agnatus*, *cognatus* o *consanguineus*.

Princeps.

Princeps no significaba príncipe propiamente, sino personaje, autoridad, persona principal; *Multi principes civitatis Roma profugerunt*. Cic. Salieron de Roma muchas autoridades. Como adjetivo significaba primero o principal; *Dearum princeps Juno*. Ov. Juno, la primera de las diosas.

Persona.

Persona era una careta o cabeza de cartón del teatro; *Personam tragicam forte vulpes viderat*. Phaedr. Una zorra había visto por casualidad una cabeza de cartón. También significaba el personaje, el papel que desempeña; *Vehementem et acrem personam quam mihi tempus et res publica imposuit jam voluntas et natura ipsa detraxit*. Cic. Aquella representación vehemente y áspera que el tiempo y la república me impuso la hizo desaparecer la voluntad y la misma naturaleza. Pero la persona no se decía *persona*, sino *homo*,

Sermo.

Sermo no era sermón, sino conversación o un discurso de tono familiar; *Et tuis litteris et ex multorum sermonibus intellego*. Cic. Veo por tu carta y por las conversaciones de muchos. *Sermo est oratio remissa et finitima quottidianae locutioni*. Cic. *Sermo* es un discurso descuidado y muy parecido a la conversación corriente.

Sollicitudo.

Sollicitudo no es solitud, sino preocupación o inquietud del espíritu; *Sollicitudo conscientiae vexat impios*. Cic. La inquietud de la conciencia tortura a los impíos.

Villa.

Villa no significaba villa, sino casa de campo; *Qui ager villam non habuit*. Cic. El cual campo no tenía una granja. La villa y pueblo se decía *pagus* y *vicus*; *Eliguntur principes qui jura per pagos vicosque reddant*. Tac. Se eligen funcionarios que administren justicia por pueblos y aldeas.

Imbecillis o imbecillus.

Imbecillis o *imbecillus* no es imbécil, sino

débil; *Imbecilli venarum pulsus*. Cels. Las pulsaciones débiles de las arterias. *Imbecilli senes*. Cic. Los débiles ancianos.

Infirmus.

Infirmus no es enfermo, sino débil, flaco; *Caput infirmum*. Hor. Cabeza débil. *Valetudo infirma*. Cic. Salud mediana. Enfermo se dice *aeger*.

Sincerus.

Sincerus no era propiamente sincero por franco, sino puro, simple, limpio; *Sincерum est nisi vas quodcunque acescit*. Hor. Si no está limpio el vaso, se agría cuanto echas.

Curare.

Curare no significaba curar, sino cuidar, atender, preocuparse de algo; *Animi conscientiam non curat improbus*. Cic. El malvado no se cuida de la conciencia. Curar se decía *mederi* o *sanare*.

Disputare.

Disputare no significaba propiamente disputar, sino exponer distintas opiniones o disertar: *Quae disputavi disserere malui quam ju-*

dicare. Cic. Sobre estas cosas que he expuesto más he querido discurrir que juzgar. Disputar se decía *contendere*; *Contendunt inter se*. Cic. Disputan entre sí.

Habere.

Habere no es haber, sino tener; *Quamdam suspicionem habeo*. Cic. Tengo cierta sospecha. Haber se dice *esse*.

Mirari.

Mirari no significaba mirar, sino admirar; *Non dubito quin mirere*. Cic. No dudo que te admires. Mirar se decía *tueri*, *intueri* o *aspicere*; *Intueri solem nequimus adversum*. Cic. No podemos mirar de frente al sol. *Aspicis me iratus*. Cic. Me miras airado.

Quaerere.

Quaerere no significaba querer, sino buscar; *Te quaerebam ipsum*. Ter. Te buscaba a tí mismo. Querer se decía *velle*.

Trahere.

Trahere no significaba traer, sino arrastrar, llevar en virtud de una fuerza; *Magnes ferrum ad se allicit et trahit*. Cic. El imán llama y

atrae a sí al hierro. *Fata ducunt volentes, trahunt nolentes.* Sen. Los hados llevan a los que quieren y arrastran a los que se resisten. *Traher* se decía *ferre* o *ducere*.

2. SIGNIFICADOS ESPECIALES

La mayoría de las palabras castellanas no coinciden exactamente en la extensión de los significados con sus correspondientes latinas. Pero hay algunas en que la coincidencia de significado es muy limitada, ofreciendo en alguna de estas lenguas significaciones especiales muy importantes, que son desconocidas en la otra.

Auctor.

Auctor significaba, como en castellano, el que ha ejecutado un hecho; *Haudquaquam par gloria sequitur scriptorem et auctorem rerum.* Sall. De ningún modo corresponde igual gloria al que escribe un hecho y al que lo ejecuta. También significaba consejero; *Tibi sum auctor.* Cic. Te aconsejo. Y finalmente se aplicaba al autor de una doctrina, a quien era autoridad en una materia; *Nunnulli ex iis quos lectito auctores.* Cic. Algunas autoridades de las que suelo leer. Pero el autor de un libro no se decía *auctor*, sino *scriptor*; *Omnes bona-*

rum artium scriptores. Cic. Todos los autores de las buenas artes,

Curatio.

Curatio generalmente significaba el cuidado o diligencia para lograr un fin; *De curatione aliqua munerum regiorum cum Oppio locutus sum.* Cic. He hablado con Opio sobre la preparación de los juegos regios. En el sentido de curación se empleaba algunas veces; *Medici gravioribus morbis periculosas curationes adhibere coguntur.* Cic. Los médicos se ven obligados a emplear remedios peligrosos en las enfermedades más graves. Pero en este caso lo general era *sanatio*; *Eorum malorum in una virtute posita sanatio est.* Cic. La curación de estos males está en una sola virtud.

Finis.

Finis se decía del término de un lugar o de una acción; *Operum longorum finis.* Hor. El fin de los trabajos largos. Pero significando la intención el fin se decía *consilium*.

Humanitas.

Humanitas era la condición de las humanidades; *Homo non politioris humanitatis expertus.* Cic. Un hombre no ignorante de la más

brillante erudición. También significaba la benignidad, la afabilidad y blandura propia de un hombre de buena condición; *Justitia summa cum humanitate jungatur*. Cic. La justicia sea compatible con una gran benignidad. Pero la humanidad como colección de todos los hombres no se decía *humanitas*, sino *genus humanum*.

Jumentum.

Jumentum no era solamente el jumento, sino cualquier animal de trabajo; *Sarmenta in cornibus jumentorum alligata incendit*. T. L. Dió fuego a los sarmientos atados a los cuernos de los toros.

Liquor.

Liquor se decía, con más extensión que en castellano de cualquier sustancia líquida o fluida como el agua; *Liquores perlucidi amnium*. Cic. Las aguas cristalinas de los ríos.

Medicina.

Medicina significaba no solamente el arte de curar, sino, como en castellano, el medicamento; *Aegroti est accipere medicinam*. Cic. Es propio del enfermo el tomar el medicamento. Y aun la operación; *Fecit periculosam medi-*

cinam lupo. Phaedr. Hizo la peligrosa operación al lobo.

Oratio.

Oratio era el lenguaje como facultad; *Orationis expertes*. Cic. No dotados de lenguaje. Significaba también el discurso; *Ornatus orationis*. Cic. El adorno de un discurso. Pero la oración como ruego a la divinidad se decía *prex*.

Salus.

Salus era la salvación; *Exercitus fuga salutem petit*. Caes. El ejército busca su salvación en la huída. También significaba la buena salud, la sanidad; *Qui medicis suis non ad salutem, sed ad necem utitur*. Cic. El que usa de sus médicos, no para su curación, sino para su perdición. Pero la salud en sentido general, la buena o mala salud, se decía *valetudo*; *Valetudinem tuam cura diligenter*. Cic. Atiende cuidadosamente a tu salud.

Temo.

Temo se decía del timón del carro o del arado; *Temone plaustrum flectit*. Ov. Desvía la carreta con el timón. Pero el timón de la nave se decía *gubernaculum* (de donde el provenzal *gubernalle*, transmitido al castellano).

Tumor.

Tumor significaba tumor; *Crurum levis tumor*. Plin. Un leve tumor en las piernas. Pero ordinariamente significaba hinchazón o inflamación; *Repentinus oculorum tumor*. Cic. Una repentina inflamación de los ojos. O bien hinchazón en sentido figurado, por orgullo; *Cum tumor animi resedisset*. Cic. Habiendo aplacado el orgullo del ánimo.

Versus.

Versus significa un verso o línea de una composición poética; *Incudere versus*. Hor. Forjar versos. Y aun una línea de la prosa: *Non paginas tantum epistolae, sed etiam versus syllabasque numerabo*. Plin. No sólo contaré las páginas de la carta, sino hasta las líneas y las sílabas. Pero el verso como composición no se decía *versus*, sino *carmen*; *Ille ego qui quondam gracili modulatus avena carmen*. Virg. Yo soy aquel que un día acompañé los versos con el tenue caramillo.

Activus.

Activus significaba que consistía en la acción; *Philosophia et contemplativa est et activa*. La filosofía es contemplativa y activa.

Pero activo significando inclinado a la acción se decía *actuosus*; *Virtus actiosa et deus vester nihil agens*. Cic. La virtud es activa y vuestro dios inerte.

Certus.

Certus significaba únicamente seguro, fijo; *Dein portat onus ignotum certis mensibus*. Phaedr. Después conduce una carga desconocida en meses fijos. Pero cierto con la significación de alguno se decía *quidam*; *Quibusdam verbis*. Cic. Por ciertas palabras.

Nobilis.

Nobilis significaba noble como conocido o ilustre; *Vir nobilis et clarus ex doctrina*. Cic. Un hombre conocido y célebre por su sabiduría. Pero noble como procedente de ilustre origen no se decía *nobilis* sino *generosus*.

Generosus.

Generosus era generoso como procedente de buen origen; *Stirpe generosa profectus*. Cic. Nacido de noble linaje. Generoso por dadivoso, se dice *liberalis*; *Liberalis dicitur qui officium, non fructum, sequitur*. Cic. Se dice liberal (generoso) el que sigue al deber y no a la recompensa.

Diversus.

Diversus significaba solo apartados y diferentes; *Duo loca disjuntissima maximeque diversa*. Cic. Dos lugares remotísimos y muy apartados. *Difficile est ea quae natura diversa sunt voluntate conjungere*. Cic. Es difícil unir por la sola voluntad las cosas que por naturaleza son diferentes. Pero diversos significando algunos se decía *complures*.

Gloriosus.

Gloriosus no significaba solamente glorioso, sino vanaglorioso y fanfarrón; *Deforme est cum irrisione audientium imitari militem gloriosum*. Cic. Es feo y causa la risa de los que oyen el imitar al soldado fanfarrón.

Insolens.

Insolens no era solo insolente, sino también nuevo, desacostumbrado, extraordinario; *Insolens hostis*. Caes. Un nuevo enemigo.

Turbulentus.

Turbulentus significaba turbulento; *Seditiosus et turbulentus civis*. Cic. Un ciudadano sedicioso y turbulento. Pero también significaba turbio, lo mismo que *turbidus*; *Fecisti mihi*

aquam turbulentam. Phaedr. Me pusiste el agua turbia.

Turpis.

Turpis significaba torpe; *Turpis fuga mortis peior est quam mors ipsa.* Cic. La torpe huída de la muerte es peor que la muerte misma. Pero también significaba feo; *Turpe caput sine crine.* Cic. La cabeza sin pelo es fea.

Varius.

Varius significaba unicamente variado; *Varios mentitur lana colores.* Virg. La lana se tiñe de variados colores. Pero varios significando algunos se decía *aliqui* o *complures.*

Acclamare.

Acclamare significaba dar voces, no solo en buen sentido, de aclamar, sino en mal sentido, de abuchear; *Non metuo ne mihi acclametis.* Cic. No temo que me abucheeis.

Aestimare.

Aestimare significaba estimar por' apreciar o por taxar el valor de algo; *Vulgus ex veritate pauca, ex opinione multa aestimat.* Cic. El vulgo aprecia pocas cosas por lo que vale, mu-

chas por lo que se dice. *Ea lis aestimata est centum talentis*. Nep. Este juicio fué tasado en cien talentos. Pero estimar por apreciar o querer a una persona no se decía *aestimare*, sino *amare* o *diligere*.

Appetere.

Appetere significaba apetecer; *Cupide appetere agros alienos*. Cic. El desear ansiosamente los campos ajenos. Pero también significaba hacer esfuerzos para obtener algo; *Vulpes summis saliens viribus uvam appetebat*. Phaedr. Una zorra intentaba coger un racimo saltando con todas sus fuerzas.

Convenire.

Convenire significaba convenir o ser conveniente. Pero además significaba reunirse y hallar; *Unum in locum convenerunt*. Sall. Se reunieron en un lugar. *Eam, si opus esse videbitur, conveniam*. Cic. La hallaré, si parece necesario.

Damnare.

Damnare propiamente significaba imponer una pena o condenar; *Damnatus longi Sisyphus Aeolides laboris*. Virg. Fué condenado a un gran trabajo Sísifo, el hijo de Eolo. Dañar

en el sentido de producir un detrimento se decía *nocere*; *Non liceat sui commodi causa noceri alteri*. Cic. No sea lícito dañar a otro en provecho propio. Dañar en el sentido de estorbar una acción, de ser un inconveniente para tal acción o estado se decía *obesse*; *Fuit mirificus quidam in Crasso pudor, qui tamen non modo non obesset ejus orationi, sed etiam probitatis commendatione prodesset*. Cic. Tuvo Craso una cierta timidez, que no sólo no perjudicaba a su oratoria, sino que le sentaba bien como un indicio de su probidad.

Petere.

Petere significaba pedir; *Peto a te*. Cic. Yo te pido. Pero también significaba buscar o intentar una cosa, y buscar o dirigirse a un lugar; *Hannibal mare inferum petit*. T. L. Anibal se dirige al más inferior.

Adhuc.

Adhuc significaba aún solo respecto del presente; *Me adhuc non legisse turpe est*. Cic. He faltado en no haberlo leído aún. Pero significando aún en otro tiempo se decía *tum* o *etiam tum*; *Omnes etiam tum retinebant*. Cic. Todos conservaban aún. Y cuando aún significaba hasta o también se decía *etiam* o

quoque; Auctoritate tua nobis opus est, et etiam gratia. Cic. Necesitamos de tu autoridad, y aún de tu gracia.

3. SINONIMOS

La fuente principal de los sinónimos latinos es la composición por prefijos, la cual sirve para matizar la significación de las palabras, especialmente de los verbos. Aparte de esta riqueza, que ha perdido casi en su totalidad el castellano, ofrecía el latín una abundante copia de palabras sinónimas, abundancia que han simplificado las lenguas románicas eligiendo una o dos voces de cada grupo y dejando en olvido a las demás.

Acervus, congeries, strues, cumulus, montón.

Acervus es un montón homogéneo; *Ut acervus ex sui generis granis, sic beata vita ex sui similibus partibus effici debet.* Cic. Como se hace un montón de granos de una especie, así debe hacerse la vida feliz con partes semejantes entre sí.

Congeries es el montón de cosas diferentes; *Copiarum congeries.* Ov. Los montones de riquezas.

Strues es el montón de cosas apiladas con cierto orden; *Strues lignorum.* T. L. Una pila de leños.

Cumulus es un montón en general en relación con la forma; *Consulis corpus, quia obrutum super stratis Gallorum cumulis erat inveniri non potuit*. T. L. El cuerpo del cónsul por estar cubierto entre los montones diseminados de los galos no pudo hallarse.

Acta, facta, res gestae o gesta, hechos.

Acta significa hechos particulares o privados; *Acta mortalium*. Cic. Los hechos de los mortales.

Facta significa los hechos en general.

Res gestae o gesta significa las hazañas o hechos notables, especialmente de la guerra; *Thucydides res gestas et bella narrat*. Cic. Tucídides narra las hazañas y las guerras.

Cornu, ala, ala del ejército.

Cornu por ala o tropa situada a cada lado del centro se decía del ejército en general, y de la infantería en especial; *Erant in dextro cornu*. Sall. Había en el ala derecha.

Ala se decía de la caballería; *Alae sinistrae equites*. Sall. Los jinetes del ala izquierda.

Dux, imperator, general.

Dux significaba el general; *Magni duces*. Hor. Grandes generales. También se empleaba

en la significación original de guía o jefe; *Natura duce, nunquam aberrabimus*. Cic. Siendo guía la naturaleza, nunca erraremos.

Imperator era el general a quien se otorgaba este nombre por alguna victoria; *Curio universi exercitus conclamatione imperator appellatur*. Caes. Curión fué declarado *imperator* por aclamación de todo el ejército. También significaba emperador anteponiéndose al nombre propio.

Aegritudo y morbus o aegrotatio, enfermedad

Aegritudo era propiamente una afección moral, una pasión o enfermedad espiritual; *Aegritudo est perturbatio animi: itaque praecleari nostri molestiam, sollicitudinem, angorum, propter similitudinem aegrorum, aegritudinem nominavere*. Cic. *Aegritudo* es una perturbación del alma: así muy bien los nuestros a los trabajos, a la preocupación y a la angustia los denominaron *aegritudo* por semejanza con *aeger*, enfermo.

Annona, commeatus, víveres.

Annona eran los víveres o provisiones del año y por extensión los víveres en general; *Vilitas annonae*. Cic. La mala calidad de las provisiones,

Commeatus eran los viveres o provisiones que se envían para abastecer; *Secundum commeatum in Africam mittit ad Caesarem*. Caes. Envía a César a Africa una segunda remesa.

Bracchium, lacertus, brazo.

Bracchium era el brazo en general y en especial el brazo desde el hombro hasta el codo; *Evinctis attollit bracchia palmis*. Virg. Levanta los brazos con las manos atadas.

Lacertus era el brazo desde el codo hasta la mano; *Subiuncta lacertis bracchia*. Ov. Unidos los brazos por la parte anterior.

Cupiditas, cupido, desiderium, ambitio, deseo, ambición.

Cupiditas era el deseo en general; *Cupiditas scientiae*. Cic. El deseo de la ciencia.

Cupido era el deseo vehemente, la pasión; *Creverunt et opes, et opum furiosa cupido*. Ov. Crecieron las riquezas y el ardiente deseo de las riquezas.

Desiderium era el deseo por la privación o falta de algo; *Desiderium sui reliquit nobis*. Cic. Nos dejó el deseo de él (lo echamos de menos).

Ambitio era el deseo de elevarse; *Ambitio*

nihil aliud est, quam immoderata cupiditas honorum aut gloriae. Cic. La ambición no es otra cosa que el deseo inmoderado de los honores y de la gloria.

Civitas, urbs, oppidum, ciudad.

Civitas era el conjunto de ciudadanos; *Coe-tus hominum jure sociati civitates appellantur.* Cic. Las colectividades de hombres unidos por un derecho se llaman ciudades.

Urbs era la materialidad de la ciudad; *Com-mota civitas atque immutata facies urbis erat.* Sall. La gente se había conmovido y se había cambiado el aspecto de la ciudad.

Oppidum era la plaza fuerte y a veces un pueblo o aldea; *In oppido Antiochiae.* Cic. En la ciudad de Antioquía.

Exercitus, acies, agmen, ejército.

Exercitus era el ejército como organismo militar; *Fortissimorum militum exercitus.* Cic. Un ejército de soldados muy aguerridos.

Acies era un ejército o un cuerpo de ejército formado, especialmente en formación de combate; *Prima acies hastati erant.* T. L. El primer cuerpo lo formaban los hastados.

Agmen era el ejército como multitud, especialmente la masa de soldados en marcha; *Ag-*

mine quadrato ad urbem accedunt. Cic. Formando el ejército un cuadro, se acercan a la ciudad.

Fruges, fructus, fruto.

Fruges se dice de cualquier fruto de las plantas; *Eam gentem traditur fama dulcedine frugum captam.* T. L. Cuenta la fama que esta gente era atraída por la dulzura de los frutos.

Fructus se aplicaba más especialmente al fruto de los árboles; pero por otra parte tiene un sentido más ámplio aplicándose a cuanto se produce de los animales y de cualquier cosa o acción; *Gloria est fructus virtutis.* Cic. La gloria es el fruto del valor.

Gladius, ensis.

Gladius era la espada romana, pequeña y cortante; *Exstrinxit gladium.* Sall. Empuñó la espada.

Ensis se usaba solo en poesía; *Ensem in pectus adigit.* Ov. Dirige la espada al pecho.

Habitus, vestitus, vestido.

Habitus eran todos los vestidos y calzados y adornos, y los uniformes y trajes especiales; *In illo suo scenico habitu.* Suet. En aquel vestido teatral suyo.

Vestitus era solamente el conjunto de prendas, el vestido; *Vestitu calceatuque et cetero habitu neque patrio neque civili usus est.* Suet. Ni en el vestido, ni en el calzado, ni en el modo de vestir, usó del corriente ni del civil.

Initium, principium, principio.

Initium significaba el principio en el tiempo; *Cum mihi id propositum initio non fuisset.* Cic. No teniendo yo al principio este propósito.

Principium significaba el principio en el orden o el punto de partida; *Vellem te a principio te audisse.* Cic. Hubiera querido haberte oído desde el principio.

Jocus, ludus, juego.

Jocus significaba juego como broma, chiste o burla; *Joca tua plena facetiarum.* Cic. Tus bromas llenas de gracia.

Ludus significaba especialmente el juego como ejercicio y las funciones del teatro y del circo; *Tempestivum pueris concedere ludum.* Hor. El conceder a los niños los oportunos juegos. *Ludi circenses.* Suet. Las funciones del circo. Aunque también significaba a veces la broma; *Ludos me facitis intellego.* Plaut. Me parece que me gastais bromas.

Latex, succus, jugo.

Latex significaba el agua oculta, el manantial y el jugo que se obtiene exprimiendo; *Palladii latices*. Ov. Los jugos de Palas (el aceite).

Succus era el jugo que se encierra o se desprende y vierte; *Herbae succus*. Ov. El jugo de la hierba.

Mare, aequor, pelagus, pontus, fretum, salum, altum, mar.

Mare era el mar en general; *Mari terraque pugnatum est*. Caes. Se peleó por mar y por tierra.

Aequor era la llanura del mar, en una acepción poética; *Quid tam planum videtur quam mare?: ex quo etiam aequor illud poetae vocant*. Cic. Qué hay tan llano como el mar?: por eso (de *aequus*) los poetas le llaman *aequor*.

Pelagus era el mar grande, inmenso; *Petit maria et pelago decurrit aperto*. Virg. Se dirige al mar y navega en el extenso piélago.

Salum era al parecer el mar agitado; *Spumante salo fit sonitus*. Virg. Suena el espumante mar.

Altum era alta mar, el mar profundo; *Vela dabant in altum*. Virg. Soltaban las velas hacia alta mar.

Morbis, aegrotatio, aegritudo, enfermedad.

Morbis o *aegrotatio* era una enfermedad del cuerpo; *Ut aegrotatio in corpore, sic aegritudo in animo nomen habet*. Cic. Como la enfermedad se llama *aegrotatio* en el cuerpo, así se dice *aegritudo* en el alma.

Mucro, cuspis, acumen, punta.

Mucro se dice especialmente de la punta de la espada; *Ferreus ad costas alto stat vulnere mucro*. Virg. La acerada punta dirige una alta estocada a las costillas.

Cuspis se dice de la flecha y de otras armas con punta de hierro; *Acuta cuspidate telum*. Ov. Una flecha de aguda punta.

Acumen se dice de la punta en general; *Acumen styli*. Cic. La punta del punzón.

Ora, litus, ripa, orilla.

Ora significaba la orilla de una cosa; *Ora togae*. Cic. El borde de la toga. Y especialmente la costa o la orilla del mar, con relación al territorio; *Urbes quae in ora Asiae sitae sunt*. Nep. Las ciudades que están situadas en la costa de Asia.

Litus es la parte de tierra en contacto con el agua, generalmente del mar, y menos veces de los rios; *Timebam litus insulae*. Cic. Temía la

orilla de la isla. *In litore fluminis Eurotae.* Cic. En la orilla del río Eurota,

Ripa era el declive de un terreno hacia un río o hacia el mar; *Ad quamdam magni fluminis ripam.* Cic. A cierra ribera de un gran río. *Aequoris nigri fremitum et trementes verbere ripas.* Hor. Al bramido del oscuro mar y a las costas combatidas por el oleaje.

Palumbes o *palumba*, *columba*, paloma.

Palumbes o *palumba* era la paloma silvestre; *Fabulosae palumbes.* Virg. Fabulosas palomas.

Columba era la paloma doméstica; *Aspicio ut veniant ad candida tecta columbae.* Ov. Veo como vienen las palomas a las blancas casas.

Penna, *pluma*, *pluma*.

Penna era la pluma grande de las aves y por extensión el ala, *Pennas pavoni quae deciderant sustulit.* Phaedr. Recogió las plumas que se le habían caído a un pavo.

Pluma era la pluma fina; *Dixi te pennam tenere; mentitus sum, tantum plumam tenebas.* Sen. Dije que conservabas una pluma; he mentido, sólo conservas una plumita.

Periculum, discrimen, peligro.

Periculum significaba peligro en general; *Publicum periculum*. T. L. Un peligro público.

Discrimen significaba peligro decisivo, momento crítico; *Allatum est periculum discrimenque patriae*. Cic. Se provocó un peligro y un momento crítico para la patria.

Quaestus, lucrum, ganancia.

Quaestus era la ganancia esperada como fruto de una acción; *Illiberales et sordidi quaestus mercennariorum omnium*. Cic. Las soldadas ruines y miserables de todos los mercenarios.

Lucrum era la ganancia que no era precio o recompensa de una acción; *Quidquid praeter spem eveniet, omne id deputabo in lucro*. Ter. Cuanto venga sin esperarlo lo consideraré como ganancia.

Rus, ager, campus, arvum, campo.

Rus era el campo en general, comprendiendo tierras, montes, etc.; *Ex urbe tu rus habitatum migres?* Cic. Es posible que de Roma te vayas a vivir en el campo?

Ager era el campo cultivado; *Ager, quamvis fertilis, sine cultura fructuosus esse non*

potest. Cic. El campo, aunque sea fértil, no puede ser fructífero sin cultivo.

Campus era el campo o terreno deprimido, el valle, y por extensión un campo cualquiera en relación con la forma, desigual o llano; *Aegyptii camporum patentium aequoribus habitantes.* Cic. Los egipcios que habitan en las llanuras de sus abiertos campos.

Arvum era un campo determinado de labor, una heredad o tierra labrantía; *Cum flavis messorum induceret arvis.* Virg. Cuando ya llevaba los segadores a los dorados campos.

Seges, messis, mies.

Seges significaba la mies verde; *Luxuries segetum.* Cic. La lozanía de las mieses

Messis se decía de la mies en disposición de segarse o ya segada, o del trigo mismo; *Gravidis onerati messibus agri.* Cic. Los campos llenos de las pesadas mieses. *Ruperunt horrea messes.* Hor. Rompió el trigo los graneros.

Scientia, ratio o disciplina, ciencia.

Scientia era la ciencia subjetiva; *Non potest princeps sua scientia omnia complecti.* Cic. No puede el príncipe abarcar todas las cosas con su ciencia.

Ratio o disciplina era la ciencia objetiva; *O*

disciplinam quam a majoribus accepimus. Cic. Oh ciencia heredada de nuestros antepasados.

Tributum, vectigal, tributo, impuesto.

Tributum era el tributo con que cada ciudadano o grupo contribuía; *Unius imperatoris praeda finem attulit tributis.* Cic. El botín de un sólo general permitió acabar con los tributos.

Vectigal era el impuesto de entrada de mercancías y por extensión cualquier otro impuesto; *Neque ex portu neque ex scriptura vectigal conservari potest.* Cic. No puede mantenerse ni el impuesto del puerto, ni de la escritura.

Tristitia, maestitia, tristeza.

Tristitia era la tristeza manifestada en el rostro o en alguna acción; *Lacrymis et tristitiae te tradidisti.* Cic. Te entregaste a las lágrimas y a la tristeza.

Maestitia era la tristeza como afección espiritual; *Sapientia est una quae maestitiam pellat ex animis.* Cic. La sabiduría es lo único que quita la tristeza del alma.

Via, iter, camino.

Via era el camino importante o carretera;

Tres viae sunt ad Mutinam. Cic. Hay tres caminos que van a Módena.

Iter era el camino como ruta, dirección, marcha o viaje; *Iter devium, inaccessum et a via remotum.* Cic. Ruta extraviada, intransitada y separada del camino. *Nocturnis itineribus.* T. L. En marchas nocturnas. *Longum iter et via inepta.* Cic. Un largo viaje y un camino malo.

Veteres, senes, viejos.

Veteres significaba los viejos con relación a una situación pasada; *Milites veteres.* Sall. Los viejos soldados (de inscripciones anteriores).

Senes eran los viejos por su edad; *Multa senem circumveniunt incommoda.* Hor. Muchas incomodidades sobrevienen a los viejos

Virgultum, frutex, mata.

Virgultum era la mata que, como la mimbrera, tiene varas; *Via inclusa jam frondibus et virgultis.* Cic. Un camino ya cubierto de hierbas y matas.

Frutex era cualquier mata; *Frutex buxus.* Col. Una mata de boj.

Voluptas, deliciae, placeres.

Voluptas era el placer como sensación; *Spei-*

ne voluptates; nocet empta dolore voluptas.
Hor. Desprecia los placeres; perjudica el placer que se adquiere con dolor.

Deliciae era el objeto que proporciona el placer; *Sempronius, mel et deliciae tuae.* Cic. Sempronio, miel y delicia tuya.

Abundans, copiosus, abundante.

Abundans significa que está colmado o rebosante; *Vita abundans bonis* Una vida que se desborda, que rebosa en bienes.

Copiosus significa que contiene gran cantidad; *Copiosum patrimonium.* Cic. Un patrimonio rico.

Aegrotus, aeger, enfermo.

Aegrotus era enfermo de una enfermedad física; *Aegroto dum anima est spes esse dicitur.* Cic. Se dice que al enfermo le queda la esperanza mientras le resta la vida.

Aeger era tanto el enfermo de una enfermedad física, como el que sufría una enfermedad o afección espiritual; *Aeger ex vulneribus.* T. L. Enfermo de las heridas. *Consolatur aegram animi.* T. L. Consuela a la enferma del espíritu.

Aequus, justus, justo.

Aequus significaba justo por relación con la

igualdad o equidad; *Aequa condicio*. Cic. Una condición justa (equitativa).

Justus significaba justo como fundado, o conforme a una ley o conveniencia; *Justa causa*. Cic. Una causa justa (legal o fundada).

Albus, candidus, blanco.

Albus era la denominación del color blanco; *Alba avis*. Cic. Un ave blanca.

Candidus significaba blanco en un sentido ponderativo, como blanco brillante, o figurado, como puro, inocente: *Lilia candida*. Virg. Blancos lirios. *Animae candidae*. Hor. Las almas más puras.

Annuus, anniversarius, anual.

Annuus significaba lo que es del año o que dura un año; *Aer annuas frigorum et calorum facit varietates*. Cic. La atmósfera causa las variedades de los calores y de los fríos del año. *Annua cultura*. Hor. El cultivo de un año.

Anniversarius significaba lo que se hacía una vez al año; *Anniversaria sacra*. Cic. Los sacrificios anuales.

Celebris, clarissimus, célebre, famoso.

Celeber o *celebris* era célebre hablando de cosas; *Vicini furis celebres vidit nuptias Aeso-*

pus. Phaedr. Esopo vió las célebres bodas de un ladrón vecino suyo.

Clarissimus era célebre o famoso hablando de personas; *Vir clarissimus.* Nep. Hombre célebre.

Ceteri, reliqui, los demás.

Ceteri significaba los demás cuando pertenecen a otra clase; *Omnes homines qui sese student praestari ceteris animantibus.* Sall. Todos los hombres que desean distinguirse de los demás animales.

Reliqui son los demás cuando pertenecen a la misma clase; *Deinceps gradatim reliqua reliquis debentur.* Cic. Después por grados se deben las restantes a los demás.

Hispaniensis, hispanus, español.

Hispaniensis era relacionado con España, como el que habitaba en ella; *Hispaniensis exercitus.* Tac. El ejército romano en España.

Hispanus era el natural o propio de España; *Non hispaniensem librum mittamus, sed hispanum.* Mart. No enviemos un libro de España (de cosas de España), sino español (de condición propiamente española.)

Numerosus, frequens, numeroso.

Numerosus significaba numeroso en general;

Hoc opus numerosas poscit manus. Plin. Este trabajo pide numerosas manos.

Frequens significaba numeroso hablando de personas; *Populus frequens.* Hor. Un público numeroso.

Abdere, condere, abscondere, occulere, occultare, esconder, ocultar.

Abdere significaba esconder para ocultar de la vista; *Ille se in interiorum partem aedium abdidit.* Cic. El se escondió en la parte más recóndita de la casa.

Condere significaba esconder reunidas varias cosas; *Pecuniam, fructus condere.* Cic. Esconder dinero y frutos. De esta idea pasó a significar echar los cimientos; *Urbem condidit.* Eutr. Fundó la ciudad.

Abscondere significaba ocultar, esconder de la vista; *Erant fortasse gladii, sed ii absconditi.* Cic. Había tal vez espadas, pero escondidas.

Oculere denotaba tapar, ocultar; *Vulnera Apii apparent, nec oculi possunt.* Cic. Las heridas de Apio están a la vista y no pueden ocultarse.

Occultare, como frecuentativo de *occulere*, significaba dejar oculto; *Marius senile corpus paludibus occultavit.* Cic. Mario dejó oculto el cuerpo del anciano en una laguna.

Abire, discedere, proficisci, marchar.

Abire era marchar de un punto; *lidem abeunt qui venerant*. Cic. Se marchan los mismos que habían venido.

Discedere significaba retirarse; *Eo die Capua discessi*. T. L. En este día me retiré de Capua.

Proficisci denotaba ponerse en camino, empezar a marchar; *Adulescentulus miles ad Capuam profectus sum*. Cic. Siendo soldado muy joven emprendí el camino de Capua.

Abnuere, recusare, negare, negar, rechazar.

Abnuere significa rechazar o negar por medio de un signo, como moviendo la cabeza; *Vos imperium auspiciumque abnuistis*. T. L. Vosotros negasteis el imperio y el auspicio.

Recusare significa rechazar algo que se ofrece; *Munus legationis recusavit*. Cic. Rechazó el cargo de la legación.

Negare significa rechazar o negar algo que se pide o que se afirma; *Oranti negavit ista*. Stat. Negó esas cosas al que se las pedía.

Accedere, appropinquare, aproximarse, acercarse.

Accedere significaba acercarse por dirigirse a un punto; *Ad fores accedunt*. Ter. Se dirigen

a las puertas. Figuradamente significaba parecerse; *Deo propius accedit humana virtus, quam figura*. Cic. Más se aproxima o se parece a Dios la virtud que la figura humana.

Appropinquare significaba acercarse, por situarse cerca; *Libertas nobis appropinquat, poena illis*. Cic. La libertad está cerca de nosotros, el castigo de ellos.

Accendere, incendere, encender.

Accendere significa encender o prender fuego; *Accensus furiis*. Virg. Encendido por las furias.

Incendere significa incendiar o quemar; *Urbem incendit*. Cic. Incendió la ciudad.

Accidere y contingere, suceder, ocurrir.

Accidere significa ocurrir impensadamente un hecho, generalmente desfavorable; *Si quid adversi acciderit*. Cic. Si ocurriere algo desfavorable.

Contingere significa ocurrir impensadamente un hecho favorable; *Huic contigii ut patriam ex servitute vindicaret*. Nep. Le ocurrió que libró a su patria de la esclavitud.

Accipere, recipere, suscipere, recibir.

Accipere significa recibir cualquier cosa que

se da: *Quod datur accipimus*. Cic. Recibimos lo que se nos da.

Recipere significa recibir una cosa como poseída antes por otro, o encargarse de ella a ruego de otro.

Suscipere significa tomar o encargarse de una cosa espontáneamente; *Ego in hoc iudicio mihi siculorum causam receptam populi romani susceptam arbitror*. Cic. En este juicio me parece que he aceptado la causa de los sicilianos y que he tomado espontáneamente la del pueblo romano.

Accusare, incusare, arguere, insimulare,
acusar.

Accusare significa señalar una falta; *Accusatus est proditionis*. Nep. Fué acusado de traición.

Incusare significa inculpar o lanzar una acusación contra una persona; *Quem non incusari amens hominumque deorumque?* Virg. A qué hombres o dioses loco de mí no inculpé?

Arguere significa descubrir una falta o dejar convicto; *Degeneres animos timor arguit*. Virg. El temor acusa o descubre la ruindad del ánimo.

Insimulare significa acusar veladamente o por insinuación; *Marcellum insimulabat sinistros de Tiberio habuisse sermones*. Tac. Acu-

saba veladamente a Marcelo de haber hablado mal de Tiberio.

Allicere, pellicere, attrahere, atraer.

Allicere significa atraer una cosa grata; *Allicit homines ad diligendum virtus*. Cic. La virtud atrae a los hombres al amor.

Pellicere significa atraer con fuerza o violencia; *Ad amicitiam nihil tam allicit et attrahit quam similitudo morum*. Cic. Nada atrae ni arrastra tanto a la amistad como la semejanza de costumbres.

Amare, diligere, amar, querer.

Amare significaba querer a una persona; *Omnes te amant*. Cic. Todos te quieren.

Diligere significaba nada más apreciarla, distinguirla en el afecto; *Tantum accessit ad amorem, ut mihi nunc amare videar, antea dilexisse*. Cic. Tanto se acercó al amor, que ahora me parece que le quiero, antes le apreciaba.

Amittere, perdere, perder.

Amittere significaba perder por desperdiciar, dejar escapar o quedarse sin una cosa; *Occasionem amisit*. Cic. He perdido una ocasión. *Vitam amisit*. Sall. Perdió la vida.

Perdere significaba perder por echar a per-

der, pervertir, tirar; *Perdidit me*. Plaut. Me perdió (me llevó a la perdición, a la ruina).

Capere, sumere, tomar.

Capere significaba tomar o recibir algo que no estaba en nuestro poder; *Probabo Verrem contra leges pecuniam cepisse*. Cic. Yo probaré que Verres recibió ilegalmente dinero.

Sumere significa tomar algo nuestro; *Epistolam in pulvino temere positam sumit ac perlegit*. Sall. Toma y lee una carta que por descuido había quedado en una almohada.

Dicere, inquit, ait, decir.

Dicere significaba decir en general o hablar, expresar tal pensamiento.

Inquit se empleaba especialmente en los diálogos y narraciones de estilo directo para citar las palabras textuales.

Ait significaba decir por afirmar o sostener una idea; *Diogenes ait, Antipater negat*. Cic. Diógenes afirma, Antípater niega.

Facere, agere, gerere, hacer.

Facere significaba hacer en un sentido amplio, pero con una acción simple generalmente; *Caedem fecit*. Cic. Hizo un asesinato.

Agere significaba hacer en un sentido muy

limitado y generalmente con una acción continuada, como *agere vitam*, hacer o pasar la vida. Se usaba especialmente con los adverbios, como *recte agere*, obrar rectamente, y en la frase *gratias agere*, dar las gracias.

Gerere significaba hacer por desempeñar, hacer lo que se ha encomendado; *Magistratum gessit*. Cic. Desempeñó la magistratura. También significaba llevar algo consigo o sobre sí; *Galeam gerebat in capite*. Nep. Llevaba yelmo en la cabeza.

Finire, perficere y absolvere, terminar, acabar.

Finire significa dar fin a un estado; *Ense vitam finivit*. Ov. Terminó la vida con una espada.

Perficere y absolvere significan dar fin a una obra o acción; *Nemo pictor Veneris eam partem absolvit*. Cic. Ningún pintor terminó esta parte de Venus. *In omni natura necesse est absolvi aliquid et perfici*. Cic. En toda naturaleza es preciso terminar y acabar algo.

Mori, obire, perire, interire, occumbere, oppetere, interfici, morir.

Mori es morir de muerte natural; *Aequissimo animo moritur sapien'tissimus quoque*. Cic. Los más sabios mueren con un espíritu tranquilo.

Obire es morir, por finar o llegar al fin. Va acompañado de *diem supremum, diem suum, mortem; Mortem obiit*. Cic. Murió.

Perire es perecer o morir en relación con una causa de muerte; *Morsu periit*. Plin. Murió de una mordedura.

Interire es morir por extenuarse o deshacerse; *Est interitus quasi discessus et secretio ac diremptus earum partium quae ante interitum junctioe aliqua tenebantur*. Cic. *Interitus* es como la disgregación y separación o desunión de las partes que antes de ella estaban unidas por alguna trabazón.

Occumbere es morir por sucumbir o caer; *Certae occumbere morti*. Virg. Sucumbir a una muerte segura.

Oppetere, sólo o acompañado de *mortem*, significa morir de una muerte afrontada o buscada; *Queis ante ora patrum contigit oppetere*. Virg. A quienes les ocurrió morir en presencia de sus padres.

Interfici significa morir asesinado.

Orare, rogare, precari, obsecrare, obtestari, supplicare, rogar, suplicar.

Orare significaba rogar por manifestar un deseo; *Te etiam atque etiam oro ut me tuendum suscipias*. Cic. Te ruego una y otra vez que me tomes bajo tu protección.

Rogare significaba rogar con humildad; *Modestum verbum est, et demisso vultu dicendum rogo*. Sen. Modesta palabra y que debe pronunciarse con el rostro bajo la voz ruego.

Precari significaba rogar por dirigir preces o peticiones; *Ad quos precentur supersunt*. T. L. Quedan a quien rogar.

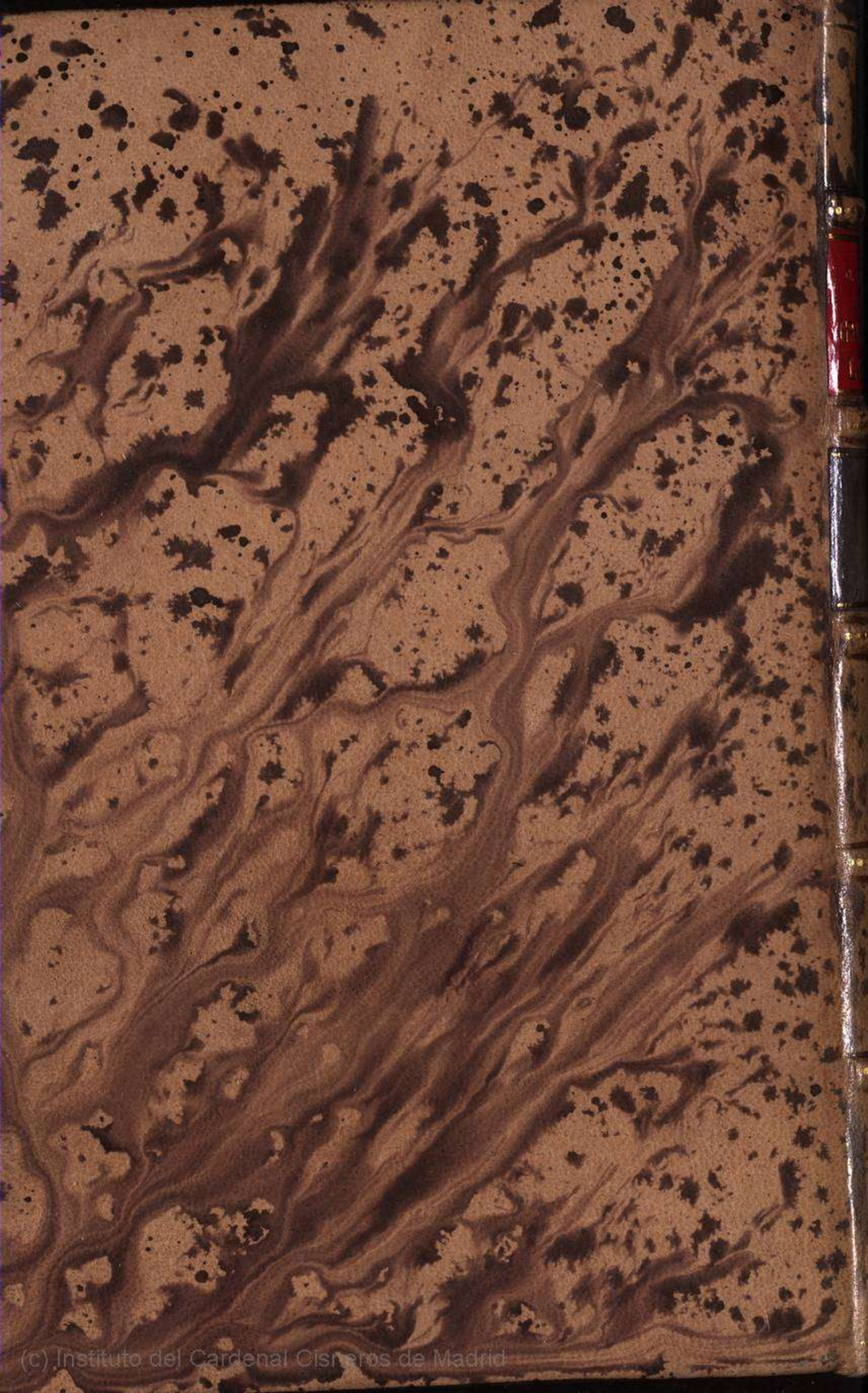
Obsecrare significaba rogar invocando a las divinidades; *Oravit atque obsecravit ut sibi senatum adire liceret*. Cic. Rogó y suplicó que se le permitiera ir al senado.

Obtestari significaba rogar invocando alguna razón o testimonio favorable; *Oro obtestorque te pro vetere nostra conjunctione*. Cic. Yo te pido y te ruego por nuestra antigua amistad.

Supplicare era rogar de rodillas o con muestras de humillación; *Ipsium orabo, supplicabo*. Ter. Le pediré, le suplicaré.







G. DE DIEGO

GRAMMATICA
LATINA

2